

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14438 // Precio 10 pesos

Condena la "impunidad global"

Nadie se hace responsable de que el mundo esté al borde del desastre: ONU

- Países invaden o destruyen sociedades enteras sin consecuencia, resalta Antonio Guterres
- Advierte que seguir la ruta de desigualdad e incertidumbre es un "polvorín" insostenible
- Demuestran Gaza y Ucrania el fracaso de la comunidad internacional, expone Lula da Silva
- En el debate general de la asamblea, Joe Biden presenta a EU como líder de la paz y la cooperación

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 25



▲ "Mi bandera es la de la justicia, la democracia y la igualdad", indica la funcionaria, quien tiene 31 años de experiencia como servidora pública. Foto María Luisa Severiano

Con Sheinbaum no es borrón y cuenta nueva, sino continuidad, enfatiza Rosa Icela Rodríguez

- Hay que salir a las comunidades a resolver los problemas, subraya la próxima secretaria de Gobernación
- "Abrazos no balazos es una estrategia diferente; no estuvimos cruzados de brazos"

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ/ P 10

La mandataria electa responderá hoy

El rey Felipe no fue invitado al relevo presidencial; España rechaza acudir

ALMA E. MUÑOZ Y REDACCIÓN / P 3

CASO AYOTZINAPA

Ha sido poco lo alcanzado pese a esfuerzos: AMLO

- **Se ofreció ley de amnistía a involucrados; por ahora, sólo aceptan que en un futuro aportarán datos, señala**
- ***El Gil* se niega a colaborar aunque se frenaron extradiciones**
- **Último informe con carta de 7 páginas y 100 de anexos**

E. OLIVARES, J. XANTOMILA, J. LAURELES, A. BECERRIL Y N. JIMÉNEZ / P 7



▲ Padres y estudiantes se manifestaron en el Senado, donde realizaron un mitin y al final algunos jóvenes aventaron artefactos explosivos. Foto Alfredo Domínguez

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES
Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS
Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14438, 25 de septiembre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: http://www.jornada.com.mx y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos; 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 25 de septiembre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

El berrinche monárquico

Ante "la exclusión del rey (Felipe VI de Borbón) de la toma de posesión de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum (...) el gobierno de España ha decidido no participar en dicha toma de posesión a ningún nivel", expresa un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Madrid.

A lo que puede verse, las altas esferas del poder político y económico de España tomaron como ofensa que el equipo de la próxima mandataria haya cursado la invitación respectiva al presidente del gobierno, Pedro Sánchez, y no al monarca.

Pero esa selección de invitados no es un descuido ni rudeza diplomática, sino que obedece al hecho de que el propio Felipe VI se inhabilitó como interlocutor ante México cuando se negó a contestar la misiva de 2019 en la que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo invitó a participar, en nombre del Estado español, en un acto de desagravio conjunto y en una solicitud de perdón a los pueblos originarios que fueron invadidos, saqueados, diezmados y sometidos por los conquistadores de España y, posteriormente, por la república independiente mexicana. La carta del mandatario fue respondida, en cambio, mediante una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, en lo que constituyó, eso sí, una grosería y una injustificable expresión de arrogancia.

Posteriormente, en febrero de 2022, ante el empecinamiento de las autoridades españolas en defender los abusos y las corruptelas de empresas energéticas de ese país que operan en el nuestro, López Obrador señaló que era conveniente establecer una pausa en las relaciones, lo que generó nuevas expresiones destempladas en la cancillería madrileña. Lo cierto es que desde entonces, los vínculos diplomáticos han permanecido congelados, lo que no impide que las intensas relaciones económicas, sociales y culturales se mantengan intactas. La pausa no es ruptura de relaciones.

Aunque en algunos ámbitos existió la expectativa de que los lazos entre ambos gobiernos adquirieran un nuevo dinamismo tras la sucesión presidencial en México, todo indica que ese escenario no se hará realidad. Con los antecedentes que se han referido aquí, era lógico y entendible que la invitación a la inminente toma de posesión de la próxima presidenta se turnara a una figura menos hostil y arrogante que la del rey Borbón, el cual no ha tenido en seis años un solo gesto de acercamiento, cordialidad o cortesía que permitiera superar los efectos de su torpeza inicial. Sin embargo, en el palacio de La Zarzuela, y por lo visto también en el de La Moncloa, se ha decidido mantener y enconar la hostilidad.

Es lamentable para el gobierno español que su monarca se convierta en factor de aislamiento internacional y que se persista en mantenerlo como factor de desencuentro, cuando a Madrid le vendría bien relanzar el diálogo con México y, en general, reorientar sus tambaleantes relaciones con los países latinoamericanos en general.

Por lo que hace a nuestro país, no tener una representación de España en la ceremonia de toma de posesión de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, no le resta a ese acontecimiento ni un gramo de relevancia histórica, legitimidad, dignidad o presencia internacional. Ya habrá circunstancias mejores para reactivar los vínculos bilaterales, y en ello no corre ninguna prisa.

EL CORREO ILUSTRADO

Es oportuno celebrar por el comienzo de un nuevo gobierno, afirma

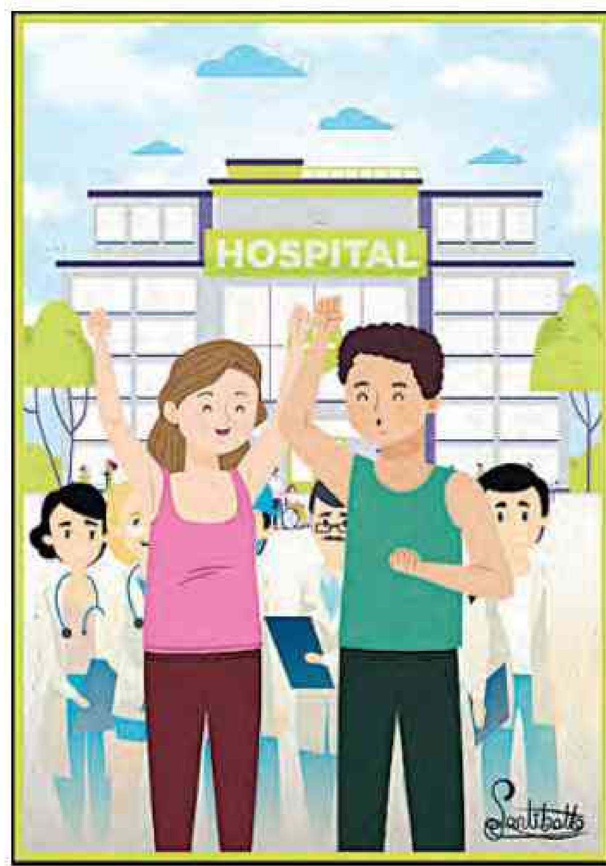
Celebremos que está por iniciar un nuevo gobierno en México, que no ocurrieron los malos augurios de los agoreros del caos, pues nuestro país no se convirtió ni en comunista ni en Venezuela... celebración que me provoca sonrisas, sensatez y optimismo.

A mi leal saber y entender, hoy tenemos muchas cosas que celebrar como mexicanas y mexicanos: que en México todos podemos votar libremente y hacerlo por quienes se nos dé la gana; que en nuestro país podemos ser católicos o ateos militantes, budistas o hasta devotos de Coatlicue o de la Santa Muerte sin ser castigados ni perseguidos por nuestras creencias; que todas y todos podemos expresar y escribir lo que se nos antoje en formas privada y pública; que podemos gritar desde apologéticas loas hasta vulgares insultos a nuestros gobernantes sin convertirnos en presos políticos, y que al salir a las calles a manifestar nuestras ideas, sueños, convicciones y reclamos, no sufrimos violenta represión gubernamental.

Celebremos que los mexicanos y mexicanas podemos amar libremente e integrar una familia legalmente reconocida y aceptada con quien se nos dé la gana –sea del mismo o del sexo opuesto– sin persecución ni castigo estatal; especialmente celebro que mi esposa, mi hija y mis nietas pueden vestir como quieran portando desde faldones monjiles hasta minifaldas, sabedor de que además ellas cuentan con protección legal para disponer libremente de sus cuerpos sin castigo ni persecución del Estado.

En fin, hoy invito a celebrar el tener la fortuna de estar vivos en el fascinante México de hoy; estoy totalmente cierto de que al escuchar los obsesivos y repetidos nuevos malos augurios de los agoreros del caos afirmando categóricamente que en México ya murieron la justicia, la democracia, la república y la patria, a mí de nuevo me provocarán sonrisas, sensatez y optimismo... Ojalá que a la mayoría de los mexicanos también.

Ernesto Arnoux



Recomienda cuidar los hábitos alimenticios

Como en médica atención
hay más demanda que oferta
resulta reflexión cierta
crezca concientización
cuidando la nutrición.
Estar enfermo es infierno
excesos... problema eterno
hay que cambiar de actitud
cuidar mejor la salud
sin dejar todo al gobierno.

Guadalupe Martínez Galindo

Llama a la prevención de desastres naturales en el valle de México

Es recomendable que los equipos de los futuros alcaldes y presidentes municipales en la zona metropolitana del valle de México consideren en sus políticas y presupuestos para obras públicas, medio ambiente y protección civil, recursos para la mitigación de zonas de riesgos, pues hay eventos de emergencia y desastres evitables desde la gestión preventiva. Los desastres no son naturales, son socialmente construidos.

Ojalá que la administración de la jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, impulse el liderazgo de una agenda metropolitana con acciones para la reducción de riesgos, la unificación de atlas de riesgos, sistemas de alerta y protocolos de actuación con base en los que utiliza la capital del país.

Lo anterior, además de realizar verdaderas acciones de culturización y prevención con las comunidades locales bajo el principio del Marco de Sendai de la ONU de conocimiento y comprensión del riesgo de desastres, añado yo, sin discriminación.

Sólo la sinergia metropolitana con la participación de la sociedad civil hará del valle de México un territorio más seguro para todos.

Hugo Hernández Bocanegra, Medalla al Mérito en Protección Civil 2018 de la CDMX

Convocan a recuperar la exclusividad de la nación en materia eléctrica

En los gobiernos neoliberales *prianistas* (1982-2018), los empresarios privados (fundamentalmente trasnacionales como Iberdrola, Enel, Mitsubishi, Mota Engil, etcétera) tuvieron el control de partes importantes de la cadena productiva de la industria eléctrica, a pesar de que el artículo 27 de nuestra Constitución prohibía la participación de particulares. Los presidentes *prianistas* de la República, junto con el Poder Judicial, operaron la privatización del sector eléctrico, pasando por encima de la norma constitucional, que establecía la exclusividad de la nación en la materia. A ello obedeció tanto la inconstitucional extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC) en 2009 como la fragmentación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en 2013, con la contrarreforma energética de Enrique Peña Nieto.

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador detuvo este proceso privatizador, fortaleciendo a la CFE, particularmente en materia de generación. Sin embargo, todavía las trasnacionales buitres siguen participando en partes importantes de la cadena productiva de la industria eléctrica, con lo que hacen fabulosos negocios y se han llenado los bolsillos de dinero.

Por estas razones y en congruencia con el 64 aniversario de la nacionalización-mexicanización de la industria eléctrica, que se conmemora el 27 de septiembre, es necesario reinstalar a los miles de trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), despedidos injustificadamente en octubre de 2009, así como sacar a las empresas contratistas que todavía tienen invadida la zona central del país, y por supuesto recuperar por vía constitucional la exclusividad de la nación en materia eléctrica. ¡Renacionalización del sector eléctrico mexicano! Los electricistas democráticos invitamos al acto político el viernes 27 de septiembre en el Zócalo de la Ciudad de México a las 8 horas.

Fernando Oliva Q., Tomás Cruz, Miguel Raya, Jazmín Serrano, Jorge Luis Vargas, Alfredo Arenas, Ricardo Arenas y David Miranda

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en ***El Correo Ilustrado*** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx** **Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315**
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Rey de España no está invitado a la investidura de Sheinbaum

En respuesta, Madrid decide no participar en el histórico hecho

DE LA REDACCIÓN

El gobierno del socialista español Pedro Sánchez considera "inaceptable" que no se haya invitado al rey Felipe VI a la investidura de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, el próximo primero de octubre en la Ciudad de México, por lo que "ha decidido no participar en dicha toma de posesión a ningún nivel", comunicó la cancillería del país europeo.

Luego de que Sheinbaum ganó las elecciones, el mandatario Andrés Manuel López Obrador aseguró que la presidenta electa podría retomar las relaciones bilaterales, que él puso en "pausa" en 2022, al considerar que no existía "una actitud de respeto" por la parte española.

En 2019, el mandatario exigió al monarca que "el Estado español admita su responsabilidad histórica" por las ofensas cometidas durante la conquista y "ofrezca las disculpas o resarcimientos políticos que convengan", cosa que el Felipe VI no hizo y que, en cambio, provocó airadas críticas del gobierno español.

Dos años después, tras reiterar aquel pedido y acusar a empresas energéticas españolas de tratar a México como "su feudo", López Obrador decidió "pausar" la relación con el gobierno de Madrid, sin que quede claro el significado de ese término no diplomático.

Fuentes del equipo de transición de Sheinbaum aseguraron que "todos los países con los que México tiene relaciones diplomáticas fueron convocados", pero España no aparece en la lista.

En tanto, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, que no asistirá a la toma posesión, designó una delegación que viajará a México encabezada por su esposa Jill.

Integran la representación estadunidense nueve funcionarios de distintas áreas de interés en las relaciones bilaterales, entre ellos Alejandro Mayorkas, secretario del Departamento de Seguridad Nacional, y Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, quienes trabajaron en reiteradas ocasiones con el gobierno mexicano en la solución de temas migratorios, incluida la crisis presentada en la frontera entre ambos países a fines de 2023.

También forman parte de la delegación Ken Salazar, su embajador en México; Regina Romero, alcaldesa de Tucson, Arizona; Nanette Barragán, congresista y presidenta del Caucus Hispano; Xavier Becerra, secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos; Isabel Casillas Guzman, administradora de la US Small Business Administration; Carlos Elizondo, secretario de Asuntos Sociales de la Casa Blanca y el senador Chris Murphy.

"No hay problema"; la presidenta electa aclarará el asunto hoy

ALMA E. MUÑOZ

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, anticipó que este miércoles por la mañana responderá al gobierno de España, que calificó como "inaceptable exclusión" la del rey Felipe VI del protocolo de invitados a su toma de posesión por parte de las autoridades mexicanas.

"Voy a sacar una carta tempranito. Mañana (hoy) les explico porque tiene su chiste", dijo en breve entrevista, anoche, al salir de la casa de transición.

–¿Es un tema muy complejo para dar una respuesta?

–No, pero no es aquí en el coche. No hay ningún problema.

Sheinbaum Pardo indicó que hasta el domingo estará de gira con el Presidente; también afirmó que no habrá cambio esencial en la estrategia de seguridad, más que fortalecer la política cero impunidad y comentó que hace mes y medio le tomaron medidas para elaborar la banda presidencial que recibirá el primero de octubre, la cual fue realizada por una soldado.

Adelantó que serán cadetes mujeres quienes le coloquen la banda.



Se dispone Senado a avalar el paso de la GN a la Sedena

Los legisladores trabajaron protegidos por un fuerte dispositivo de seguridad

ANDREA BECERRIL Y NÉSTOR JIMÉNEZ

En un Senado de la República rodeado por un cordón policiaco se inició anoche la discusión de la reforma constitucional que adscribe la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa (Sedena) y todo indica que Morena y sus aliados lograrán que se apruebe esta madrugada, ya que cuentan con los 86 votos requeridos para la mayoría calificada.

Pese a las protestas de la oposición, que demandó pasar el debate para hoy miércoles, el grupo mayoritario determinó dar celeridad a esa reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre todo después de que familiares de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa lanzaron cohetones a la sede de Reforma e Insurgentes.

El dictamen de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos se presentó en primera lectura en la sesión matutina de ayer, que inició al mediodía, y fue cerca de las diez de la noche en que, en una tercera sesión expresamente convocada para ello, comenzó la discusión de esa modificación a los artículos 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129 de la Carta Magna.

La presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos, la morenista Citlalli Hernández, sostuvo que la minuta remitida por la Cámara de Diputados "va en la ruta correcta para alcanzar la pacificación del territorio nacional, toda vez que para ello es indispensable contar con una institución profesional y disciplinada como la Guardia Nacional".

Rechazó que se esté militarizando al país, como lo sostiene la oposición. "Vale la pena decirlo claro y fuerte, esta reforma no vulnera ni limita los derechos fundamentales del pueblo, pues consolida la eficacia de la corporación policiaca frente al complejo escenario que enfrenta México".

La senadora Hernández resaltó que la reforma define a la GN "como una fuerza de seguridad pública profesional, permanente, de origen y formación castrense, con formación policial".

Insistió: la GN pasa a la adscripción de la Sedena, con mecanismo de supervisión y coordinación entre los distintos niveles de gobierno, "que garantizan una dirección de carácter civil, en última instancia".

Se podrá garantizar, recalcó, "la supervisión puntual del desempeño de la GN en seguridad pública y establecer una coordinación precisa entre distintas instituciones de seguridad en beneficio de la sociedad".

Al cierre de esta edición se habían desahogado dos mociones de suspensión del debate, que fueron rechazados por Morena y sus aliados, faltaban 14 votos particulares para entrar a que cada grupo fije posturas y luego pasara la discusión en lo general y lo particular. De todas formas, los opositores aprovecharon para lanzarse contra la reforma y calificar de fallida la estrategia de combate al crimen organizado de la actual administración.

▲ **Los senadores morenistas Adán Augusto López e Ignacio Mier Velazco coincidieron con el diputado priísta Rubén Moreira.** Foto Germán Canseco

Desde ayer por la mañana la sede senatorial fue cercada por un cordón policiaco y se cerraron los accesos para evitar la irrupción de manifestantes, lo que fue criticado por panistas y priístas.

"Es inadmisible", ya que prácticamente no puede entrar nadie al recinto legislativo. "Es una fortaleza con barricadas donde no hay acceso", se quejó el dirigente del *tricolor*, Alejandro Moreno Cárdenas.

En conferencia sostuvo que los presionan para votar por la minuta de la GN aunque no quiso precisar quiénes o qué tipo de coerciones o apremios han recibido e insistió en que los 15 integrantes de su bancada no avalarán la militarización de la corporación policiaca.

Acompañado de los 15 integrantes de su bancada, todos con un cartel ojo con la frase: "mi voto en contra", *Alito* Moreno salió al paso de lo expresado un día antes, durante la reunión de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, por el coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández, de que Manuel Añorve y otros priístas votarían a favor de la minuta sobre GN.

En entrevista posterior, el ex secretario de Gobernación comentó que la oposición no tiene memoria y confió en que se aprobará esa reforma, como se hizo con la modificación en materia judicial.

Se encamina la Corte a desechar recursos sobre la constitucionalidad de reforma judicial

La ministra Yasmín Esquivel asegura que ese tribunal no tiene facultades para el tema

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Con posturas distintas de ministros, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá la próxima semana cuatro proyectos sobre las consultas que solicitaron jueces y magistrados para revisar la constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), vigente desde el 16 de septiembre pasado.

Por un lado, la ministra Yasmín Esquivel Mossa presentará tres proyectos en los que plantea que la Corte "no tiene facultades" para pronunciarse sobre la reforma judicial, al tratarse de cambios a la Constitución; por otro lado, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá propone una vía para dar entrada a la consulta que busca frenar la enmienda constitucional.

"La presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación debe desechar, por notoriamente improcedente, la solicitud a que se refiere este expediente", plantea Esquivel en los proyectos publicados este martes en estrados de la Corte.

Esquivel Mossa argumentó que su propuesta se basa en los precedentes de ese alto tribunal, los cuales citó: controversia constitucional 82/2001 y la jurisprudencia P./J. 39/2002 de la segunda sala y la contradicción de tesis 105/2021.

"Se ha determinado que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no tiene facultades para revisar el contenido de la propia Constitución", señala la ministra.

Los proyectos serán discutidos el próximo 3 de octubre. Para su aprobación se necesitan los votos de al menos seis de los 11 ministros que conforman el pleno.

El cuarto proyecto está a cargo del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, en el que propone que la consulta solicitada por los juzgadores sea rencauzada a otro ministro, para que sea abordada bajo el análisis de otras de las fracciones de la Ley Orgánica del PJF, pero sin prejuzgar sobre el fondo del asunto.

Juan Luis González plantea que la ministra presidenta, Norma Piña Hernández, dicte un acuerdo en el cual rencauce la petición de los promoventes a la controversia prevista en la fracción XVII del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, pues considera que esa "es la vía idónea" para procesar la consulta.

"Es decir, una en la cual diversos impartidores de justicia federal solicitan a esta Suprema Corte verificar si la reforma al texto constitucional en materia del Poder Judicial, publicada el 15 de septiembre de 2024, es compatible con diversas garantías judiciales y principios, entre ellos, la división de poderes, la independencia judicial, así como aquellos inherentes al estado constitucional de derecho", plantea el proyecto.

Condenan en el Senado actos violentos contra el Presidente y legisladores

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ANDREA BECERRIL

La presidencia del Senado condenó los recientes actos de violencia en contra de legisladores y del Presidente de la República, así como por la *toma* del salón del pleno por parte de manifestantes durante la sesión en la que se discutió la reforma judicial.

El pronunciamiento derivó en un debate en el que panistas y priístas le reprocharon al presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, haber permitido casos de violencia contra senadoras y usar los recursos jurídicos del órgano legislativo para presentar una denuncia contra un particular. A su vez, los morenistas y sus aliados reclamaron a la oposición que hayan "alentado, celebrado y justificado" la irrupción por parte de integrantes del Poder Judicial a la sede del órgano legislativo.

Como parte del documento, presentado durante la sesión matutina del Senado, se hizo referencia que el presidente del Senado fue "agredido verbal y físicamente, en una sala de espera de la Terminal dos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México". Ante estos casos, se conminó a generar un ambiente de paz y cordialidad.

Se generó de inmediato una discusión en el pleno. La panista Lilly Téllez sostuvo que no se pueden usar recursos públicos para defender intereses particulares y consideró que la agresión que sufrió Fernández Noroña no fue contra el órgano. Le solicitó informar sobre las acciones jurídicas contra un ciudadano que, adujo, "libremente expresó su repudio" contra el legislador.

Además, con una caja de pañuelos desechables, le dijo: "Aquí le traigo senador Fernández Noroña, para que pueda llevar su hipersensibilidad, porque me conmueve que usted sea de piel tan delgadita ante el repudio del pueblo".

Memes y burlas

La panista Gina Campuzano acusó que "legisladoras de la 4T" la violentaron cuando subió a la tribuna en la sesión del 10 de septiembre, y "digitalmente después con memes y burlas divulgadas en cuentas afines". Sobre Fernández Noroña señaló que "también me violenta cuando lo entrevistan en redes sociales y se burla, dando a entender que me lo merezco por subir a tribuna a manifestarme".

Después de diversas intervenciones, notoriamente molesto y con un tono de voz elevado, Fernández Noroña aseveró que los senadores de oposición "celebraron, alentaron y justificaron" la toma del salón del pleno por parte de integrantes del Poder Judicial: "Son unos irresponsables y se los reclamo con toda firmeza y con toda energía".

El líder de los senadores priístas, Manuel Añorve, le replicó: "Deje decirle con todo respeto que usted miente. El grupo parlamentario del PRI no se prestó a que entraran inconformes a este pleno".

TÓMALA, BARBÓN ● EL FISGÓN



En el INE hacen peticiones urgentes al Congreso

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Las consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE) Carla Humphrey y Claudia Zavala hicieron peticiones urgentes al Congreso de la Unión para la elección de ministros, magistrados y jueces.

Si bien dieron el banderazo a este proceso el pasado lunes porque así lo estableció la reforma judicial, la consejera Humphrey demandó a la Cámara de Diputados considerar un "amplio presupuesto" para estos nuevos comicios que no tienen precedente, porque todavía no saben ni cuántos cargos se elegirán ni cuántas boletas van a imprimir ni cómo se dividirá geográficamente esta elección.

Mientras que la consejera Zavala pidió al Senado que "si es su voluntad normar y dar las reglas para este proceso, se haga con la mayor inmediatez", porque el proceso lo tendrán que construir contra reloj.

"A la Cámara de Diputados solicito, respetuosamente, un esfuerzo responsable e informado para diseñar un presupuesto suficiente para este proceso, que permita cursar de mejor manera las dinámicas de la planeación, el ejercicio y el control del gasto de la mano de los principios de la austeridad republicana", demandó Humphrey.

Al afirmar que el instituto va a cumplir con calidad y éxito, aclaró que es un ejercicio que nunca habían realizado, "no están las reglas todavía claras" y por ello están elaborando lineamientos, porque "queremos ver si podemos utilizar en alguna parte voto electrónico, como saben el número de cargos para cada una de las boletas, pues son muchos, tenemos que ver qué hacemos con la capacitación, para que las personas, sobre todo la ciudadanía, tenga claridad por quién va a votar".

Es muy importante, añadió, ver con qué recursos van a contar, para ver también cuál es el tamaño de la elección del voto, qué tipo de conteo, de cómputo y qué tipo de casillas pueden instalar.

En tanto, la consejera Zavala pidió a los senadores que consideren que el INE debe elaborar un modelo operativo, así como un cronograma y no tienen los elementos para ello, pues "la letra de la ley va a ser imposible que nos dé las respuestas a todos los retos que nosotros tenemos que asumir", concluyó.

Alerta ONU sobre cambios en la GN

La reforma constitucional que adscribe la Guardia Nacional (GN) a la Sedena "contravendría numerosas recomendaciones" internacionales formuladas por la ONU a México, advirtieron expertos de este organismo.

Reiteraron que es necesario fortalecer las capacidades de la GN "desde un paradigma de seguridad ciudadana", así como fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas para garantizar su eficacia.

PRESIDENCIA PUEDE IMPUGNAR LAS DECISIONES

Fallos de dos jueces intentan frenar la reforma judicial

Ordenó eliminar del *Diario Oficial* el decreto de la modificación

GUSTAVO CASTILLO
Y CÉSAR ARELLANO

El juzgado 19 de distrito con sede en el estado de Veracruz ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador y al director del *Diario Oficial de la Federación* eliminar el decreto que reforma al Poder Judicial y que se publicó el pasado 15 de septiembre.

El gobierno puede impugnar el fallo para que un tribunal colegiado resuelva si confirma, modifica o revoca el fallo de primera instancia.

La jueza Nancy Juárez Vargas concedió la suspensión definitiva como parte de un juicio de amparo presentado por personas que pidieron al juzgado no difundir públicamente su identidad.

De manera concluyente y ante la falta de alegatos por parte del Congreso de la Unión y la Presidencia de la República, la jueza determinó que "es procedente conceder la suspensión con efectos restitutorios para que las autoridades responsables –Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y director del *Diario Oficial de la Federación*– en el ámbito de sus respectivas competencias eliminen la publicación realizada el 15 de septiembre de 2024 del decreto de reforma constitucional".

Los peticionarios del amparo reclamaron "la discusión y aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Federal, específicamente los artículos 17, 20, 76, 89, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 105, 107, 110, 111, 113, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos, así como la continuación al proceso legislativo".

Los solicitantes de la protección de la justicia federal ampliaron su demanda el 12 de septiembre y fue entonces que reclamaron "la promulgación y publicación de las reformas al Poder Judicial, mismos que reclamamos del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, así como del *Diario Oficial de la Federación*, por las violaciones procesales que se han cometido dentro del proceso legislativo, mismas que detallaremos al momento en que rindan sus respectivos informes las autoridades en vía de conceptos de violación" y se pidió la suspensión de la promulgación del decreto reclamado y su publicación.

En sus consideraciones, la jueza señala que el otorgamiento de esta suspensión se fundamenta en que "los actos implican una violación relevante de los derechos humanos, lo que amerita el otorgamiento de la suspensión de oficio; esto, con motivo de los alcances de la afectación y violaciones a los derechos humanos de corte regresivo, que ocasionan los actos reclamados, entre los cuales destacan la independencia judicial con la elección popular de jueces, la imparcialidad en sus decisiones, entre otras".

Por la noche, un juez de distrito ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) que se abstenga de implementar el proceso electoral judicial 2024-2025 para la elección de jueces, magistrados y ministros, además de emitir acuerdos para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización.

Erika Nictehá Flores Gutiérrez, representante legal de Fundación Iris en promoción y defensa de los derechos humanos, asociación civil, obtuvo una suspensión provisional que le otorgó Francisco Javier García Contreras, titular del juzgado segundo de distrito con residencia en Colima.

El juzgador dio plazo de 24 horas para que las autoridades acaten la suspensión provisional, de no hacerlo impondrá una pena de tres a nueve años de prisión, multa de 150 a 500 días, destitución e inhabilitación de tres a nueve años para desempeñar otro cargo, empleo o comisión.

No obstante, las autoridades pueden impugnar el fallo para que un tribunal colegiado determine si confirma, modifica o revoca el fallo.

El impartidor de justicia demandó al INE que se abstenga de emitir la convocatoria para integrar los listados de las personas candidatas que participen en la elección extraordinaria para renovar los cargos del Poder Judicial de la Federación.

Preocupa a juzgadores, eventuales violaciones al T-MEC por los ajustes

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Los 16 jueces del tribunal laboral federal de asuntos individuales de la Ciudad de México solicitaron una audiencia con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, así como con legisladores de las diferentes bancadas, para que una comisión de togados especializados en la materia expongan la necesidad de dar un trato diferenciado al sistema de justicia laboral aplicado con motivo de las reformas del primero de mayo de 2019, y de esa manera se instrumenten de forma armónica las normas reglamentarias de la reforma judicial con los tratados internacionales y con los derechos humanos reconocidos en la Constitución.

En un documento, también pidieron que se preserve en las leyes secundarias el sistema de justicia laboral que como titulares especializados en la materia representa, para así, en reciprocidad con los socios comerciales internacionales, dar cumplimiento al anexo 23 del T-MEC.

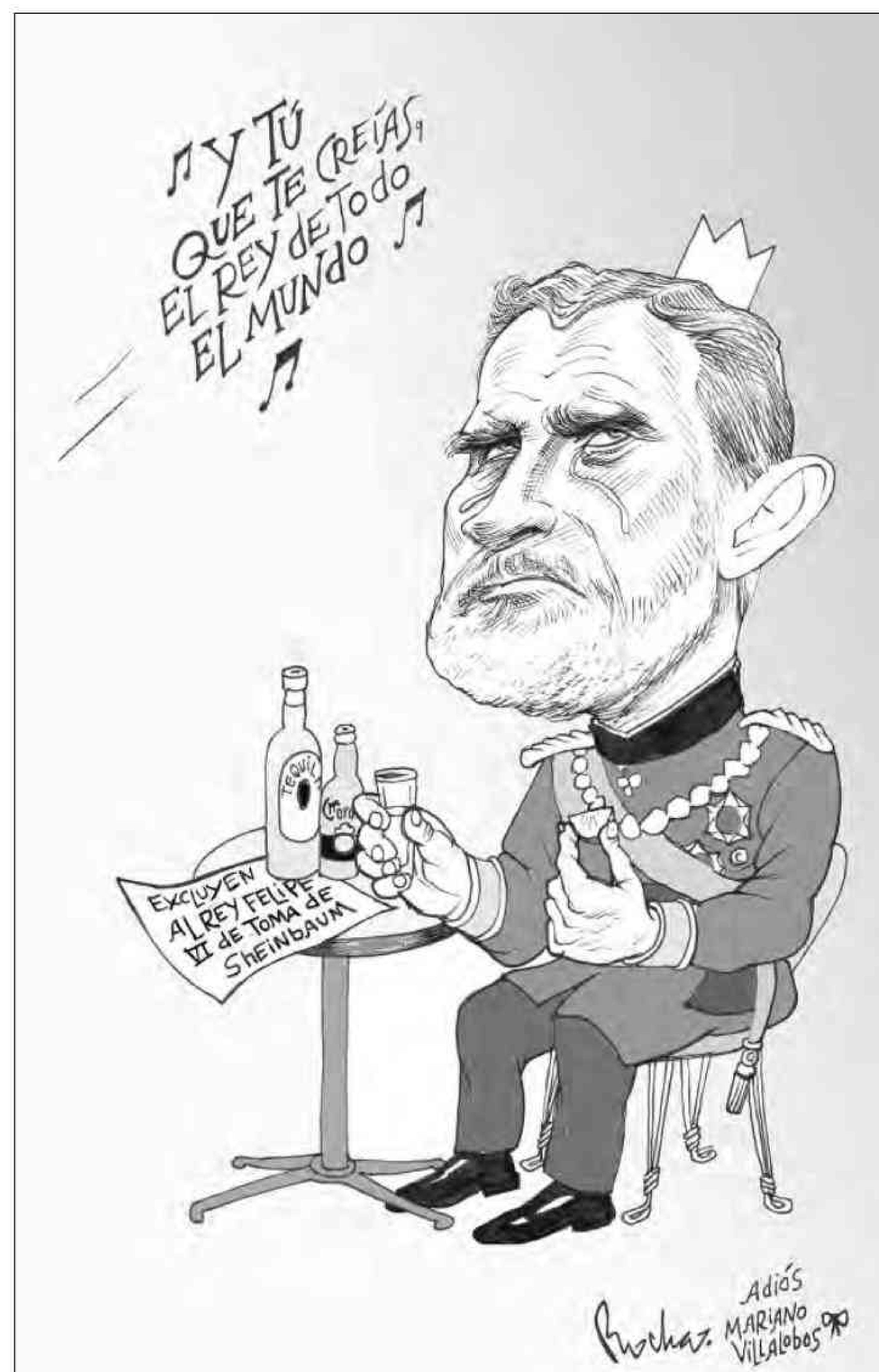
"De no ser posible atender el punto que antecede, se solicita postergar el sistema de elección de jueces y magistrados especializados en la materia mediante voto popular, durante el tiempo que se encuentra vigente el acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá."

Consideraron que la reserva que debe contemplarse en la legislación reglamentaria de la reforma judicial debe tener un método de elección distinto al voto popular y directo, sin perder su espíritu democrático, para lo cual sugirió la aplicación de concursos de oposición abiertos a toda la población, en los que puedan participar de manera general los licenciados en derecho, sin importar si forman parte del Poder Judicial.

Que los concursos cuenten con tres etapas, la primera conformada por un cuestionario teórico, la segunda por la elaboración de un caso práctico, y la tercera por un examen oral ante un sínodo que tenga amplio conocimiento de la materia.

"Lo que se sostiene, porque no existe mayor ejercicio de democratizador que aquel que permita a cualquier persona concursar, acceder al cargo de juez de distrito especializado en materia laboral siempre y cuando se demuestre que dicho participante es el más apto, por reunir los principios de imparcialidad, excelencia, profesionalismo y objetividad.".

NOCHE TRISTE ● ROCHA



"BdeM debe levantar la voz ante la enmienda"

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Al grito de "¡jueces votados, peligro en los mercados!", cientos de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) del primer circuito exigieron ayer al Banco de México (BdeM) que se pronuncie sobre la reforma judicial, pues afirmaron que afectará la economía del país.

Frente a la sede del BdeM, ubicado en el Centro Histórico capitalino, realizaron una manifestación de tres horas. Además, entregaron un documento dirigido a la Junta de Gobierno de ese órgano autónomo, en el que también advirtieron que están en riesgo las reservas federales que calculan en más de 230 mil millones de dólares.

"Preocupados por la reforma judicial que implica la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial y respecto del destino que se les deba dar a los mismos, se hace patente la preocupación el rumbo de la economía en nuestro país y en particular el buen y sano desarrollo de las finanzas públicas, lo que pone en riesgo la autonomía e independencia del BdeM y las reservas federales existentes", señala el oficio.

Temen inestabilidad

Llamaron a la gobernadora Victoria Rodríguez Ceja y a los cuatro subgobernadores a "levantar la voz ante la reforma judicial que pone en riesgo la estabilidad económica del país, por la fuga de capitales e inversiones y terminar con la independencia de esta institución".

Los manifestantes cerraron cuatro de los seis carriles del Eje Central, a la altura de la calle 5 de Mayo, circulación que también clausuraron en ese lapso.

"Resulta necesario que el BdeM demuestre y ejerza su autonomía y se pronuncie de manera contundente sobre los riesgos que en materia económica representa la implementación de esta reforma judicial regresiva", leyó Carlos Ávila, secretario proyectista de juzgado de distrito en la Ciudad de México.

Entre las pancartas que portaron los manifestantes se leía: "después del Poder Judicial Federal sigue el Banco de México, exigimos respeto a las reservas de dinero y a la autonomía del banco".

Jorge Aguirre, oficial judicial del primer circuito, resaltó con la arenga de "¡juez votado, peso devaluado!", que el nuevo método de elección popular de jueces, magistrados y ministros pondrá un sesgo a la impartición de justicia y con ello habrá desconfianza entre los inversionistas.

DINERO

Expropia *AMLO la mina Vulcan // No viene el rey y se agita la* churumbelada *// Morena da comisión a los panistas Corral y Yunes*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿CUÁNTAS SORPRESAS MÁS tiene el presidente López Obrador para las 140 horas, aproximadamente, que restan a su mandato? La última es la apropiación por parte del Estado (*expropiación* no es un término usual en el diccionario de la 4T, pero también podría utilizarse) del territorio que ocupa la empresa minera estadunidense Vulcan Materials. Fueron muchos meses de negociaciones, judiciales y extrajudiciales, que fracasaron, la empresa exigía una indemnización que le pareció muy alta al gobierno. López Obrador publicó un decreto que declara como área natural protegida más de 53 mil hectáreas, incluye la superficie sobre la cual está la mina. Prohíbe el decreto, entre otras cosas, la exploración y explotación de minerales, que es el negocio de Vulcan. La reacción adversa fue inmediata. Autoridades de Estados Unidos y grupos empresariales de allá y acá saltaron en defensa de la compañía porque, dicen, se están violando el estado de derecho y los compromisos internacionales de México, entre ellos el T-MEC. Hay algo curioso. El gobierno estadunidense prohibe la operación de TikTok porque supuestamente hace espionaje para China, a menos que el dueño venda su próspero negocio a un empresario local, y cierra las puertas a Huawei porque en algunos renglones su tecnología es más avanzada. ¿No viola las reglas de la libre competencia y el estado de derecho? Aquí, a la espera de la próxima sorpresa.

Trump vuelve a amenazar

Y SI GANARA Donald Trump la presidencia el próximo noviembre la situación sería peor. De gira en Georgia, el candidato republicano repitió su amenaza de imponer un arancel de 100 por ciento al precio de los automóviles armados en México que se exporten hacia su país. "Pondremos un arancel de 100 por ciento sobre cada auto que entre por la frontera de México. La única manera de que se puedan librar del arancel es que quieran construir una planta aquí en Estados Unidos, con su gente operando esa planta", dijo. Para que se cumpla su amenaza, afortunadamente, se tienen que dar dos condiciones: 1) que le gane a Kamala Harris, pero la demócrata lleva la delantera con pequeño margen, y 2) que la poderosa industria automotriz acepte perder parte de sus ganancias, porque no son los mismos costos de producción allá que acá.

"Fondo Slim para acabar con la desigualdad"

ME DICEN QUE se hizo viral mi propuesta en el sentido de que Carlos Slim done un millón de dólares a cada mexicano para acabar con la desigualdad. Es una palabra que no le hace gracia, según dijo en una conferencia, y representa una oportunidad para desaparecerla. Recibí varios mensajes en cuanto a que la idea es formidable, pero su fortuna calculada por Bloomberg en 93 mil 200 millones de dólares no alcanzaría. Estoy de acuerdo, me dejé llevar por un entusiasmo aritmético. Y aun si alcanzara, pensando bien, no sería una buena idea que de golpe se inyectara al mercado tal suma de dinero porque crearía una burbuja inflacionaria. La iniciativa no debe sepultarse. Se podría crear un "Fondo Slim para acabar con la desigualdad", a imagen del fondo de pensiones Noruego, e ir apoyando con los rendimientos de las inversiones a los mexicanos desiguales en fortuna a lo largo de su vida. Don Carlos debe pensar que es una herejía.

Que no viene el rey de España

SE VA A alborotar la *churumbelada* porque el rey Felipe VI no asistirá a la ceremonia de toma de protesta de la presidenta electa Claudia Sheinbaum. No fue convocado, pero sí Pedro Sánchez, el presidente socialista; ninguno vendrá. Eso va a doler más a nuestros *churumbeles* que el nombre de golfo de Cortés haya sido excluido del libro de geografía y ahora se llama simplemente golfo de California.

Twiteratti

LA COMISIÓN DE Justicia del Senado tendrá a Javier Corral como presidente y a Yunes Márquez como primer secretario.

@Juan_OrtizMX

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

INCONFORMIDAD POR LOS 43 LLEGA AL SENADO



▲ Normalistas de Ayotzinapa y familiares de los 43 protestaron ayer contra la reforma a la Guardia Nacional y por los 10 años de la noche de Iguala. Foto Alfredo Domínguez

"Abogado traficante de influencias" fue quien le aventó una botella, dice AMLO

Red de corrupción permitió construir en Veracruz *adefesio* de edificio, dice

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la persona que el domingo le lanzó una botella de agua antes de un acto en el puerto de Veracruz "es un abogado, seguramente está vinculado a la red de traficantes de influencias en el Poder Judicial".

Acusó que esa red de corrupción ha beneficiado a empresas inmobiliarias y constructoras permitiendo que, por ejemplo, en ese histórico puerto se construyera un alto edificio que el mandatario ha calificado de "adefesio".

Ese inmueble trastoca el paisaje urbano e histórico en el puerto de Veracruz y se han emprendido acciones legales a fin de buscar que varios de sus pisos sean demolidos, sin embargo, éstas no han prosperado en el Poder Judicial.

"Ahí en Veracruz, ahí donde yo estaba, permitieron la construcción los jueces, abogados de despachos vinculados al Poder Judicial. Por eso están tan enojados y lo lamento, ojalá y se serenen.

"Ahí autorizaron no sé cuántos pisos (a ese edificio). ¡Pero estamos hablando del centro histórico de Veracruz! Le llamo 'El Adefesio', sí, es una construcción de mal gusto, un adefesio, en uno de los lugares históricos y más bellos de México."

Lo mismo, señaló, pasa en Tulum, Quintana Roo, donde hay un hotel que no ha respetado las reglas de construcción e "ilegalmente" construye un inmueble que es más alto de los tres pisos permitidos.

Los lineamientos en esa y otras zonas de la Riviera Maya, dijo, se han dado a fin de que ésta no se convierta en una región tipo Miami y pierda su atractivo y belleza del mar Caribe y de la selva.

Se dijo seguro de que su sucesora, Claudia Sheinbaum, combatirá esas redes de corrupción en el sector inmobiliario.

Se trata de "abusos que cometen las empresas inmobiliarias y constructores, influyentes, por corrupción, con autoridades estatales y municipales, y desde luego con jueces y magistrados, porque hay amparos y no los respetan, o esos amparos para construir ese tipo de edificios los hacen valer".

Admite juzgado a trámite la solicitud de amparo indirecto de AN contra reforma judicial

El juzgado decimocuarto en materia administrativa admitió a trámite una solicitud de amparo indirecto que presentó el PAN en la Cámara de Diputados contra la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) aprobada el pasado 3 de septiembre.

En encuentro con medios, el panista Héctor Saúl Téllez explicó que dicha acción legal obedece a que hubo "graves vicios" en el proceso legislativo de aprobación de la reforma, entre ellos que 80 por ciento de los diputados de la actual legislatura no participaron en el análisis del dictamen en comisiones y no conocían su contenido.

Asimismo, subrayó que la convocatoria para el cambio de sede, obligada por el cerco a San Lázaro por parte de los trabajadores inconformes del PJF, "fue muy apresurada y nunca fue comunicada de forma oficial a los 500 diputados".

Una vez en la sede alterna de la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, agregó Téllez, "se encontraron graves faltas a los principios de certeza y legalidad, primero para corroborar que efectivamente existiera el *quorum* correspondiente para iniciar esa sesión" y luego porque, ante la falta de un registro de asistencia, no se corroboró que quienes votaron fueran realmente diputados.

Además de haber interpuesto el mencionado amparo, indicó Téllez, la dirigencia nacional del PAN presentará una acción de inconstitucionalidad "dentro de los 30 días que marca la Constitución después de la publicación de la reforma", a la cual invitarían a sumarse a PRI y MC.

Una vez agotados todos los recursos judiciales internos, el diputado panista adelantó que su partido podría llevar sus alegatos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con el objetivo de que dicho organismo dirija una "recomendación directa" al Estado mexicano para que se respete la autonomía del Poder Judicial.

Fernando Camacho y Enrique Méndez

SEGUNDO REPORTE DEL EJECUTIVO SOBRE NORMALISTAS

Ofrecen *narcos* detenidos dar datos para esclarecer el caso Iguala: López Obrador

El Gil, integrante de *Guerreros Unidos* recapturado hace dos semanas, ha entorpecido los avances, afirma

EMIR OLIVARES ALONSO

El presidente Andrés Manuel López Obrador responsabilizó a Gildardo López Astudillo, alias *El Gil*, miembro del grupo delictivo *Guerreros Unidos*, de haber entorpecido los avances en el caso Ayotzinapa, aun cuando se detuvieron extradiciones a Estados Unidos para conseguir su colaboración.

Anoche, la Secretaría de Gobernación (SG) difundió un segundo informe sobre el asunto firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en el que el mandatario insistió en que "no existe ninguna prueba" de que el Ejército haya participado en la desaparición de los estudiantes.

En víspera de que se cumpla una década de esos crímenes, el jefe del Ejecutivo manifestó en un documento público, enviado –dijo– a los padres, que "hasta el último momento de mi gobierno continuaremos buscando a los jóvenes".

Y que en caso que, al cierre de su gestión, no se llegue a esclarecer el caso, "deseo de todo corazón que lo logre la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo".

En la información dada a conocer por López Obrador, que incluye una carta de siete páginas y una sección de anexos con más de 100 cuartillas, el mandatario dijo que confió el caso al ex subsecretario de Derechos Humanos Alejandro Encinas, quien "contó siempre con todo mi apoyo y respaldo" para "hacer acuerdos" con quienes pudieran informar sobre el paradero de los muchachos, incluidos militares.

El titular Ejecutivo federal agregó que gracias a eso "se pudo avanzar", pues a cambio de evitar la extradición a Estados Unidos de Abigael González Valencia, presunto miembro del cártel Jalisco *Nueva Generación*, *El Gil* aceptó colaborar en calidad de testigo protegido.

Gracias a eso se logró la identificación de dos de los jóvenes normalistas (Christian Alfonso Rodríguez Telumbre y Jhosivani Guerrero de la Cruz).

"Sin embargo, no ha sido posible avanzar más porque el personaje principal que mencioné (*El Gil*), que permanece en la cárcel, no ha mostrado voluntad para seguir cooperando, aun cuando él tiene la comunicación y el contacto con otros integrantes de la organización *Guerreros Unidos*, policías municipales de Iguala, Cocula y autoridades locales que saben de lo ocurrido o participaron en la desaparición de los jóvenes", indicó el Presidente.

Acentuó que se debe aclarar que, "aun cuando no existe ninguna prueba de que el Ejército haya participado en la desaparición de los jóvenes, hemos actuado contra los militares que pudieron haber cometido los delitos de vinculación con la delincuencia organizada o de omisión al no haber actuado para evitar los actos de violencia contra los jóvenes".

Sostuvo que los altos mandos de las fuerzas armadas han colaborado y coinciden con él en que "la violación de derechos humanos y la impunidad no pueden tolerarse".

Ratificó que la administración de Enrique Peña Nieto "quiso dar carpetazo" a las indagatorias por estos crímenes con la llamada *verdad histórica*.

El Ejecutivo volvió a criticar la actuación de las organizaciones que han acompañado a las familias desde el inicio de los crímenes, así como a los centros de derechos humanos Pro Juárez y Tlachinollan. Y los acusó de aprobar la liberación de 65 presuntos responsables bajo el argumento que fueron torturados, aun cuando "la mayoría había participado en la desaparición de los jóvenes".

López Obrador insistió además en que tanto el ex fiscal especial para el caso Omar Gómez Trejo como el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) se opusieron a que se emitieran órdenes de aprehensión contra varios de los implicados, incluidos Murillo Karam como algunos militares.

"Hasta el punto de que el fiscal especial renunció y la mayoría de los miembros de la comisión de la OEA se retiraron."

Agregó que por "intereses ajenos a la investigación" se manejó que los militares fueron responsables de la desaparición de los 43 normalistas. Acusó de estas versiones, entre otros, a la "seudoperiodista" Anabel Hernández, que "sin pruebas" manejó esa postura.

Indicios de cooperación

El mandatario expresó que funcionarios federales, como la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, han dialogado en las cárceles con involucrados en el caso, ofreciéndoles recompensas y ley de amnistía a fin de obtener información.

"Sin embargo, hasta ahora ha sido poco lo alcanzado, aunque existe el ofrecimiento de quienes ahora están detenidos de aportar, en un futuro cercano, información para encontrar a los estudiantes desaparecidos."

Reforma a la GN otorga más poder al Ejército, acusan padres de los 43

Encapuchados lanzan artefactos explosivos durante la protesta ante el Senado

JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES, ANDREA BECERRIL Y NÉSTOR JIMÉNEZ

En una protesta afuera del Senado, padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos expresaron su rechazo a la reforma que adscribe la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y denunciaron que esta cámara ha sido omisa en su demanda de llamar a comparecer al general Luis Cresencio Sandoval para que explique la participación del Ejército en la noche de Iguala.

El Senado "también va a formar parte (de las instituciones) en otorgar más poder al Ejército, por eso este movimiento se pregunta ¿cómo vamos a poder obligar al Ejército (a que colabore) si con estas reformas le damos más poder?", reprocharon, acompañados de normalistas de todo el país.

Como ha ocurrido en sus últimas manifestaciones, al término del mitin un grupo de jóvenes con los rostros cubiertos realizaron pintas en las rejas del Senado y lanzaron alrededor de una decena de artefactos explosivos en la puerta 6, sobre Paseo de la Reforma.

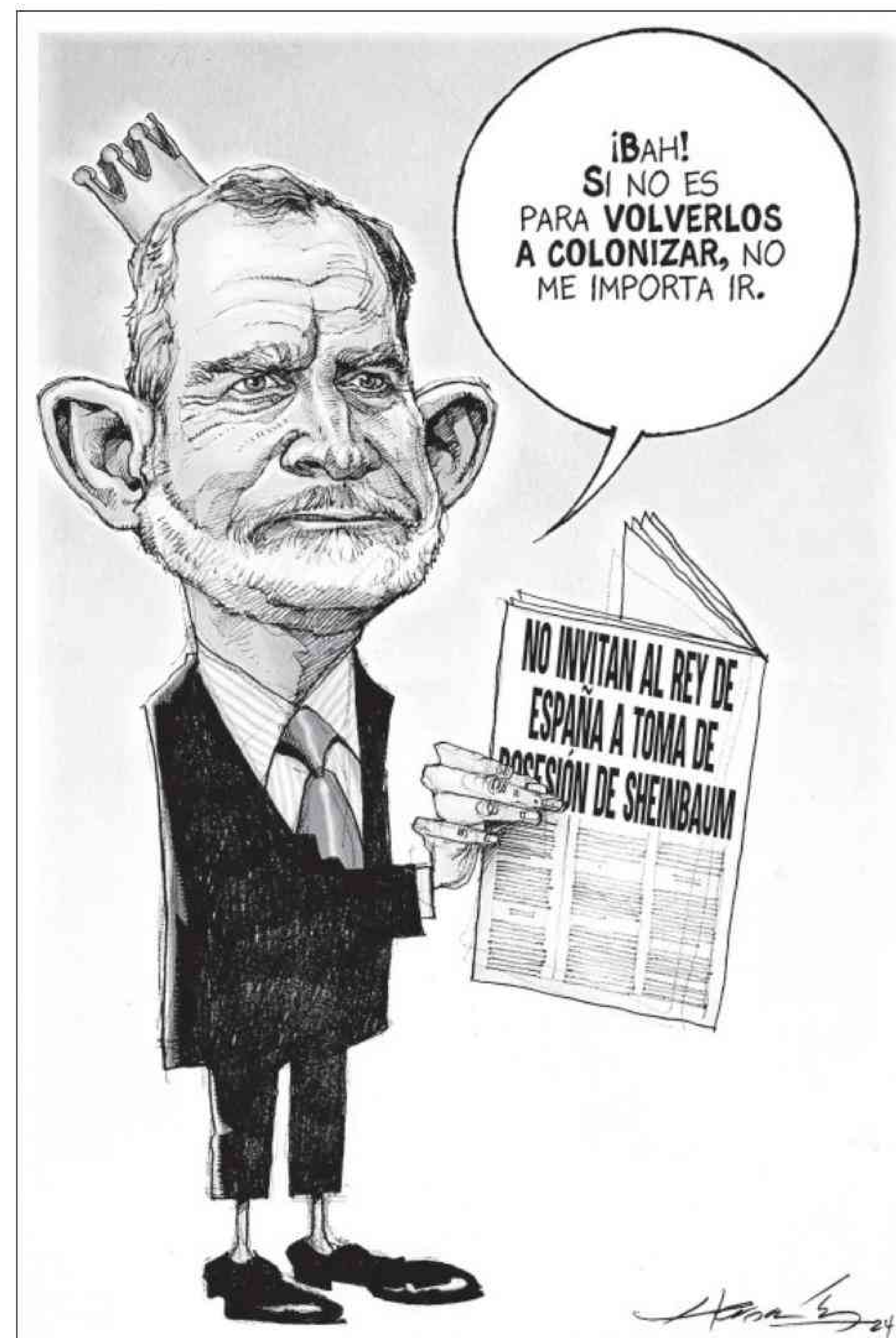
En tanto, dentro del recinto, personal del órgano legislativo alertó a legisladores, trabajadores y reporteros que debían resguardarse. En unos instantes fue desalojado el Patio del Federalismo, mientras caían los primeros explosivos de fabricación casera.

De inmediato los senadores se resguardaron en sus oficinas y se impidió el paso a cualquier persona al patio principal.

Una de las puertas de cristal que dan hacia la entrada principal reventó ante las explosiones, lo que ocasionó que pequeños pedazos de ese vidrio salieran disparados. Uno lesionó a la senadora Lucía Trasviña, de Morena, a quien además "se le alteró la presión y se le tuvo que poner oxígeno". No obstante, la legisladora no dejó las instalaciones y adelantó que estaría presente en el debate sobre la reforma a la GN.

Isidoro Vicario, vocero de los familiares de los estudiantes desaparecidos el 26 y 27 de septiembre de 2014, recordó que han insistido en la necesidad de que el Ejército entregue sus archivos, particularmente 800 folios en los que "pudiera ocultarse la verdad".

AL FIN QUE NI QUERÍA ● HERNÁNDEZ



Piden en la UNAM asistir a marcha de mañana

VÍCTOR BALLINAS Y ARTURO SÁNCHEZ

Como hace 10 años, cuando los padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 acudieron a la UNAM a solicitar el apoyo de los estudiantes para encontrar a sus hijos, ayer asistieron a las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y de Economía, donde solicitaron asistir a la marcha del décimo aniversario de esos hechos.

Blanca Luz Nava Vélez, madre de Jorge Álvarez Nava, uno de los desaparecidos a la edad de 19 años, exigió ante los universitarios de Ciencias Políticas: "¡Queremos saber la verdad! El ex presidente Enrique Peña Nieto nos dijo que estaban muertos. El presidente que ya se va, Andrés Manuel López Obrador, nos dice lo mismo, 'están muertos', pero no nos dan pruebas científicas de ello.

Antes, en Economía, Blanca González, esposa de José Ángel Compas, otro de los estudiantes desaparecidos, destacó que la movilización ha permitido que siga abierto el expediente.

Emite EU alerta

Ante las próximas manifestaciones con motivo del décimo aniversario de la desaparición de los 43 de Ayotzinapa, el gobierno de Estados Unidos emitió ayer una alerta dirigida a sus ciudadanos en la que advirtió sobre la posibilidad de que las movilizaciones se tornen violentas.

"Se espera que esta semana se lleven a cabo manifestaciones en diversos puntos de la ciudad coincidiendo con el décimo aniversario de la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa. Manifestaciones anteriores se han tornado violentas, incluso en marzo de 2024", señaló la embajada de ese país en un comunicado, donde informó que el 26 de septiembre la representación diplomática limitará sus operaciones públicas y que aconsejará a todo su personal evitar el área de las manifestaciones.

ASTILLERO

Yunes Márquez pasa por su pago // Sarcasmo: ¡Comisión de Justicia! // No habrá representación de España // "Inaceptable exclusión" del rey

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO TARDÓ MIGUEL Ángel Yunes Márquez en recibir pago político por el grotesco episodio que, junto a su padre, escenificó el pasado 11 al subastar su voto para que pudiera alcanzar mayoría calificada la propuesta presidencial de reforma judicial.

EL DESTINO CONVENIDO es una burla explícita: secretario de la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores, a pesar de que justamente los principales problemas de los Yunes en los últimos años han sido las acusaciones formales de violaciones a las leyes, a tal grado que el ahora cuasimorenista libró órdenes de aprehensión en su contra mediante un amparo que le permitió tomar posesión de su escaño y mandar a la congeladora las denuncias en su contra. Igualmente, su padre y sus hermanos han sido señalados como infractores de normas de… justicia.

CON TODA OPORTUNIDAD se mencionaron los arreglos de los Yunes con mandos morenistas: impunidad para la familia veracruzana a cambio del voto 86 para completar la mayoría calificada en el caso de la citada reforma judicial (otra ironía: negociaciones sucias para conseguir una reforma que pretende limpieza justiciera). El articulista Ricardo Raphael aseguró el lunes 9 de los corrientes que el viernes anterior se habían reunido, "a mediodía", Adán Augusto López Hernández, jefe político del Senado, y los dos Miguel Ángel Yunes, padre e hijo (https://goo.su/M1ws). En dicho texto se adelantó que Yunes Márquez sería el traidor, que pediría licencia para dar paso a su padre, que es su suplente, y votaría en el sentido deseado por Morena y sus aliados.

ADEMÁS, ADÁN AUGUSTO se comprometía a desaparecer o diluir los expedientes judiciales de los Yunes y a respetar los cotos políticos de la familia en los municipios de Veracruz y Boca del Río; probablemente, en esos temas regionales, por la vía igualmente "justiciera" del Partido Verde Ecologista de México.

UN AÑADIDO EN el tianguis de las especulaciones ha asegurado que Yunes Márquez habría negociado integrarse abiertamente a la bancada de Morena en el Senado, ya con el PAN en proceso de expulsarlo. Ante el revuelo que causó tal posibilidad, que al menos la pospuso, Adán Augusto consiguió que la presidenta electa recibiera al coordinador de los senadores y al desertor del panismo. Sheinbaum argumentó, sin mayores elaboraciones, que Yunes Márquez deseaba "conocerla", y por ello le había abierto las puertas de su oficina.

NO HA INGRESADO formalmente al morenismo, aunque sí al diseño de estrategias del partido guinda en el Senado. Además, Morena le ha cedido un lugar en la Comisión de Justicia, según reconoció ayer en una rápida entrevista mientras caminaba: "se dice que esa posición es de Morena", le planteó un reportero, a lo que Yunes Márquez respondió: "sí, me invitaron como una posición de ellos. Pero eso no significa que esté todavía en la bancada. Me invitaron a participar y voy a participar" (https://goo.su/rjTXm).

EN LA SESIÓN senatorial iniciada ayer, sobre la formalización de la administración y operación de la Guardia Nacional por parte de la Sedena, se esperaba el voto a favor, el 86, del virtual neomorenista Yunes.

EL REINO DE España decidió no asignar ningún tipo de representación a la ceremonia de investidura de Claudia Sheinbaum debido a que la invitación del caso fue enviada solamente al gobierno de aquel país, con la "inaceptable exclusión" del rey Felipe VI, quien ha asistido a decenas de ceremonias similares como máxima figura protocolaria del armado constitucional hispano. El diferendo da continuidad a los distanciamientos y enfriamientos de relaciones diplomáticas suscitados a partir de la exigencia del presidente López Obrador, en 2019, de que la nación ibérica pidiera perdón por los excesos cometidos por los colonizadores.

Y, MIENTRAS SUBE la tensión en vísperas del décimo aniversario de la desaparición de 43 estudiantes normalistas en Guerrero, incluso con detonación de petardos en oficinas de gobierno de la Ciudad de México, como sucedió en Gobernación y, ayer, en el Senado, ¡hasta mañana!

APOYO LEGISLATIVO TOTAL A PUEBLOS INDÍGENAS



▲ La reforma que da reconocimiento constitucional a derechos de los pueblos originarios fue aprobada ayer en el Senado por unanimidad. Foto José Antonio López

Mañana definen situación jurídica de *El Cepillo*

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Un juez federal definirá mañana la situación jurídica de Felipe Salgado Rodríguez, *El Cepillo*, identificado como uno de los responsables de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ya que su defensa solicitó ampliación del plazo.

Salgado Rodríguez fue detenido el pasado 20 de septiembre, en un domicilio de la colonia Las Vigas, en Acapulco, Guerrero, durante un operativo encabezado por personal de la Policía Federal Ministerial.

Tras su detención quedó a disposición del Ministerio Público Federal en las instalaciones de la FGR en esa ciudad, pero a pesar de los días transcurridos el Ministerio Público Federal no ha dado a conocer a disposición de qué juez quedó ni tampoco si fue encarcelado en el Centro Federal de Readaptación Social Número 1, como ocurrió con Gildardo López Astudillo, *El Cabo Gil*, líder regional de *Guerreros Unidos*, quien fue reaprehendido el 6 de septiembre y ya se encuentra vinculado a proceso por delincuencia organizada.

Fuentes de la FGR indicaron que la reaprehensión de ambos integrantes de *Guerreros Unidos*, la organización delictiva que llevó a cabo la privación ilegal de la libertad y posterior desaparición de los 43 normalistas, fue a petición de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa (Ueilca), a cargo de Rosendo Gómez Piedra.

En el caso de Salgado Rodríguez, identificado como *El Cepillo* o *El Terco*, declaró en 2015 al Ministerio Público Federal que había privado de la vida con disparos de arma de fuego a más de 10 normalistas la madrugada del 27 de septiembre de 2014.

Sus declaraciones formaron parte de la llamada *verdad histórica* debido a que fue a quien se señaló de haber trasladado a los normalistas al basurero municipal de Cocula, asesinarlos y, tras haber incinerado sus cuerpos, lanzar sus restos dentro de bolsas al río Cocula.

Sin embargo, aunque se le acusó de privación ilegal en la modalidad de secuestro y delincuencia organizada, en junio de 2018, fue dejado en libertad por un juez federal con sede en Tamaulipas, en cumplimiento a una sentencia de amparo, al considerar que en el expediente no existían suficientes elementos de prueba en su contra por el delito de delincuencia organizada, ya que para el impartidor de justicia el Ministerio Público Federal no acreditó la existencia del grupo criminal *Guerreros Unidos*.

Extienden cerco en San Lázaro una semana antes de la toma de posesión de Sheinbaum

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Sin discusión y en cinco minutos, la Cámara de Diputados aprobó y envió al Ejecutivo para su publicación la reforma al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo para establecer que será día de descanso obligatorio el 1º de octubre de cada seis años, cuando ocurra la ceremonia de transmisión de la Presidencia de la República.

Asimismo, como medida preventiva ante eventuales manifestaciones, y una semana antes de la ceremonia, el bloqueo vehicular por parte de la policía capitalina hacia la Cámara de Diputados se extendió desde Congreso de la Unión y Lorenzo Boturini hasta la calle de Emiliano Zapata.

Desde aquel cruce se instaló un retén policiaco que sólo permite el paso a autos de diputados y visitantes autorizados. El lunes, Morena explicó que la Mesa Directiva solicitó el operativo policiaco para garantizar, como cada seis años, el relevo de la Presidencia y que, si bien se esperan "expresiones de inconformidad" el próximo martes, "se respetará la protesta".

Aval a día de descanso

El Senado aprobó la reforma la semana pasada y al comienzo de la sesión de ayer la minuta se aprobó por unanimidad de 398 votos.

El cambio se ajusta a que, a partir de este año, la transmisión de poderes se adelantó al 1º de octubre, dos meses antes de lo sucedido hasta 2018.

De esta manera, el próximo martes, cuando Claudia Sheinbaum asuma como Presidenta, el día será de descanso obligatorio.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



CUMBRE GLOBAL EN NY

México pide a Canadá y EU combatir también el tráfico ilegal de armas

La canciller destaca apoyo trilateral contra el fentanilo y otras drogas

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La canciller Alicia Bárcena destacó ayer la colaboración entre México, Estados Unidos y Canadá para hacer frente al tráfico ilícito de fentanilo y otras drogas sintéticas y llamó a luchar también contra el trasiego ilegal de armas.

"Canadá, Estados Unidos y México hemos estado colaborando y nos reunimos frecuentemente para abordar estos problemas. Somos muy conscientes de que la lucha internacional contra las drogas sintéticas debe abordar además la venta y el comercio ilegal de armas de fuego, porque esa es la otra cara de la moneda del tráfico ilegal internacional de estupefacientes", expresó la funcionaria durante su participación en la cumbre de la Coalición Global para Abordar las Amenazas de Drogas Sintéticas, en Nueva York.

Bárcena reiteró el compromiso de México de luchar contra la venta ilegal de fentanilo y destacó las acciones tomadas en este sentido por el gobierno federal; dijo que se requiere poner especial atención en la prevención de las adicciones, de acuerdo con información difundida por la cancillería.

"Estamos fortaleciendo los marcos de salud pública para reducir el consumo, el cual creemos es parte clave de la ecuación."

Subrayó la colaboración entre México y China para evitar el comercio ilícito de fentanilo y sus precursores químicos. "Creamos un grupo de trabajo conjunto porque queremos abordar estas cuestiones, especialmente las relacionadas con los precursores ilegales y las drogas sintéticas. La semana pasada celebramos una segunda reunión en la que reforzamos nuestro compromiso para vigilar con precisión toda la cadena de valor y rastrear cualquier problema con los precursores y el tráfico de enervantes ilícitos".

Como parte de su gira de trabajo por Nueva York, Bárcena también tomó la palabra en la reunión *En defensa de la democracia: luchando contra el extremismo*, realizada en el contexto del 79 periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, donde señaló la inquietud de México por que la judicialización de la política y las noticias falsas debilitan las democracias.

"Observamos con gran preocupación cómo las democracias se debilitan, mientras los movimientos y corrientes extremistas ganan fuerza y terreno, pero ya no a partir de movimientos armados, sino por la judicialización de la política y las noticias falsas", sostuvo en la reunión convocada por Brasil.

"Es entonces la democracia la que está en peligro, pero no la democracia en general, sino la neoliberal, y con ella está en crisis el progresismo", aseveró.

"Ese vaciamiento democrático se ha convertido en un cascarón de principios e instituciones, entramados legales, que se ha alejado del ejercicio del poder por y para el pueblo", sostuvo Bárcena.

Castiga Washington a firmas ligadas al cártel de Sinaloa

AP

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos informó ayer que sancionó a dos empresas mexicanas: una cadena de heladerías y una farmacia local, por presuntamente utilizar ganancias del tráfico de fentanilo, vinculadas al cártel de Sinaloa, para financiar sus operaciones.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), encargada de combatir el financiamiento ilícito y el lavado de dinero, dijo que personas investigadas anteriormente por ese delito habían establecido una cadena de heladerías y paleterías en dicha entidad norteña.

El cártel de Sinaloa suele utilizar sus ganancias del narcotráfico internacional para establecer negocios, invirtiendo dinero en efectivo en todo tipo de actividades, desde acuerdos de multipropiedad fraudulentos hasta restaurantes para lavar dinero.

La OFAC señaló que otro individuo estableció una farmacia y una tienda de conveniencia utilizando las ganancias del narcotráfico en el estado de Sonora.

"El presidente Biden y la vicepresidenta Harris se han comprometido a utilizar todas las herramientas a nuestro alcance para combatir los cárteles que están envenenando a nuestras comunidades con fentanilo y otras drogas letales", declaró en un comunicado el subsecretario del Tesoro, Wally Adeyemo.

Las sanciones se producen días después de que Estados Unidos rechazó las acusaciones del presidente de México, quien responsabilizó –en parte– a Estados Unidos por el aumento de disputas entre bandas antagónicas del narco que han dejado 30 muertos en Sinaloa.

El cártel de esa entidad es responsable de una parte significativa del tráfico de fentanilo a Estados Unidos. Utiliza precursores químicos de China e India para fabricar el opioide sintético y lo introduce de contrabando al país vecino, donde causa unas 70 mil muertes por sobredosis al año.

Según el Departamento del Tesoro, Jesús Norberto Larrañaga Herrera, *El 30*, y Karla Gabriela Lizárraga Sánchez usaron las ganancias del narcotráfico para fundar Nieves y Paletas, una cadena de heladerías con varios establecimientos en la capital.

La OFAC dio a conocer que una farmacia y una tienda de conveniencia en Sonora estaban vinculadas al narcotraficante José Arnoldo Morgan Huerta, *Chachio*. Su hermano, Juan Carlos Morgan Huerta, *Cacayo*, es jefe de plaza del cártel de Sinaloa y supervisa el tráfico de drogas en la ciudad fronteriza de Nogales.

Revisa hoy la Corte amparo que ordena liberar a Aburto

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revisará hoy el amparo que ordenó la libertad de Mario Aburto Martínez, asesino confeso del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio Murrieta.

El proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara analizará principalmente si, antes de conceder el amparo a Aburto, el impartidor de justicia debió llamar a juicio a parte de las víctimas, es decir, a los familiares del priísta ultimado el 23 de marzo de 1994 en un mitin en Tijuana, Baja California.

En las listas de asuntos de la primera sala se agendó para hoy la discusión del expediente 6917/2023 sobre el amparo directo en revisión que promovió la Fiscalía General de la República (FGR), que pide a la Corte revocar la resolución del primer tribunal colegiado en materia penal del segundo circuito.

Dicho fallo ordenó al primer tribunal colegiado en materia de apelación del estado de México dejar "insubsistente" la condena de 45 años de cárcel impuesta a Aburto y dictar una nueva sentencia que se base en lo que el Código Penal de Baja California establecía en 1994 sobre dicho delito, que contemplaba una pena máxima de 30 años por homicidio. Con el amparo a su favor, Aburto pretendía salir de prisión en marzo pasado, tras cumplir 30 años de condena, pero el escenario cambió ante la impugnación en la Corte que hizo la FGR.

La ministra Margarita Ríos Farjat tenía listo un proyecto que desechaba el recurso de la FGR y dejaba firme la sentencia en favor de Aburto, pero lo retiró de la discusión luego de que González Alcántara pidió más tiempo para su estudio ante la trascendencia del caso.

El pasado 29 de enero, Luis Donaldo Colosio Riojas, hijo de Colosio Murrieta, solicitó al presidente Andrés Manuel López Obrador que otorgue el indulto al asesino de su padre, para "que ponga carpetazo a este asunto y permita que tanto mi familia como México sanemos".

ENTREVISTA

ROSA ICELA RODRÍGUEZ, PRÓXIMA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Será un gobierno de libertades y derechos, no de borrón y cuenta nueva

No se puede desconocer el origen; mis padres eran maestros rurales, a quienes acompañaba a las comunidades y el polvo cubría los huaraches // Aprendí mucho en los recorridos con el presidente López Obrador, dice la ex reportera de *La Jornada*



▲ **La aún titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, durante la entrevista con este diario en sus oficinas.** Foto María Luisa Severiano

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Contundente: "no es borrón y cuenta nueva, es continuidad. Los que quieran acompañar a la doctora Sheinbaum en su gobierno deben entenderlo. Sí hay un cambio –del neoliberalismo a un régimen democrático– y vamos a seguir por ese camino". Rosa Icela Rodríguez, la aún secretaria de Seguridad y próxima titular de Gobernación lo tiene claro.

Por eso advierte: "también los que van a trabajar en Gobernación lo deben saber. Que sepan, que piensen que deben atender a la gente y tenemos que salir a las comunidades a resolver las problemáticas del país. Este será un gobierno de libertades y derechos"

La entrevista, durante las últimas horas que Rodríguez pasa en la oficina donde despachó desde hace cuatro años y que ahora luce con las paredes casi desnudas, sin ninguno de los cuadros que la secretaria les había destinado. Sólo algunos juguetes artesanales y la fotografía del presidente López Obrador se irán con ella cuando se cierre la puerta del despacho por el que seguramente nunca más cruzará en calidad de secretaria.

–Algo que parece que se olvidó en los últimos años como condición *sine qua non* para estar en la oficina principal del palacio de Bucareli es que hay que traer polvo en los zapatos para ocuparla, ¿o no?

–Mira, no se puede desconocer el origen. Mis papás son maestros. Yo vengo de una familia de maestros rurales. Mi hermana, mis padres, mis tías, mis tíos, todos son maestros de primaria.

"Mi casa siempre olía a gis y a lápiz. Cuando ellos iban a las comunidades a dar clases teníamos que acompañarlos. De hecho, mi primer año de primaria lo estudié en una comunidad muy pequeñita que se llama Ayotoxco, un ejido del municipio de Axtla, en la Huasteca potosina, donde nací, en Xilitla. Mis padres dieron clases en muchos pueblos de la región. El polvo no estaba en los zapatos, cubría los huaraches."

–Pero luego había que venir a la Ciudad de México donde las dificultades de vida son diferentes. ¿Qué pasó entonces?

–En la escuela siempre me fue bien, tuve muy buenos maestros, pero para sobrevivir vendí en tiendas, fui cajera, hice cartas...

–¿Cartas de amor?

–Sí, cartas de amor, otras de madres, de hijos que escribían a sus papás que vivían en Estados Unidos. Te estoy hablando de los 70, los 80, cuando tuve que hacer esas labores, pero luego me fue mejor. Fui ayudante de Redacción –les decíamos *huesos,* por el color del papel que llevábamos a los reporteros para que escribieran– y luego reportera. Pero pregúntame de otra cosa, me cuesta trabajo hablar de mi persona.

–Está bien, pero es necesario entender que para llegar a la Secretaría de Gobernación hay que tener una historia con la gente, con sus problemas... La gente tiene derecho a saber quién va a ocupar la segunda posición en importancia del gobierno de la presidenta Sheinbaum, pero está bien... hablemos de política. ¿Cómo ves?

–Efectivamente, no puedes conocer los sentimientos de la gente si no has caminado por muchas partes, si no te has metido en muchos rincones del país.

"Y sí, la vida te va dando enseñanzas, y yo aprendí mucho en los recorridos que hice con el presidente López Obrador. No es que a partir de hoy estemos aquí sin nada de historia; hay 31 años de trabajo como servidora pública, más 15 de periodista, muchos de ellos en *La Jornada;* venimos de un movimiento de izquierda, ese es nuestro origen."

El oficio de servidora pública de Rosa Icela Rodríguez, la próxima secretaria de Gobernación, se fue forjando paso a paso durante los 31 años de labor a los que se refiere en esta entrevista, la primera que concede ante de tomar las riendas de trabajo en Bucareli.

Aunque ya había laborado en otras áreas de gobierno, el 2000 marcó su mayor acercamiento al trato directo con las problemática de la gente. Es en ese año que el presidente López Obrador, entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, la llama para que se haga cargo del área de concertación política de la Secretaría de Gobierno. Ella era la encargada de coordinar los equipos que atienden marchas, plantones y bloqueos.

"Ahí aprendí la palabra diálogo, de atender a la ciudadanía; aprendí a tener los oídos abiertos, a escuchar los ruidos de las calles, a oír los problemas de la gente, a ver sus tristezas y añoranzas. Vengo de abajo: coordinadora de prensa del Congreso local, trabajadora de las secretarías de Educación y de Economía del gobierno Federal."

Pero Rosa Icela sigue siendo la misma que despachaba en el gobierno de AMLO en la oficina 333, con vista al Zócalo, en el segundo piso del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, en aquellos años en los que la calle le enseñó el ABC de la política.

–Regresemos a la política...

–Primero es la trayectoria la que te obliga a poner atención en las causas que dices defender. Te obliga a escuchar a la gente, a no despegarte de ella, de los dolores que padece la población, de sus demandas, las demandas reales en relación con la pobreza, la violencia, con toda la problemática que hay en el país.

–¿Y la oposición? ¿No sería deseable una oposición más fuerte para el país?

–Lo que hay, hay, y aunque no quisiera darte una opinión sobre la oposición, ellos deben entender lo que es un nuevo gobierno, y nosotros, conocer qué es lo que ellos demandan, escucharlos, tener diálogo.

–La derecha en muchas partes del mundo ha dejado de actuar desde los canales institucionales, como los partidos políticos, y se esconde para lanzarse sobre sus objetivos.

–Yo diría que la derecha se encuentra agazapada en las ONG; no en todas, pero la derecha es la derecha aquí y en todo el mundo. No debato lo que tú afirmas, no estoy en contra de lo que dices.

"No obstante, yo te diría también que la derecha es clasista; se sienten por encima de todos nosotros; es discriminatoria, nadie está a la altura de ellos. La derecha no nos quiere ni a los pobres ni a los indígenas. Enarbolan la bandera de la misoginia, no están por las libertades de las mujeres ni de las minorías."

> *Abrazos no balazos es un mensaje de paz, al que agregué: no estamos cruzados de brazos*

–Son el poder económico, ¿hay que tenerle miedo a la derecha?

–No, no hay que tenerle miedo a la derecha, pero hay que estar, como hizo el presidente López Obrador, hablando de lo que significa un movimiento como el nuestro, de izquierda, un movimiento de transformación frente a la derecha que no quiere reconocer los derechos de nadie.

"Hay que hacer una diferencia, si me lo permites, entre la gente que tiene dinero y la gente que tiene como filosofía el clasismo, la misoginia, porque creo que hay un sector importante de industriales, de comerciantes, de esa gente que regularmente habíamos etiquetado como de derecha, que sí entendió que la transformación ha sido en bien de todos. Hay que echar un ojo a las ganancias de los bancos en el sexenio y advertir que los beneficios también fueron para las clases medias. Hay empleo, hay recursos, hay poder adquisitivo. La transformación ha beneficiado hasta a los sectores económicos más poderosos del país."

–¿Qué debemos entender por el segundo piso de la 4T?

–Pues que no es retórica. Tenemos un proyecto que no voy a exponer ahora en su totalidad, pero que tiene como eje central el respeto a los derechos de todos. Yo diría que ya hemos presentado esos ejes. Te lo explico a grandes rasgos: el respeto a la vida; el derecho a respetar la vida de todos los seres humanos, el derecho a respetar su libertad, la libertad de expresión, la libertad de tránsito, el respeto a las garantías individuales.

"Qué no haya corrupción. Por ejemplo, que en la Secretaría de Gobernación, que todas sus diferentes áreas se manejen con cero corrupción. Y la otra parte que nos toca es ver el lado de la justicia, y ahí estaremos buscando siempre cero impunidad", y pone énfasis: "no seremos cómplices de malas acciones. Debemos tener funcionarios con cero malas acciones, ninguno deberá ser delincuente. Esos son los ejes en los que vamos a estar trabajando en la Secretaría de Gobernación."

La titular de Gobernación del primer gobierno encabezado por una mujer en México encara la pregunta sin titubeos: ¿seguirá la política de los abrazos...?

–Nunca se entendió; fue ingrato el tema, muy criticado, aunque al Presidente le criticaban todo. Nada le reconoce la oposición, pero el avance que se dio fue grandísimo. Recibimos con 100 por ciento de secuestros y la cifra bajó 77 por ciento.

"¿A qué voy?, a decirte que sí hay una diferencia entre 2018 y 2024 que nunca van a aceptar. Abrazos no balazos es un apotegma, al que yo le agregué: no estamos cruzados de brazos.

"Abrazos no balazos es un mensaje de paz y de que no estamos por una estrategia de guerra, pero no estamos cruzados de brazos. Hubo coordinación, muchas bandas fueron encarceladas, muchos delincuentes están pagando en la cárcel. Detuvimos a 82 mil personas, 11 mil eran objetivos prioritarios para este gobierno. A lo mejor no se dio difusión, pero de que están en la cárcel, están en la cárcel."

/ P 11



Se cae el correo institucional de Gobernación "por falta de pago"

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El correo electrónico institucional de la Secretaría de Gobernación (SG) se cayó y la red wifi ha presentado fallas intermitentes desde el día 3, confirmaron a este diario fuentes de la dependencia y el mismo proveedor de estos servicios, que ayer suspendió el *e-mail* por falta de pago.

Sin embargo, los trabajadores se vieron forzados a laborar así, pese a que se trata de un servicio indispensable para la dependencia más importante del gobierno federal, además de que también podrían quitar Internet por completo. Las actividades normales están paralizadas; "hacemos lo que se puede", ya que no hay manera de contar con documentos oficiales vía correo institucional, comentó un empleado.

El pasado día 3 también falló el Internet, y en esa misma semana se cayó la red en varias ocasiones, la cual sigue con fallas intermitentes sin que nadie explique qué lo causa y cómo van a laborar los próximos días si no cumplen con el pago.

La Jornada confirmó con la empresa proveedora Triara que envió una carta al titular de administración y finanzas de SG, Marco Antonio Hernández Martínez, en la que advierte la suspensión "progresiva de los servicios, incluyendo el retiro del soporte 7x24 horas".

Esto significa que ayer empezó con el correo institucional, pero seguirán con Internet, ya que la dependencia adeuda 63 millones 730 mil 942 pesos desde enero de 2024.

"Esto ha generado enormes afectaciones con el personal de soporte 7x24, proveedores tecnológicos y aliados nacionales e internacionales, entre otros, así como daños financieros a Triara", señala la carta firmada por el apoderado legal de dicha compañía.

Para la titular de SG, Luisa María Alcalde, esto no tiene importancia, pues mientras el personal es presionado para hacer la entrega-recepción la próximo semana al gobierno de Claudia Sheinbaum, pese a estas fallas técnicas y operativas, ella ha estado de gira con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El lunes fue a Matamoros, Tamaulipas, al evento de la repatriación y memoria del revolucionario Catarino Garza Rodríguez y luego se trasladó a la mina El Pinabete, en Coahuila, además de presumir que el domingo fue elegida dirigente nacional de Morena.

A unos días de que termine su gestión al frente de Gobernación, cargo que ocupó menos de dos años, en una dependencia que atiende la política interior del país y se encarga de resolver conflictos políticos, religiosos y sociales, Alcalde se placea en diferentes actos.

"Triara ha mantenido su compromiso con SG de prestar servicios de manera ininterrumpida, lo hemos hecho, y a la fecha no hemos recibido ningún pago de los servicios prestados desde enero hasta agosto pasados", versa la carta dirigida al funcionario encargado de las finanzas.



Aval unánime en San Lázaro a reforma que regula minisalarios

◀ Fijar el salario mínimo siempre por encima de la inflación es una medida que "dignifica" este indicador, coincidieron diputados. Foto Roberto García Ortiz

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó ayer la reforma constitucional en materia de salarios mínimos, en la cual se establece que el aumento de ese indicador nunca será menor a la inflación y se fija un sueldo profesional a maestros de educación básica de tiempo completo, personal sanitario (incluyendo a médicos, enfermeras y empleados administrativos), policías, militares, marinos y miembros de la Guardia Nacional (GN).

Después de un debate de casi siete horas, el cambio al artículo 123 de la Constitución se aprobó por unanimidad en lo general y en lo particular en una misma votación, con 478 votos de legisladores de todos los partidos a favor.

En el segundo artículo transitorio de la iniciativa se especificó que el salario profesional que ganarán maestros de educación básica de tiempo completo, policías, integrantes de la GN y la fuerza armada permanente, médicos y enfermeras es de 16 mil 777.68 pesos, "que equivale al salario mensual promedio registrado en 2023 en el IMSS, actualizado por la inflación estimada para 2024".

Aunque no había puntos de vista encontrados sobre la aprobación de la iniciativa, se presentaron 123 reservas al dictamen –en voz de 34 oradores–, como forma de ampliar la participación de los diputados en tribuna.

Durante los posicionamientos de los partidos y las intervenciones de los 12 oradores, todos en favor de la iniciativa, se destacó que fijar el salario mínimo siempre por encima de la inflación es una medida que "dignifica" este indicador, lo que beneficiará a los trabajadores del país, especialmente a quienes se encuentran en condiciones de mayor precariedad.

El coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, destacó que gracias a que López Obrador "se fajó" en el actual sexenio, el salario mínimo repuntó 110 por ciento en términos reales, por lo que "acabamos con el modelo neoliberal" que frenó su alza durante varias décadas.

No obstante, la panista Carmen González advirtió que "hay una contradicción en el dictamen", ya que, aunque la Secretaría de Hacienda aseguró que la reforma "no genera carga presupuestal", el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados y la Comisión de Presupuesto de la anterior legislatura alertaron que generaría un impacto de 39 mil 800 millones de pesos.

Diputados revisan último Informe de AMLO sobre política interior y exterior

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Presionados por el tiempo para cumplir con la glosa del último Informe presidencial antes de que termine el sexenio, y sin la presencia de funcionarios del gabinete que están por terminar su encargo, los diputados revisaron ayer la política interior y exterior del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Morena defendió el éxito de la estrategia en ambos rubros, que la oposición definió como "un rotundo fracaso".

Desde la tribuna, y para referirse a la política interior, Arturo Oliver Cen (Morena) sostuvo que en el gobierno que está por cerrar no sólo se contribuyó a la consolidación democrática, sino a la pacificación del país con un enfoque en la atención de las causas de la violencia.

En contraste, el panista Homero Niño de Rivera –que hizo su carrera en los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón– sostuvo que "la polarización es el peor legado que deja" López Obrador, expresión que provocó gritos de "¡porro, porro!" desde las curules de la izquierda del salón.

La respuesta provino de Margarita García (PT), quien atribuyó el discurso *blanquiazul* al "enojo, el trauma y la frustración de ustedes panistas, cínicos y desvergonzados, porque el pueblo les ha demostrado que para la próxima elección quedarán borrados de la historia de las urnas, pero no de la mente de los mexicanos, porque ustedes están en las calles tatuados como corruptos, traidores y vendepatrias".

Será un gobierno de libertades...

/ 10 P

–Cuando se habla de abrazos viene a la mente la idea de la tolerancia, y por esa misma asociación de ideas se piensa en la impunidad, lo que resulta peligroso para la gobernanza. ¿Qué piensa al respecto?

–No quisiera responsabilizar a otras partes de la cadena que tiene que ver con la impartición y procuración de justicia. No sé si la población ha visto en todos estos años de parte de quién es la responsabilidad, también, de que continúe la impunidad. No puede ser que haya tantos delincuentes, mujeres y hombres detenidos y que se les deje en libertad inmediatamente y sin sanción.

"No hay coordinación con los jueces, porque ellos dicen no y se acabó. Hay muchas quejas a ese respecto, por eso es que no es menor la reforma al Poder Judicial. Ya habrá tiempo para ahondar en el asunto, pero sí hace falta la sacudida al poder judicial."

El tiempo de la primer mujer en presidir una dependencia de perfil policiaco-militar está por terminar y Rosa Icela Rodríguez hace memoria, sólo hace memoria:

"Hace muchos años padecí, igual que muchas mujeres, de discriminación, clasismo, racismo y misoginia. Todas esas lacras las conocí y milito contra ellas. Estoy con mi bandera de la justicia, de la democracia y la igualdad.

"Ahora soy madre y abuela y quiero seguir luchando por los derechos, con cargos y sin cargos, y seguiré militando y luchando por el derecho a la libertad de expresión y por los derechos de mujeres e indígenas, de pobres y marginados; por los derechos de todas y todos."

Rosa Icela Rodríguez sale de la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pero lleva rumbo. Va hacia Bucareli.

Aprueba el Senado reforma sobre pueblos indígenas y afromexicanos

ANDREA BECERRIL Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Por unanimidad, el Senado aprobó anoche la reforma al artículo segundo constitucional, que eleva a la Carta Magna el reconocimiento y protección de los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos y obliga al Estado a garantizar su cultura e identidad.

La reforma se aprobó durante la segunda de tres sesiones que ayer hubo en esa Cámara del Congreso, con 127 votos a favor en lo general y lo particular y cero en contra y pasó a los congresos de los estados para continuar con el proceso del Constituyente.

Por primera vez en lo que va de la legislatura no hubo confrontación y representantes de todas las fuerzas políticas intervinieron en tribuna para avalar la modificación constitucional, entre ellos los seis senadores indígenas y afromexicanos de Morena. En medio de sollozos, de lágrimas que corrían por sus mejillas, la michoacana Reyna Ascencio Ortega agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador por haber presentado esa iniciativa "que nos visibiliza".

El senador oaxaqueño Antonino Morales, en su lengua zapoteca y también en español, resaltó que esa reforma "es el broche de oro" con que cierra el gobierno actual de la 4T, ya que comienza "la recuperación de la dignidad y la esperanza de los relegados y olvidados". En tsotsil, Edith López Hernández expresó también la esperanza de que nunca más se les verá como objetos de museo.

"Caminamos en el sentido correcto para resarcir la deuda histórica con los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, que desde la colonia han padecido el despojo y explotación de sus territorios, así como la discriminación de sus culturas e identidades por parte de la sociedad en general", expresó en tribuna la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Ernestina Godoy.

Trascendencia histórica

Al presentar el dictamen, la senadora de Morena recalcó que el paso que se da con esta modificación "tiene un profundo significado social y de trascendencia histórica", toda vez que las constituciones de 1857 y 1917, con todos sus logros, no abordaron los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos.

Por primera vez, recalcó Godoy, junto con sus derechos individuales, son reconocidos sus derechos colectivos. "Se da respuesta a una de sus principales demandas, la de ser sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el mecanismo más eficaz para ejercer su libre determinación y autonomía.

Se les reconoce, agregó, la propiedad intelectual colectiva respecto a su patrimonio cultural, "lo que es de gran relevancia para la protección contra distintas formas de apropiación indebida y piratería".

Igualmente, desde la Constitución se preservan las lenguas indígenas, se reconoce la medicina tradicional, se preserva su hábitat, la integridad de sus tierras, incluidos sus lugares sagrados.

Asimismo, detalló la próxima consejera jurídica de la Presidencia de la República, se reconoce su derecho a ser consultados sobre medidas administrativas o legislativas que los afecten y "de la mayor importancia es el reconocimiento a los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas a participar de forma sustantiva en las decisiones de sus comunidades".

Al final, los invitados, entre ellos Adelfo Regino y representantes de diversas etnias, subieron al pleno y junto con senadores de Morena gritaron "Justicia, justicia".

Denuncian operativo para detener a migrantes en alcaldía Iztapalapa

JESSICA XANTOMILA, CAROLINA GÓMEZ Y JARED LAURELES

Agrupaciones defensoras de los derechos humanos de personas migrantes denunciaron que agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) realizaron ayer en la alcaldía Iztapalapa un operativo e irrumpieron en viviendas en los alrededores de la Central de Abasto, deteniendo a algunas personas en movilidad.

El Grupo de Monitoreo Frontera Centro subió a sus redes sociales un video, al parecer tomado por algunos de los migrantes afectados, sobre la "irrupción" de agentes del INM en viviendas de la colonia Estrella del Sur, en Iztapalapa, para detener a quienes no tenían la cita CBP One para solicitar asilo en Estados Unidos.

Posteriormente precisó que los agentes del INM estaban acompañados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y que el saldo fue de 25 personas con necesidades de protección internacional de Colombia y Venezuela detenidas.

En la filmación, una supuesta agente explica a personas en movilidad que tendrán que ir a una estación migratoria por no haber completado su cita CBP One. "Estar en proceso y tener la cita son cosas diferentes. Ustedes no la tienen, están dentro del proceso, y desgraciadamente caemos en la irregularidad de que no están legales. Van a tener que acompañarnos a una estación migratoria para hacer ese proceso".

El sacerdote Juan Luis Carbajal, director de la Casa del Migrante Arcángel Rafael, albergue localizado en Iztapalapa, refirió que versiones apuntan a que el operativo habría sido realizado por denuncias de vecinos.

"Nos reportaron que estaban cerca de la Central de Abasto (los agentes), y que habrían detenido a personas por denuncias de vecinos. Acá ha estado tranquilo y las personas migrantes que van a la Central de Abasto son gente trabajadora. No entiendo a esos vecinos que siguen haciendo quedar mal a las personas migrantes."

Precisó que "gracias a Dios ninguno de los que están en la Casa del Migrante han sido detenidos, pero estamos atentos".

En un audio que hicieron llegar al religioso, quien también es el director de la Pastoral de Movilidad Humana de la Arquidiócesis de México, se habla sobre la realización de un operativo y se pide a las personas migrantes que rentan en la zona que se "resguarden".

En un video grabado en un autobús de autoridades migratorias, algunas personas en movilidad dicen que agentes del INM los agredieron para obligarlos al traslado.

El Grupo de Monitoreo Frontera Centro señaló que el INM "se lleva a las personas solicitantes de asilo con el argumento de que deben obtener su cita de CBP One fuera de México. Recordamos que desde mayo de 2023 las personas pueden aplicar a la cita de la plataforma desde la Ciudad de México, y el 1º de septiembre el INM publicó que dicha medida se amplió a todo el territorio nacional".

Exigió el cese de las detenciones y cumplir con la protección de las personas solicitantes de asilo que esperan su cita en México.

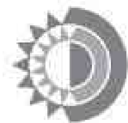
El Instituto para las Mujeres en la Migración precisó que el INM sigue "transgrediendo los derechos de las personas migrantes y solicitantes de protección internacional; ahora irrumpe en domicilios particulares, da información errónea y amedrenta".

Curso para valorar la movilidad

Las narrativas contra los migrantes incentivan el odio, la xenofobia y el racismo, cuando en realidad esta población es el motor de crecimiento socioeconómico en muchos países, afirmó la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Ante ello, la agencia de la ONU lanzó un curso por Internet con la finalidad de contrarrestar la desinformación.

"La reflexión de la migración como un fenómeno global requiere de una perspectiva actualizada que impacte en la enseñanza y la investigación de alto nivel como este esfuerzo promovido por la OIM y por la Academia Global de los Medios de Comunicación y la Migración", apuntó Erick Fernández, del Departamento de Comunicación en la Universidad Iberoamericana.

De la Redacción





IMSS-Bienestar, legado del Presidente a nuevas generaciones: Zoé Robledo

De 2019 a la fecha, el gobierno federal ha aumentado su capacidad para atender a 53.2 millones sin seguridad social

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, aseguró ayer que el sistema IMSS-Bienestar es el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador para las nuevas generaciones, pues con él se ha incrementado la capacidad de la federación para atender a la población sin seguridad social.

Al presentar el último informe de este gobierno sobre el IMSS-Bienestar, Robledo Aburto expuso en la conferencia de prensa diaria del mandatario que mientras en 2019 el gobierno federal podía atender a 12.3 millones de personas sin seguridad social, en 2024 tiene capacidad para 53.2 millones, ya que pasó de contar para este fin con 80 hospitales rurales del plan Coplamar y 3 mil 622 unidades médicas rurales en el país a 660 hospitales y 11 mil 935 centros de salud, y de 25 mil 936 trabajadores sanitarios a 274 mil 977.

Robledo Aburto, quien seguirá al frente del IMSS en el gobierno de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, añadió que a la fecha 14 de los 23 estados afiliados al IMSS-Bienestar ya cuentan con 100 por ciento de la contratación de médicos especialistas que el gobierno se puso como meta.

Los especialistas del sistema pasaron de 16 mil 177 en 2019 a 27 mil 129 en 2024; los médicos generales, de 34 mil 600 a 37 mil 739, y el personal de enfermería, de 70 mil 859 a 103 mil 759.

En cuanto a 11 mil centros de salud de IMSS-Bienestar, había 848 que no contaban con personal médico y daban servicio por las mañanas de lunes a viernes, pero hoy se ha concretado la contratación de médicos generales en 16 estados y hay siete más con 95 por ciento de avance. En promedio, es un avance de 98 por ciento.

Robledo Aburto recordó que hay 3 mil 101 especialistas cubanos en el IMSS-Bienestar, que laboran en 35 especialidades, como urgenciología, pediatría y oncología, en 329 municipios de 24 estados del país.

Agregó que se ha conseguido que 8 mil 214 centros de salud laboren de lunes a domingo. Y subrayó que con una inversión de 17 mil 555 millones de pesos, en este gobierno se adquirieron 189 mil 324 piezas de equipo médico.

En materia de abasto, resaltó la creación de un catálogo único de IMSS-Bienestar, y se pasó de mil 983 claves de medicamentos y material de curación con el que atendían en promedio los 23 estados incorporados a mil 483 claves de medicinas y mil 727 de material de curación, un incremento de 62 por ciento en la variedad de fármacos para la atención.

Tras entregar su tarjeta de IMSS-Bienestar al presidente López Obrador, Robledo Aburto señaló que ya hay 5.2 millones de credenciales impresas y distribuidas en mil 925 municipios de 23 estados.



▲ Zoé Robledo Aburto, director general del IMSS, en la conferencia de prensa presidencial en el Salón Tesorería de Palacio Nacional. Foto Presidencia

Robledo anunció que para consolidar al IMSS-Bienestar, este año inician operación los siguientes hospitales: en octubre, el General de Santa Rosalía, en Mulegé, Baja California, y el de la Mujer y el Niño Oaxaqueño, y en noviembre, el Básico Comunitario en Ixtlán de Juárez, Oaxaca, y el General Tijuana Zona Este, en Baja California.

En diciembre de 2024 se pondrán en marcha otros 11 hospitales, entre ellos el Materno Infantil de Coatzacoalcos, Veracruz, y la Unidad de Quemados del Hospital General de Chilpancingo, Guerrero.

AMLO: Fueron más dañinas las privatizaciones en el sector salud que en la educación

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

Hace falta consolidar el sistema de salud, pero ya está de pie, afirmó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien sostuvo que las privatizaciones ejecutadas en el periodo neoliberal fueron más dañinas para este sector que para, por ejemplo, el sistema educativo.

"El sector salud quedó maltrecho", sostuvo el mandatario en su rueda de prensa diaria en Palacio Nacional, donde agregó: "Hubo más protestas con la llamada reforma educativa, pero fue más nociva, sólo que silenciosa, la privatización del sector salud. Y ponerlo de pie y levantarlo nos costó más en todo sentido, pero ya está de pie".

"Nuestros adversarios apostaban a la privatización de la salud. No estoy inventando nada, ellos tienen esa creencia, esa convicción, de que se debe privatizar la salud, así piensan", aseguró.

Se dijo contento con los avances logrados en su gobierno, porque la educación y la salud "las concebimos como derechos, no como privilegios. No son mercancías, no tienen que ver con el mercado, tienen que ver con el bienestar del pueblo. Y la primera función de un gobierno democrático es garantizar el derecho a la salud, el Estado de bienestar, eso es lo principal".

"Hay que consolidarlo"

Añadió que se retirará tranquilo e insistió en que si bien al sistema público de salud "hay que consolidarlo, tengo confianza, porque la doctora Claudia Sheinbaum es muy sensible, conoce muy bien esta problemática y cómo enfrentarla".

El mandatario expresó su agradecimiento a Cuba por el envío de especialistas al país y aseveró que los acuerdos alcanzados por su gobierno y el de la isla no son una cuestión ideológica. "Y se molestan los sectarios, fanáticos, dogmáticos, porque tenemos este contrato con el gobierno de Cuba, pero ellos deben internalizar que necesitamos garantizar el derecho a la salud, que eso es humanismo, y que el humanismo está por encima de las ideologías".

Al presentar el último Pulso de la Salud de este gobierno, el secretario del ramo, Jorge Alcocer Varela, manifestó su seguridad en que la administración de Sheinbaum continuará el trabajo logrado en este periodo, en el que, sostuvo, se logró que la salud de la población sin seguridad social sea atendida de forma universal.

Señalan tendencia al alza de muertes por males cardiovasculares después del covid-19

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

De las muertes que ocurren en México asociadas con problemas de salud, las principales son las causadas por enfermedades cardiovasculares –más de 500 diarias–, las cuales mantienen tendencia creciente y acelerada a partir de la pandemia de covid-19.

La tasa pasó de 122.7 por 100 mil habitantes en 2019 a 176.6 en 2021 (año con el mayor número de defunciones por covid). Una vez superada la emergencia sanitaria, la mortalidad por afecciones cardiacas no regresó al ritmo que llevaba hasta 2019 y se ubicó en 146.4 en 2023, según estadísticas oficiales.

Expertos resaltan que además del sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y diabetes, otro factor de riesgo para desarrollar padecimientos del corazón es el sedentarismo, y más si éste es ocasionado por amputación de extremidades, de las que en el país se realizan 75 al día.

Datos del Instituto Nacional de Cardiología, señalan que la falta de actividad física derivada de la pérdida de una parte o toda la pierna aumenta el riesgo de que las personas tengan hipertensión, daño en las arterias coronarias e infartos.

El 29 de septiembre se conmemora el Día Mundial del Corazón. Con ese motivo, Ottobock, empresa alemana fabricante de prótesis, órtesis y sillas de ruedas, llamó la atención sobre la importancia de que las personas con discapacidad también cuiden su salud cardiovascular con ejercicios adaptados a sus posibilidades.

René Govea, director de Ottobock, explicó que una persona a quien se amputó un miembro por debajo de la rodilla tiene un gasto de energía cinco veces mayor con respecto a quien tiene sus dos piernas. Si la mutilación llega a la rodilla o incluso a la cadera, el gasto energético es ocho a 10 veces más alto, lo cual tiene un impacto directo sobre el funcionamiento cardiaco.

Por eso, comentó el ejecutivo, la atención médica integral es indispensable tanto para la elección y diseño de las prótesis como para determinar el tipo de actividad física que cada individuo debe realizar. Al respecto, Mónica Guadalajara, responsable de la firma en México, Centroamérica y el Caribe, destacó que el ejercicio físico ayuda a mantener corazón, cuerpo y mente sanos.

En cuanto a las defunciones en la población general, en el país se registraron 794 mil 739 durante 2023, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (Inegi). Del total, 711 mil 398 se derivaron de problemas de salud.

De estas últimas, 27 por ciento (189 mil 289) fueron provocadas por enfermedades cardiovasculares, principalmente infartos al miocardio (75.5 por ciento), seguidos de padecimientos hipertensivos (14.6 por ciento) y los relacionados con la circulación pulmonar y otros padecimientos del corazón, con 9.6 por ciento.

A escala global, la Organización Mundial de la Salud indica que cada año se registran alrededor de 18 millones de defunciones por esta causa. Destaca que la mayoría se puede prevenir con la modificación de factores como la alimentación; esto es, disminuir la ingesta de sal y aumentar la de frutas y hortalizas.

También es útil para prevenir estos padecimientos la realización de actividad física, al menos 30 minutos al día, la eliminación del tabaquismo y el consumo nocivo de bebidas alcohólicas.

BAJO LA LUPA

Desdolarización en el horizonte BRICS de Kazán (Rusia): del "Bancor" al "mBridge" y al oro

POR ALFREDO JALIFE-RAHME

A UN MES DE la trascendental cumbre del BRICS en Kazán del 22 al 24 de octubre, se han intensificado las "exógenas tres sorpresas de octubre (https://bit.ly/3ZzDcMY)" que muy probablemente tengan, como sustrato sustancial de sus volcánicas erupciones bélicas, el advenimiento de un nuevo orden geofinanciero global, que ha acelerado la desdolarización, lo cual va de la mano con el punto de inflexión, un *game changer*, de la inminente derrota de Ucrania.

JAN KRIKKE, DEL portal *Asia Times*, con sede en Hong Kong (no olvidar: territorio soberano chino), asevera que la "desdolarización es sólo cuestión de tiempo" cuando "crece la especulación de que el BRICS anunciará una divisa comercial apuntalada por oro para romper" la hegemonía del dólar en las finanzas globales (https://bit.ly/3TEPLCS).

DEJO DE LADO la letalidad explosiva de los hieráticos "derivados financieros" de los gigabancos (https://bit.ly/441Gedg), monopolio de la anglósfera unipolar –que el Banco Internacional de Pagos (BIP) estima en 667 billones de dólares (trillones, en anglosajón), y otros colocan hasta en mil billones de dólares (https://bit.ly/4eAJxvI)– que muy pocos analistas escudriñan en el mundo por su elevada complejidad inteligible, con excepción temeraria del ex diplomático británico Alastair Crooke y, en forma notable, por Dennis Small, de EIR.

¿REGRESARÁ EL "PATRÓN oro" –quizá con otras materias primas como petróleo, trigo, uranio– 53 años más tarde después de haber sido desvinculado del dólar por Nixon? El bono hegemónico del dólar, que China colocó hace 11 años (sic) en 7.4 billones de dólares (https://bit.ly/4cJlJ8I), sufre un doble embate: uno endógeno, cuando el servicio de la deuda de EU supera su gasto militar anual; y otro exógeno, cuando desde 2016 el entonces pentapartita BRICS había superado el PIB del G-7.

KRIKKE COMENTA QUE "China sola contribuye a 30 por ciento de la producción industrial global, casi el doble de EU".

LA DIVERSIDAD DE los miembros del BRICS+, mientras hacen fila más de 40 países para ingresar, llevó a que el vicecanciller ruso, Sergei Ryabkov, formulara la creación de una unidad monetaria similar al ecu, precursor del euro.

OTRA "PLANTILLA" MENCIONADA es el "Bancor", propuesta por John Maynard Keynes en Bretton Woods de 1944: "unidad supranacional de contabilidad, vinculada a una canasta de materias primas esenciales como el petróleo (¡megasic!) y el trigo". A juicio de Krikke, el déficit comercial masivo de EU con China valida hoy el "Bancor" de Keynes.

EN ESPERA DEL advenimiento de la "divisa BRICS", que, a juicio de Krikke, "no será inmediato", China opera al unísono de su territorio de Hong Kong, con los Emiratos Árabes Unidos (EAU) y Tailandia (sic), la plataforma mBridge basada en *blockchain* (https://bit.ly/4dhOGIm) que "acomoda las transacciones financieras con varias divisas". La plataforma mBridge "usa la tecnología *blockchain* similar a la criptodivisa ethereum y acomoda las divisas digitales de los bancos centrales (CBDC, por sus siglas en inglés)", y facilitan en forma "más eficiente y menos costosa el comercio financiero transfronterizo".

EN LA GRÁFICA alusiva, Krikke coloca al Banco Central de Arabia Saudita (AS) en el grupo mBridge, lo cual ya es un hecho (https://bit.ly/4gzVFiy).

HACE CASI UN año, BIP reconoció que mBridge se encontraba en la fase de experimentación "Producto Viable Mínimo (MVP, por sus siglas en inglés; https://bit.ly/4ehZyHm)", lo cual acaba de cumplir con creces (https://bit.ly/4de1mjm).

SEGÚN EL AUTOR Zennon Kapron, de *Forbes*, queda la duda si mBridge "servirá como plataforma para destronar al dólar en el sistema financiero global, ya que no apoya los pagos en dólares".

SUENA DIFÍCIL CREER que EU lo asimile sin tomar represalias contra China y los bancos centrales aliados de EAU, AS y Tailandia: coincidentemente tres miembros del BRICS+ con China, y sin Tailandia.

DESDE EL AÑO pasado abordé en mi libro la inevitabilidad del advenimiento de una "divisa BRICS (https://bit.ly/3SZZjsI)" de la cual se discute todavía su carácter plural y multiforme, que puede decantarse en Kazán.

http://alfredojalife.com
https://www.patreon.com/alfredojalife
https://substack.com/@jaliferahme
https://www.facebook.com/AlfredoJalife
https://vk.com/alfredojalifeoficial
https://t.me/AJalife
https://www.youtube.com/channel/UClfxfOThZD-PL_cOLd7psDsw?view_as=subscriber
https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/
https://twitter.com/AlfredoJalife
Instagram: https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr (@alfredojalifer)



▲ De izquierda a derecha, los ministros de Relaciones Exteriores de India, Dammu Ravi; Egipto, Sameh Shoukry; Sudáfrica, Naledi Pandor; China, Wang Yi; Rusia, Sergey Lavrov; Brasil, Mauro Vieira; Emiratos Árabes Unidos, Abdullah bin Zayed Al Nahyan; Etiopía, Taye Atske Selassie, y el canciller en funciones de Irán, Ali Bagheri Kani, el 10 de junio en Nizhny Novgorod, Rusia. Foto Ap

Cofepris emite alerta por lote fraudulento de fármaco contra la diabetes que puede dañar la salud

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió una alerta sanitaria por la falsificación del medicamento Trayenta (linagliptina) 5 miligramos (mg) en frasco de 30 tabletas, indicado para el control de la diabetes. El fabricante, laboratorio Boehringer Ingelheim Promeco, informó que 26 lotes del producto fueron vendidos al sector público con certificados analíticos falsos.

Dichos lotes son D49752, D53476, D53472, D55738, D53477, D53473, D53475, AB2300A, AB3399A, D68529, E04182, E04179, AB3282A, AB2590B, AB3291A, AB3285B, AB3288A, AB2343A, AB3473A, AB3401A, D49753, D53474, AB2142A, AB3150A, AB3137A y AB3395A.

En tanto, los lotes D74364 y D7436 con caducidad 31/12/2024 de Trayenta Duo (linagliptina/metformina) 2.5 mg/850 mg, también adquirido por instituciones públicas de salud, presentan irregularidades en el blíster, ya que su impresión se borra al aplicar un solvente, indicó el laboratorio.

Otros dos lotes D93199 y E51952 con fechas de caducidad 28/02/2025 y 30/09/2025, respectivamente, encontrados en un establecimiento privado, muestran alteraciones visibles como cintillas pegadas que cubren la fecha de caducidad; además, el aluminio del blíster es más grueso, lo que obstaculiza la extracción de la tableta.

Ante esta situación, la Cofepris advirtió que el consumo de estos productos representa un riesgo para la salud de las personas, ya que se desconocen las condiciones de transporte, almacenamiento y distribución que han tenido y tampoco se garantiza su seguridad, calidad y eficacia.

La agencia sanitaria solicitó a la población que, en caso de contar con información sobre su comercialización, realice la denuncia sanitaria en la página electrónica: https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/denuncias-sanitarias.

De haber consumido alguno de los productos mencionados y presente cualquier reacción adversa o malestar, se reporte de inmediato a través del correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx

La Cofepris también exhortó a los profesionales de la salud a que, antes de adquirir productos a través de distribuidores, validen los documentos correspondientes con el titular del registro sanitario.

En tanto, al realizar traspasos entre instituciones públicas, es necesario asegurar la trazabilidad de la adquisición legal de los productos y la documentación asociada, además de garantizar condiciones óptimas de almacenamiento, indicó.

Realizarán 50 mil egresados de medicina examen de residencias

DE LA REDACCIÓN

Más de 50 mil egresados de la carrera de medicina realizarán el Examen Nacional de Residencias Médicas (Enarm) que organiza la Secretaría de Salud (Ssa), del 24 al 26 de septiembre. Las pruebas se realizan en seis sedes: dos en Puebla, Puebla; dos en León, Guanajuato; una en Morelia, Michoacán, y una en Querétaro.

Los exámenes, que son distintos en cada ubicación, se aplicarán en dos turnos, de 8 a 14 horas y de 16 a 22 horas, indicó la dependencia.

En la elaboración, validación y evaluación de la calidad de los reactivos contenidos en las diferentes versiones de los exámenes de este año, participaron 129 especialistas médicos, quienes elaboraron 4 mil 495 nuevos reactivos para el Enarm, los cuales fueron validados en congruencia y calidad.

Los nuevos reactivos se suman al banco de preguntas resguardado y encriptado dentro del Centro de Formulación de Reactivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), donde se manejan altos estándares de seguridad física y tecnológica.

La plataforma ya cuenta con 7 mil 690 reactivos, entre los cuales se eligen de manera aleatoria los que integran cada versión de la prueba.

Antes de la aplicación del examen, personal de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud y elementos de la Sedena llevaron a cabo la generación, validación y carga de tabletas electrónicas con las seis versiones del examen, las cuales están vigiladas y monitoreadas las 24 horas en circuito cerrado, con lo que se garantiza la protección de la información y se nulifica cualquier posibilidad de fraude.

La Ssa puntualizó que las plazas de residencia médica no están a la venta; la única forma de obtener un espacio para estudiar la especialidad es por medio de la presentación y aprobación del Enarm.

Pensar y repetir

LUIS LINARES ZAPATA

El modelo concentrador fue, en su época hegemónica, presentado como el único camino factible. No había alternativa. Los grandes centros de análisis y estudios, las revistas y diarios –locales o trasnacionales– gobiernos y sus intelectuales orgánicos se jactaban en esa ruta: era la escogida y realista. Invariablemente, la mirada del conjunto, se dirigía hacia arriba. Ahí radicaba la fuente de sus ideas y de ahí provenía la dirección y soluciones para los problemas. También hacia allá fueron las atenciones y los privilegios. Todo se ordenaba al tiempo que esparcían las seguridades solicitadas. Un mundo jerarquizado y centralizador al que se respetaba. Esa fue la tendencia que rigió en México durante las décadas pasadas entre finales de los 70, hasta llegar 2018. Una época de avances y retrocesos marcados por una creciente e indetenible desigualdad. Las masas en pobreza debían esperar que la abundancia de los de arriba se filtrara hacia abajo, fenómeno que nunca sucedió o lo hizo en cantidades minúsculas. Fue una época de medianías, grotesca acumulación de riqueza y eficiente fábrica de pobreza.

El centro de su actividad elitista ha pervivido, aunque ahora en los márgenes, pues fue desplazado de las decisiones estratégicas y las cotidianas. Otra manera de ver las cosas se adueñó del poder por mandato popular. Y ahí, los de abajo ocuparon el lugar privilegiado. Lo que había germinado por años en la oposición, ahora, dirigía la mayor parte de los asuntos de la República. Con inusitada rapidez se fueron introduciendo los valores y prioridades que informaron el modelo alternativo: uno de esencia igualitaria. Y, durante los últimos seis años, se trabajó con esa orientación a marchas forzadas y sin concesiones.

Pero los remanentes del pasado, ahora en fuga, no cedieron fácilmente. Muy a pesar de haber sufrido una aplastante derrota en las urnas, se reagruparon. Colonizaron la oposición partidista y casi la totalidad de sus instrumentos de convencimiento. Y los han enderezado, hasta con dureza notable, contra el nuevo gobierno. Uno que llega, triunfal, a su fin sexenal con gran respaldo ciudadano. Sin pausa ni cesiones y mucho de furia, los opositores centraron sus fuerzas en la crítica severa, catastrofista y totalitaria. No habría lugar para el acuerdo. La negativa absoluta en pos de recuperar los pasados sitiales, plagados de privilegios, fue la consigna. En el transcurso, han ido sufriendo otras derrotas a cual más trascendentes. La pérdida de confianza de las clases populares es una tónica generalizada, aunque tampoco les ha hecho mella suficiente. Pero la nueva y apabullante pérdida en las urnas (2024) los ha puesto contra la pared. Otros seis años de ostracismo y credibilidad menguante es una expectativa oscura. Hasta de necia y trágica puede catalogarse la postura adoptada, siguiendo a sus guías mediáticos. Les han envenenado visiones y sentimientos que se alejan de la realidad circundante. No reparan siquiera en los beneficios recibidos, que son ciertamente abundantes para sus huestes seguidoras. Menos aún aceptan los logros obtenidos en la consolidación del modelo justiciero: casi 10 millones de pobres que abandonaron esa situación inhumana. Siempre insisten en recurrir a sus gastadas fórmulas neoliberales centradas en utilidades, intereses, balances de poder, producto bruto, rendimientos, crecimiento, negocios, éxito, o productividad, donde las inevitables desembocaduras siempre conllevan predicciones alarmistas: daños irreparables a la democracia y la seguridad, si no se apegan a sus prédicas. Las tribunas, a pesar de ser monopolizadas, fracasaron en allegarles apoyos. Al contrario, las masas se alejaron de sus templos y púlpitos y se refugiaron en los programas y atenciones de sus rivales.



Un intenso y visionario programa de grandes obras se emprendió. Nunca se descuidó el acertado manejo de las finanzas públicas sin recurrir a crédito o impuestos adicionales

Los guías de la oposición, conservadores en su visiones e intereses, se aferraron a sus reflejos de mando venidos de muy atrás. Confiaron en que el golpeteo constante e intencionado ablandaría los nuevos postulados, abriría sus bolsillos y capitularían. No ha sido así. Por el contrario, continuó el trabajo social dirigido a favorecer a los de abajo y balancear logros regionales. Un intenso y visionario programa de grandes obras se emprendió. Nunca se descuidó el acertado manejo de las finanzas públicas sin recurrir a crédito o impuestos adicionales. La austeridad se impuso y fijó metas precisas para fortalecer la recaudación con montos inmensos. Cantidades siempre impugnadas, hasta ridiculizadas por la crítica que ahora, ante lo conseguido, calla al respecto. De manera por demás incomprensible para sus propia conveniencia, se aferraron a sus voceros y los mantuvieron en su torpe cometido. Sólo en tiempos actuales introdujeron algunos cambios. Pero las cantaletas prosiguen y los remplazos no mejoran, ni en calidad y menos en sus formulaciones críticas grandilocuentes. Ni modo, es la ruta escogida y recibirán lo que siguen sembrando.

Primero los pobres no es sólo una frase política, es la política

JUAN BECERRA ACOSTA

Así como en la Edad Media se sometió a las mayorías bajo la amenaza del infierno y la promesa del paraíso bajo la mirada inquisidora y brazo armado de una religión que como llenaba de oro sus bolsillos repartía condenas infernales o vendía parcelas celestiales, durante las últimas décadas los grandes capitales coludidos con gobiernos condujeron a la humanidad a una época de oscurantismo fanático y adoración a un nuevo dios todopoderoso, el dinero, cuyo gasto se convirtió en el cielo y su carencia en el averno. Bajo el modelo neoliberal la capacidad de gasto determina la calidad humana y el premio o el castigo son inmediatos: riqueza o pobreza.

Los impulsores del neoliberalismo en México prometieron que con este modelo se aceleraría el crecimiento y con ello disminuirían la pobreza y la desigualdad. El resultado fue opuesto. No se cumplieron las promesas y la brecha de desigualdad aumentó sumiendo en la miseria a millones de personas. Las fuentes internas de crecimiento se sofocaron llevando a que la desigualdad no sólo se diera entre las personas, también entre los países. "Bienestar para la familia" fue el lema de campaña de Ernesto Zedillo; ¿la familia de quién?, habríamos de preguntarnos.

Los derechos dejaron de serlo para convertirse en privilegios y la libertad se obtuvo sólo a través del gasto. Como unos pueden gastar más que otros, los pobres perdieron libertades, causando con ello no sólo una crisis económica, también social. Bajo ese modelo de competencia como característica esencial de las relaciones sociales, todo intento por limitarlo fue opuesto a lo que se entiende por libertad.

La reducción de inversión estatal afectó a los más pobres a



La 4T es y debe continuar siendo una transformación cultural y de principios

quienes se marginó al privatizarse sus derechos para convertirlos en privilegios. La seguridad social dejó de garantizar servicios elementales a los cuales sólo pudieron acceder quienes tenían la capacidad de pagarlos. La desigualdad se volvió virtud de un modelo que convirtió al gasto en sacramento. Las personas dejaron de ser sujetos de derechos para convertirse en consumidoras cuyo principal ejercicio "democrático" fue comprar y vender. Ello premió un falso "merecimiento" para castigar una supuesta "ineptitud".

Para evitar continuar con el debilitamiento de la capacidad del Estado en atender las necesidades sociales y lograr un desarrollo compartido, fue necesario iniciar en México una transformación. Se dio en 2018 a través de una revolución pacífica y democrática que por mandato popular atendió primero a los pobres para así beneficiar a todos. "Primero los pobres" no debe entenderse como una frase política, sino como una política que a través de distintas acciones busca disminuir las desigualdades y desventajas para abolir antiguas y nocivas prácticas con las que se marginó a los pobres impidiéndoles el acceso a tener las oportunidades para salir de su pobreza. Es decir: para salir de la pobreza había que pagar, así de absurdo y miserable.

La transformación iniciada en 2018 está a menos de una semana de comenzar lo que se ha llamado el "segundo piso". Claudia Sheinbaum, quien rendirá protesta como la primera mujer presidenta de México el 1º de octubre, está comprometida a continuar la construcción de igualdad y a combatir la discriminación en cualquiera de sus expresiones. Seguirán los aumentos al salario mínimo y los programas de bienestar, mismos que se convertirán en derechos constitucionales.

La austeridad es un principio y el humanismo una distinción, señaló hace tres días la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Mientras se respete su llamado a no creer en el consumismo ni en el poder del dinero, y así creer en un pueblo de libertades y justicia, en un México soberano y democrático en el que el pueblo mande, la transformación que vive el país –la cuarta– podrá finalmente resolver los aún pendientes de las tres anteriores. Las luchas de Independencia, Reforma y del movimiento revolucionario tienen principios pendientes, resolverlos terminará de enterrar las herencias virreinales que lamentablemente parecen estar aún vigentes en un sector de la población que por miedo o ignorancia se muestra incapaz de comprender el bien común, debido a que concibe a los derechos como privilegios, y a los privilegios como algo de su propiedad. Por ello la 4T es y debe continuar siendo una transformación cultural y de principios.



México frente a la guerra de Corea; tres aproximaciones literarias

ÁNGEL CHÁVEZ MANCILLA

Cincuenta y tres jóvenes mexicanos integrantes del Movimiento de Acción Revolucionaria fueron entrenados militarmente por la República Democrática Popular de Corea entre 1969 y 1970. Este gesto de internacionalismo proletario está presente en la memoria de la izquierda mexicana; sin embargo, es poco lo que se recuerda de las acciones de internacionalismo que el pueblo de México ejerció durante la guerra de Corea para respaldar al pueblo coreano en su lucha contra la agresión del imperialismo estadunidense.

El Consejo Mundial de la Paz (CMP) del que he hablado en otras ocasiones (https://n9.cl/5t6ez), organización creada en 1949 por iniciativa de la Unión Soviética, tuvo un activo papel de oposición a los planes belicistas del campo imperialista al comienzo de la *guerra fría*, y desplegó acciones de solidaridad con la naciente China comunista y con el pueblo de Corea en su lucha contra de la agresión imperialista. En México el CMP trabajó por medio del Consejo Nacional de Partidarios por la Paz, organización que expresó su solidaridad con el pueblo de Corea desde el inicio de la guerra por medio de la revista *Paz*, donde se publicaron documentos e informes que hablaban de los crímenes que soldados estadunidenses ejecutaban contra la población civil. Además, se organizaron conferencias y mítines, así como panfletos que se distribuyeron en plazas públicas, mercados, escuelas y sindicatos.

La movilización del pueblo mexicano contra la guerra de Corea se tensó en febrero de 1952, cuando a propuesta del gobierno de EU se efectuó en México una reunión de las comisiones militares de ambos países con el interés de firmar un pacto militar que buscaba la colaboración directa de México en esa guerra. Las fuerzas de la paz, los comunistas y el campo progresista organizaron un acto político en el Teatro Lírico con la consigna "¡Fuera de México los guerreristas yanquis!" El gobierno mexicano, pese a su posición anticomunista, decidió conservar su fachada de neutralidad en los conflictos internacionales y no envió tropas a Corea.

Aún quedan huellas de la solidaridad mexicana con el pueblo de Corea, son las obras literarias que se escribieron para retratar la guerra de Corea y conmover a los lectores a tomar partido contra el imperialismo. Sin duda *Los motivos de Caín,* de José Revueltas, es la obra sobre la guerra de Corea más conocida en México, y debemos su primera edición al Fondo de Cultura Popular, editorial del Partido Comunista Mexicano (PCM). Esta novela, aparecida en 1957, relata la historia de Jack Mendoza, un mexicano-estadunidense que se enlista para participar en la guerra de Corea de lado del ejército de EU, decisión que lo lleva a asesinar y torturar a un comunista coreano que había nacido en México. Jack no tuvo la fuerza para perder la vida a cambio de oponerse a ser partícipe de la barbarie, y aunque luego desertó, se convirtió en un hombre exánime, sin deseos de vida y con la conciencia perturbada por haberse convertido en "Caín" al asesinar a un hermano.

A diferencia de la obra de Revueltas que apareció cuando había pasado el periodo álgido de la guerra (1950-53), el escritor Luis Córdova, quien había participado en la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, en 1952 escribió para la revista *Paz* el cuento "Corazón púrpura: dos mexicanos en la guerra de Corea", donde retrata la participación de dos hermanos mexicanos que siendo braceros se enlistaron en la guerra de Corea. La historia de estos hermanos se bifurca. Uno, Armando, adiestrado por la propaganda anticomunista, decide incurrir en la bestialidad de los soldados estadunidenses, y siguiendo ese camino muere en la guerra y a cambio envían a su madre la condecoración del Corazón Púrpura.

Pancho, el otro hermano, quien había decidido ir a la guerra por no haber conseguido trabajo, al atestiguar la barbarie del ejército contra civiles de Corea, decide no ser partícipe y hasta arrebata de las manos de un soldado estadunidense a un niño de dos años para evitar una crueldad. La acción de Pancho lo lleva a caer de la gracia del ejército imperialista, pero también le permite ser acogido por las fuerzas norcoreanas cuando éstas rompen el frente estadunidense y apresan al mexicano, situación a su favor debido a la intervención de la madre del niño al cual salvó y al apoyo de un conocido coreano nacido en Guadalajara. Córdova, en lugar de retratar a un hombre quebrado, como hace Revueltas, afirma que en las situaciones más difíciles siempre es posible optar por los oprimidos.

La otra obra literaria que se publicó en México por el FCP, fue *Un cuaderno hallado en Sunchon* (1952), novela del escritor soviético de origen coreano Roman Kim, quien documentó la preparación de la guerra por el ejército estadunidense en contubernio con los militaristas japoneses desde el momento en que estas dos fuerzas acordaron evitar que las tropas soviéticas instalaran su influencia en Japón en 1945. Pacto realizado pese al genocida uso de la bomba atómica contra el pueblo japonés por EU, acción injustificada, pues, a sabiendas de muchos, con el avance soviético se podía derrotar a Japón sin tener que usar armas nucleares.

En su novela Roman Kim denuncia el común acuerdo que los capitalistas de Japón y EU usaron en la guerra contra los soldados y oficiales japoneses que eran criminales de guerra; la preparación de las armas bacteriológicas y el uso de la brutalidad contra civiles y militares, la utilización de los espías y los planes de invasión previamente preparados por el imperialismo japonés, así como la complicidad de la Organización de Naciones Unidas con el gobierno estadunidense. Esta novela no transmite desaliento ni zozobra, sino la esperanza de que los imperialistas serían derrotados, como ocurrió.

Estas obras literarias son muestra de que el movimiento por la paz, y en particular el PCM, ejercieron el internacionalismo proletario por medio de la labor editorial, legándonos, así, textos que aún hoy avivan los sentimientos de solidaridad y la oposición a la guerra imperialista.

Historiador de la ENAH
angelch.mancilla@gmail.com

Se desmoronan las finanzas del Vaticano

BERNARDO BARRANCO V.

El papa Francisco hizo pública la crisis financiera del Vaticano. Tiene un déficit operativo en 2023 de 83 millones de euros. Este monto representa un incremento de 5 millones respecto del ejercicio 2022. El Papa llama con urgencia solicitar el apoyo de los miembros del colegio cardenalicio para implementar iniciativas que eviten un quebranto mayor.

Una primera explicación es que el déficit se debe a la disminución de las donaciones de los fieles y el aumento de los gastos operativos. En su exhorto a los cardenales, el Papa destacó la necesidad de gestionar los recursos económicos de manera más rigurosa y eficiente.

El Vaticano depende principalmente de las contribuciones de las iglesias más pudientes, como la alemana, la estadunidense, la española, la italiana. México es una de las iglesias que aportan mayores recursos en América Latina. Además, figuran las donaciones de los fieles de todo el mundo a través del Óbolo de San Pedro. En 2023, los ingresos ascendieron a 48.4 millones de euros, una leve mejora en comparación con los 43.5 millones recaudados en 2022. Sin embargo, estos fondos no son suficientes para cubrir los gastos de la Curia Romana, que el Papa estima en 90 millones de euros anuales.

El tema no es nuevo, desde hace más de 10 años los déficits son recurrentes. En este espacio desde 2017 hemos advertido el crecimiento de la crisis financiera, tampoco, hemos observado acciones o estrategias que reviertan las frágiles finanzas de la Santa Sede. Desde hace lustros esta carga se viene arrastrando sin encontrar una solución definitiva. Hay que reconocer que tampoco el tamaño del déficit es tan temible para un pequeño Estado-nación que cuenta en Roma cientos de inmuebles de una muy alta plusvalía. El problema es más de fondo. Basta ver la deuda de una empresa como Televisa que alcanza 59 mil 276.4 millones de pesos, una pérdida neta de 78 millones en el segundo trimestre de 2024. O el Grupo Salinas, cuya deuda solo con el SAT alcanza 63 mil millones, algo así como 3 mil 500 millones de dólares.

La Santa Sede pasa por apuros financieros que remolca de tiempo atrás. El Vaticano no escapa a la crisis económica provocada por la pandemia mundial. A diferencia de los otros estados, sólo puede mantenerse con las donaciones de los fieles, de actividades comerciales y turísticas, y con inversiones fijas. A diferencia de los otros estados, tiene muy pocas opciones para operar en caso de una recesión económica.

Hay que remontarse a los años 80, con el asesinato del financiero Roberto Calvi, dueño del banco Ambrosiano, al banquero de Dios, monseñor Paul Marcinkus, ambos mafiosos que invirtieron fondos en paraísos fiscales, en industrias de armamento, en preservativos y editoriales pornográficas alemanas. También hay que evocar la crisis del *Vatileaks*, documentos filtrados que destaparon corrupción y manejos deshonestos de los recursos por altos miembros de la curia. Todo el escándalo salió a la luz a finales de enero de 2012, durante la emisión de un programa de televisión en Italia llamado *Gli intoccabili* (*Los intocables*). En el otoño de 2019, se publicó el libro, del mismo periodista de la Tv Gianlugi Nuzz, titulado *Giudizio universale (Juicio universal)*, un texto minucioso sobre la economía del Vaticano. Reúne 3 mil páginas de documentos confidenciales en temas financieros y económicos de la Santa Sede, que afirmó haber recopilado desde 2013.

El libro establece que, debido a la crisis de abusos sexuales y escándalos de poder, las donaciones enviadas al Vaticano se fueron reduciendo en 2018 a 51 millones de euros (56.9 millones de dólares), en comparación con 101 millones de euros (112.7 millones de dólares) en 2006. La principal advertencia de Nuzzi, lanzada antes de la pandemia, es que las finanzas del Vaticano han sido inadecuadas; de seguir así, estarían en quiebra financiera absoluta para 2023. Dicho pronóstico resultó parcialmente cierto. Ahora Bergoglio está en vilo, sin ideas claras para equilibrar las finanzas vaticanas.



La crisis económica del Vaticano no es sólo financiera, es el reflejo de la crisis de la propia Iglesia

Más allá de la crisis económica que ha padecido Europa. La actual crisis financiera vaticana es consecuencia de una crisis mayor de la Iglesia católica. La debacle del Vaticano pasa por tres factores claros. Primero, la pandemia de covid-19 golpeó severamente los donativos ya que las Iglesias estaban cerradas o vacías. Segundo, el decremento de los donativos o limosnas fueron reduciéndose por los trágicos escándalos de abusos sexuales a menores y el pésimo tratamiento que la institución ha dado a las víctimas. Tercero, figuran las luchas palaciegas y los otros escándalos de corrupción financiera y mal manejo de los recursos de altos miembros de la curia romana. El último caso, entre muchos, es la condena inédita por cinco años de prisión al cardenal Angelo Becciu, ex asesor del papa Francisco, por delitos financieros inmobiliarios.

Seamos francos. La crisis económica del Vaticano no es sólo financiera, es el reflejo de la crisis de la propia Iglesia. Pese a los esfuerzos del papa Francisco, el déficit financiero, refleja una relación tóxica entre la Iglesia frente a la cultura de la modernidad contemporánea.

DE ENMEDIO



LA LEGENDARIA DIVA del cabaret berlinés, Ute Lemper, convirtió al Lunario del Auditorio Nacional en un epicentro nocturno de la Europa luminosa con su espectáculo "Noches Íntimas de Kabarett", con el que transportó a los asistentes por un viaje a través del cabaret de Berlín. Además, destacó el legado de Marlene Dietrich y deleitó a los asistentes con interpretaciones de la *chanson française*, incluidos Jaques Brel y la inmortal Édith Piaf. **Foto Luis Castillo**

ESPECTÁCULOS / P 7a



“El feminismo devolvió dignidad a mi existencia, el arte también”: Sofía Weidner

La exposición *Musas negras* reúne 26 piezas que buscan romper el tabú de la tristeza y el duelo

▲ El Museo de la Ciudad de México expone la primera muestra individual de la diseñadora Sofía Weidner. Foto Germán Canseco

ALONDRA FLORES SOTO

“No prometo que salgan alegres y con la mente tranquila de esta exposición. No quise generar arte que causara comodidad”, confesó Sofía Weidner durante la inauguración de *Musas negras*, en el Museo de la Ciudad de México. Emociones tristes, dolorosas y furiosas están plasmadas en las obras que hoy trascienden porque al ser vistas por el público significan cobijo, el abandono de la soledad y un sueño cumplido. “Así como el feminismo devolvió dignidad a mi existencia, el arte también”, declaró la creadora.

“Quise generar arte que me ayudara a expresar emociones y recuerdos que ya no podían habitar en mí. Quise sanar a través del arte, buscaba romper el tabú de la tristeza y el duelo, esos que se llevan en secreto y solitario en nuestras habitaciones, de eso que rara vez puedo pronunciar”, fueron algunas de las palabras emitidas en la ceremonia de apertura ante un numeroso público que esperaba en el patio del recinto en el Centro Histórico.

Óleos, bordados, guaches, esculturas, crochet e ilustraciones son técnicas utilizadas en 26 piezas que integran la primera exposición individual de Weidner, artista nacida en la Ciudad de México en 1991. Con una trayectoria en la ilustración, *Musas negras* conjuntó trabajo realizado en los 10 años recientes por la diseñadora egresada de la Universidad Iberoamericana y estudiante de maestría en Diseño y Comunicación Visual en la Universidad Nacional Autónoma de México. “Son años de trabajo, de emociones profundas, intensas, incómodas, secretas”, indicó el pasado sábado 10 de agosto.

Una manta con el dibujo de un útero florido es visible en cuanto se ingresa a la sala y declara: “Ante la violencia machista autodefensa feminista”. La hizo para la marcha del 8 de marzo de 2020. A un costado, una sucesión de retratos de rostros incrustados con lágrimas de cristales escarlata manifiestan la tristeza. Unas rodillas ensangrentadas sobre una silla sobresalen desde otro muro.

“No están solas”

“Pude darme cuenta de que lo que yo sentía en solitario, muy probablemente muchas mujeres también lo han sentido y entonces me sentí menos sola, menos señalada”, relató Sofía, “lamentablemente somos muchas”, pero con el deseo de que en esta reunión femenina pueda surgir la sororidad y las redes de apoyo.

“Usted pase” es la instrucción en la entrada de una casa de tela montada en la sala. En el interior un foco rojo resplandece junto a una angustiante maraña de tiras del mismo color. “Yo tengo una casa. En alguna parte de la montaña mi casa brotó. Regué la tierra con sueños y arte, sus raíces se anclaron ante la sombra de dos cedros”, es parte de la poesía garabateada sobre uno de los frágiles muros.

La curadora de la exposición, Magaly Hernández, afirmó que algo en común con la creadora y muchas otras es que también sufrió violencia. “Encontramos en el feminismo una forma de expresarnos y no callarnos. Es importante saber que aunque hayamos sufrido violencia fue un acto catártico esta exposición”.

A través de las obras de la artista se puede percibir el dolor y el silencio. Sofía apuntó: “No están solas, yo sí te creo”, e instó a romper con el silencio, la culpa y denunciar.

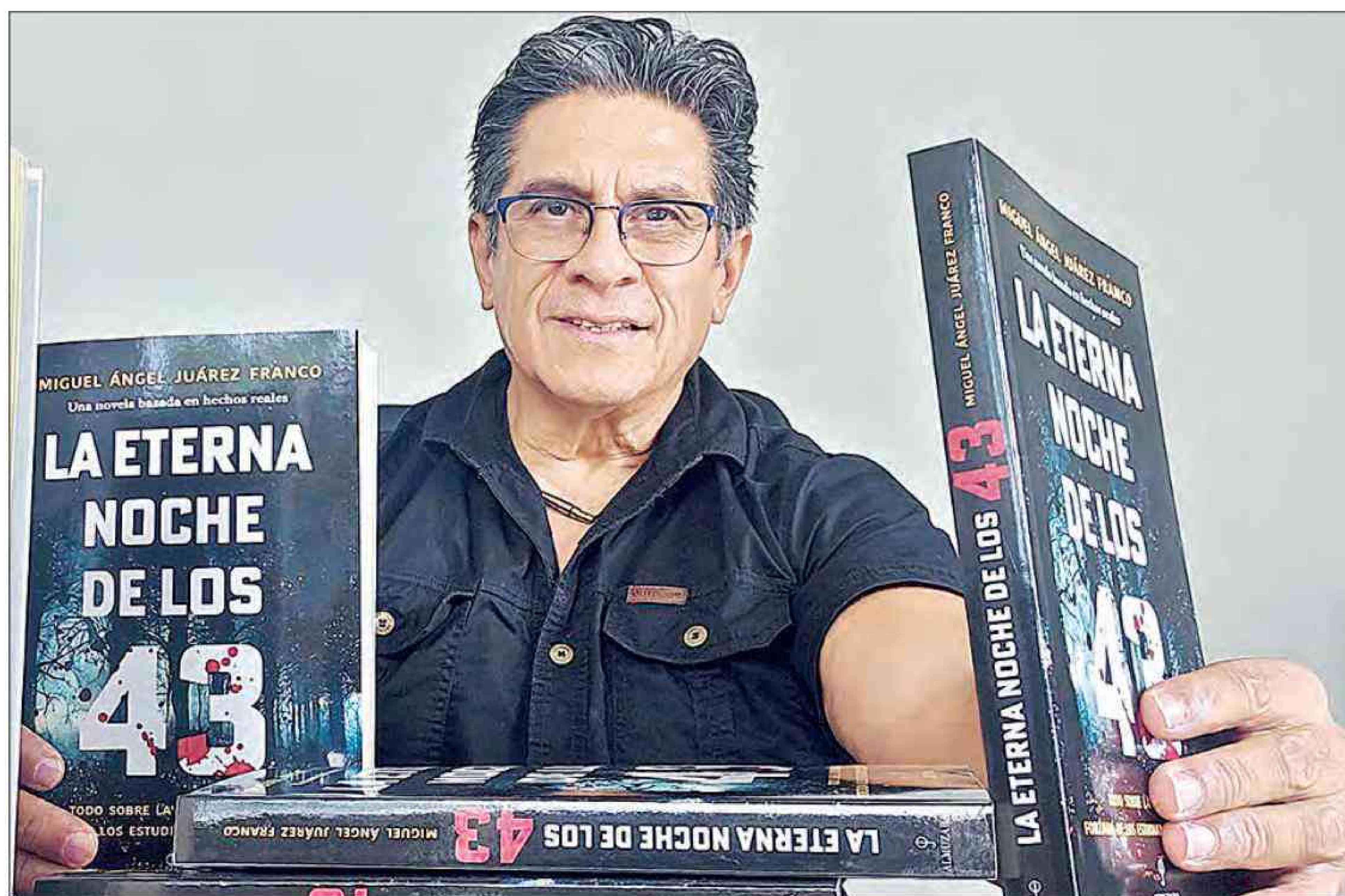
José María Espinasa, director del museo, comentó que *Musas negras* responde a “tiempo de mujeres”, que no es únicamente un eslogan, sino que impulsa exponer tanto a artistas con trayectoria como a jóvenes y noveles, como es el caso de Sofía Weidner.

En este sentido, Argel Gómez Concheiro, encargado de despacho de la Secretaría de Cultura capitalina, resaltó que hace seis años Claudia Sheinbaum, hoy presidenta electa del país, como jefa de gobierno de la Ciudad de México pidió que se hiciera un festival y no fue ocasión de unos días al año, sino una política permanente de apertura de los recintos culturales y la programación de la presencia de las mujeres con la muestra de su trabajo. En este tiempo de mujeres es como Sofía Weidner, “militante, sensible, que increpa y cuestiona”, llega a este desfile de musas.

“Un elemento fundamental de la transformación que está viviendo México sin duda es por el reclamo de las mujeres de cambiar las estructuras, las relaciones; increpan a los hombres, han tomado las calles y las plazas, los recintos culturales, los museos y lo teatros”. Una forma tremendamente poderosa porque va a los sentimientos y a la sensibilidad de las personas, es el arte que están produciendo las mujeres.

La exposición *Musas negras* estará abierta al público hasta el 10 de noviembre, en el Museo de la Ciudad de México, en Pino Suárez 30, Centro Histórico.





Periodista evoca *La eterna noche de los 43*

Miguel Ángel Juárez Franco genera un intenso y conmovedor debate sobre el destino de los normalistas

▲ **El relato de Juárez Franco revela la conspiración oscura que involucra a altos funcionarios gubernamentales.** Foto tomada del Facebook del autor.

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

¿Los 43 normalistas de Ayotzinapa están vivos o muertos? La pregunta, planteada con angustia por el periodista Miguel Ángel Juárez Franco, desencadenó un intenso y conmovedor debate ayer durante la presentación de su novela *La eterna noche de los 43*, publicada por la editorial Almuzara.

Este 26 de septiembre se cumplen 10 años desde aquella noche trágica de Iguala, hito que pesa en la memoria colectiva de un país que se resiste a olvidar.

En un ambiente cargado de emociones y recuerdos, amigos, familiares y colegas se reunieron en la librería El Sótano, sucursal Miguel Ángel de Quevedo, para respaldar el trabajo del autor, así como su incansable compromiso con la verdad.

Con la voz entrecortada y los ojos humedecidos, el autor reflexionó: "No ha sido fácil. Ya pasaron 10 años. ¿Viven o no viven? La interrogante es provocadora, pero detrás hay una trama compleja". Este cuestionamiento refleja, a su vez, el dolor y la incertidumbre que persiste en la sociedad mexicana.

El relato de Juárez Franco revela la conspiración oscura que involucra a altos funcionarios gubernamentales, poderosos cárteles de narcotráfico y fuerzas de seguridad pública corruptas. En su novela-crónica, el autor teje un entramado de ficción basado en hechos reales que expone las profundidades de la corrupción y el narcotráfico, mientras resalta el indomable espíritu de aquellos que luchan por justicia y verdad.

La historia de Ayotzinapa, en palabras del periodista, no comienza en 2014, sino se remonta a luchas anteriores por un presupuesto más justo para la formación de los estudiantes. En 2011, los jóvenes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos ya enfrentaban la indiferencia y represión de las autoridades al exigir un aumento en la ayuda alimentaria.

Este primer signo de resistencia sería el preámbulo a la tragedia que vendría, cuando en un intento de manifestarse, los estudiantes fueron brutalmente reprimidos.

Juárez Franco destacó la manipulación de la *verdad histórica* por parte de las autoridades, al construir relatos que distorsionan los hechos y protegen a los culpables. "La construcción de la verdad es un proceso lleno de mentiras y omisiones. El Estado necesita que esto se olvide, pero no podemos permitirlo", añadió.

También expuso cómo se intentó incriminar a los estudiantes utilizando tácticas engañosas que justificaban la represión en lugar de confrontar la violencia de las instituciones.

Además, la novela explora la influencia de la minería en esa región de Guerrero y cómo el control de recursos naturales ha desatado conflictos. "Las minas canadienses, supuestamente libres de violencia, se han convertido en focos de corrupción y desplazamiento", advirtió el escritor, al aludir a las múltiples capas de injusticia que enfrentan los jóvenes de Ayotzinapa, quienes han luchado incansablemente por su derecho a la educación.

El escritor no se detuvo en la narrativa de la desaparición, sino también recordó a los líderes estudiantiles que han enfrentado la represión a lo largo de los años. Mencionó el caso de Arturo Hernández, líder campesino asesinado por su activismo, cuyo legado continúa inspirando a los jóvenes a exigir justicia.

"Sin embargo, los jóvenes de Ayotzinapa son parte de un movimiento más amplio que busca justicia para todos los que han sido silenciados."

En un fragmento de *La eterna noche de los 43*, Juárez Franco sostiene que "ha pasado una década de cortinas de humo y de mentiras, poderosos intereses entrelazados que amenazan con desatar huracanes de revelaciones que podrían estremecer al país.

"¿Acaso sería mejor que desapareciera la verdad? La verdad debe ser la luz del día, luego de la eterna noche, y sólo con ella se puede hacer justicia y castigar a los responsables, para enviar un mensaje claro de que no habrá impunidad.

En su alocución, el escritor, periodista y director de Almazura, Manuel Pérez-Peti, señaló que esta novela fue publicada por un sello joven que nació con la voluntad de servir y atender a la sociedad. Además, responde a la inquietud colectiva de un pueblo dolido.

"Es un libro completo, detallado y determinante sobre un hecho que nos apela a todos, tanto a los mexicanos como a los mexicanos de adopción (como es mi caso)."

Muñeca Lele otomí representa la principal fuente de empleo en Santiago Metztititlán

La artesanía es Patrimonio Cultural del estado de Querétaro

RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
PACHUCA, HGO.

Artesanas indígenas otomíes de Santiago Metztititlán, municipio de Amealco de Bonfil, estado de Querétaro, por generaciones han elaborado la tradicional muñeca Lele, la cual nació por el deseo de las niñas de esa localidad de jugar a ser mamás.

Catalina Prisciliano Julián, joven artesana de Santiago Metztititlán, quien junto con su abuelita y su hermana se dedican a la elaboración y venta de las muñecas tradicionales, en entrevista para *La Jornada* explicó que cuando tenía cuatro o cinco años de edad, en su pueblo las familias eran numerosas, por lo que las niñas deseaban tener algún muñeco o muñeca para imitar a sus madres, tías o hermanas mayores que cuidaban a sus bebés.

Ante la falta de recursos para comprarles a sus hijas muñecas de plástico, las mujeres de Santiago Metztititlán comenzaron a utilizar la tela de su ropa vieja y listones multicolores para elaborar con mucho entusiasmo y cariño muñecas de trapo, las cuales poco a poco fueron adquiriendo la forma de la muñeca Lele.

"Las niñas cuando por fin recibían sus muñequitas elaboradas por sus mamás, las abrazaban, arrullaban y las envolvían en rebozos que también les hacían sus mamás y las dormían."

"Fueron las pequeñitas las que comenzaron a llamar Lele a sus muñecas, que en nuestra lengua materna otomí significa bebé. Y así con ese nombre se quedó", agregó Catalina quien tiene más de 20 años de dedicarse a su elaboración.

Poco a poco las mujeres del poblado se dieron cuenta de que la muñeca Lele atraía la atención de los turistas que visitaban el poblado por lo que comenzaron a elaborarlas para su venta.

Así con el tiempo, se convirtió en un producto artesanal que se volvió fuente de empleos para los lugareños.

De acuerdo con Catalina, 80 por ciento de los habitantes que viven en la comunidad se dedican a la elaboración de las muñecas Lele.

Es tal su importancia, que la muñeca Lele fue nombrada Patrimonio Cultural del estado de Querétaro el 18 de abril de 2018 y hace unos años, en la cabecera municipal de Amealco de Bonfil, se construyó el Museo de la Muñeca Artesanal, donde se exhiben más de 300 piezas.

Según Catalina Prisciliano, en el centro de Santiago Metztititlán hay un monumento dedicado a la muñeca Lele y hay diversas festividades a lo largo del año que los turistas pueden aprovechar para comprarlas.

Puntualizó que en junio de cada año se hace una feria dedicada a la Lele en el centro de Santiago Metztititlán.

Dijo que lamentablemente hay vivales que sin ser originarios de Santiago hacen imitaciones burdas de las muñecas, alterando sus características y haciendo uso de máquinas industriales para confeccionarlas de forma masiva en lugar de hacerlo a mano, las cuales intentan hacer pasar por originales para apropiarse del mercado.

Por ello hizo un llamado a la "compra de productos originales y no de piratas de baja calidad".

Las muñecas que elabora Catalina tienen diversos tamaños, algunas incluso de unos cuatro o cinco centímetros para ser usadas como "llaveros".

Todas las piezas son multicolores y elaboradas de manera minuciosa a mano.



▲ **Ante las burdas imitaciones, se ha hecho un llamado a la "compra de productos originales y no de piratas de baja calidad".** Foto Ricardo Montoya

ISOCRONÍAS

Lírica femenina tlaxcalteca

RICARDO YÁÑEZ

SIETE ESCRITORAS HA reunido Minerva Aguilar Temoltzin, autora de *Vuelo de letras*, libro nacido de un recital homónimo ofrecido por escritoras tlaxcaltecas y organizado por la Asociación de Escritores de México. Al decir de Obed González, director de Literatura de la Feria Internacional del Libro en Coyoacán, –auspiciadora del volumen que con ánimo representativo considera la lírica de tales voces femeninas–, en éste es posible palpar que "somos lenguaje, somos flexibles y en constante transformación". Vayamos sucintamente a las poetas –nacidas entre los años 50 y 80–:

ANGÉLICA MINOR: "ERA el fuego / polvo azul / en torzales de oro", "zarcillos / entre luces de neblina/ plateada", "nada es verdad cuando andamos / en este cuerpo de arena / que al paso de los días / desmorona la brisa".

CITLALLI H. XOCHITIOTZIN: "Hay días [...] donde vivir es un cuerpo dorado de nubes en el pecho. / Y todo canta". Habla también de cómo "las estrellas erizadas en la noche más obscura anuncian el amanecer". Y comunica: "Dios nos llama con su acento de viento perdido".

IGNACIA MUÑOZ: "TEOTLAC / in catinimaliztli / ica yacatl / pacho / ihtoa / mialicaniti ce tlahui / in coxtemic". ("Al anochecer / la soledad / como agua suave / se arrima / dice / vete a conseguir / una luz / para caminar el sueño"). Y: "Aquella tarde / me dolió saber / que no tienen flores / tus palabras".

ISOLDA DOSAMANTES: "ESTA mañana fría de escarcha / que anuncia otoño / declaro que / puedo envejecer a tu costado". "Tuve que dejar atrás la casa del limonero, / las calles empedradas con cuestas tremendas, / el olor a tierra siempre húmeda, / húmeda como yo cuando te veo".

MARISOL NAVA: "SÓLO la tengo a ella, / sólo me tiene a mí. / Dos voces en un cuerpo. / Dos susurros dispuestos / a continuar". "Dicha de salir al mundo / para retornar a casa: / franquear la puerta / y extasiarme con su aliento de seda, / refrescarme con su cuerpo de brisa, / reconocer su voz en cada silencio".

OLIMPIA GUEVARA: "VUELVO a ti [...] / con el corazón florido, / las emociones en rehilete [...] / y la incertidumbre, añeja, / de siempre". "La lengua es cuestión de madres, de mujeres arrullando con los latidos de su voz y su música del mundo".

Y TZUYUKI FLORES: "soy el lugar donde mi madre / sembró mi cordón umbilical [...] / soy árbol de sueños [...] / en mí están los cantos, / en mí todos los frutos".

Dialoga Dalí con *La Divina Comedia*

EUROPA PRESS
CÁCERES



▶ **La muestra de la Fundación Mercedes Calles y Carlos Ballesteros cuenta con un centenar de grabados del genio surrealista.** Imagen tomada del sitio web de la Fundación Dalí

La Fundación Mercedes Calles y Carlos Ballestero (FMCCB) presenta una nueva exposición en su sede de la Plaza de San Jorge de Cáceres titulada "Dalí: La Divina Comedia", compuesta por un centenar de grabados de su propia colección en los que el genio surrealista plasmó su interpretación de La Divina Comedia de Dante Alighieri.

La muestra coincide con el 120 aniversario del nacimiento de Salvador Dalí y supone "una ocasión excepcional para adentrarse en un fascinante diálogo entre dos grandes maestros del arte y la literatura", asegura la fundación, ya que reúne cien grabados xilográficos, en los que la inconfundible iconografía daliniana se entrelaza con el imaginario literario dantesco, dando lugar a "una obra maestra única".

Salvador Dalí, el más célebre de los surrealistas y un referente del arte contemporáneo, dejó un legado marcado por su precisión técnica y una imaginación desbordante, capaz de dar vida a lo inconsciente. Inspirado por maestros como Rafael y Velázquez, y apasionado por la ciencia, su estilo combina lo naturalista con asociaciones delirantes.

Entre sus aportaciones más importantes está el método paranoico-crítico, utilizado para crear ilusiones ópticas y múltiples imágenes.

En 1950, el Estado italiano encargó a Dalí la ilustración de La Divina Comedia para conmemorar el 700 aniversario del nacimiento de Dante Alighieri (1265-1321). Sin embargo, el proyecto se vio envuelto en polémica y fue cancelado debido a las críticas de la sociedad italiana por la elección de un artista extranjero.

A pesar de esto, Dalí continuó su trabajo gracias al apoyo del Papa Pío XII y al respaldo de la editorial Les Heures Claires en Francia, junto con el editor Joseph Foret y los grabadores R. Jacquet y F. Taricco.

La serie completa la conforman 34 grabados del Infierno, 33 del Purgatorio y 33 del Paraíso, todos elaborados bajo la supervisión directa de Dalí, quien cuidó minuciosamente que cada xilografía reflejara con precisión los matices y detalles de sus acuarelas originales.

El resultado fue una edición limitada en seis volúmenes, con la traducción al francés de Julien Brizeux, impresa en papel BFK Rives y publicada entre 1959 y 1963.

La Fundación MCCB organiza visitas guiadas con cita previa, en las que los visitantes podrán sumergirse en el fascinante viaje dantesco reinterpretado por Dalí. Un recorrido que desvelará los detalles y el simbolismo de la obra, acompañando al público a través de los tres libros de La Divina Comedia, un diálogo atemporal sobre la condición humana y el poder trascendental del amor.

La muestra estará abierta hasta el 1º de diciembre.

La Litógrafa Popular

EMILIO PAYÁN

El artista y grabador Joel Rendón (1967) y el impresor Fernando Riquelme (1990) fundaron hace dos meses La Litógrafa Popular, taller de reunión, diálogo e intercambio de experiencias para conservar la tradición de esta técnica en México. El proyecto rinde homenaje a la madre tierra al considerar a la piedra litográfica como matriz creadora en estrecha conexión con la tierra y la vida. La Litógrafa Popular surgió con el objetivo de conservar la estética de la estampa con una gráfica popular cargada de identidad y sentido social.

Ubicada en Culiacán 122, Colonia Condesa, está abierta a todo público pues no pretende crear una élite de grabadores. Es para músicos, arquitectos, ingenieros, ilustradores, paisajistas, estudiantes, científicos y tatuadores, como *El Sol* y *El Fredy* que ya "rayaron" las piedras del taller. Es un espacio de comunión y colaboración abierto a descubrir en la piedra litográfica un soporte de pensamiento creativo, un vehículo, un tablero de juego que conecte con la memoria, un espacio dónde triunfar o fracasar ante la piedra hasta encontrarse a uno mismo. El reto principal del taller es la excelencia en la estampación.

La Litógrafa Popular tiene el objetivo de servir a la cultura y producir ediciones profesionales de gráfica, también la formación de nuevos valores mediante membresías de uno, tres y seis meses donde podrán abrevar e intercambiar experiencias entre colegas e impresores. Además de recibir los materiales, herramientas y asesoría, los suscriptores se llevarán conocimiento. El espacio se reinventó como taller, tiene una cortina que se abre al público y a través de un aparador se observan las piedras litográficas, la prensa y los impresores en acción. Pretende reproducir el taller de Vanegas Arroyo en donde en 1888 llegó a trabajar José Guadalupe Posada, ubicado en la calle de Moneda, del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Joel Rendón adquirió hace doce años del caricaturista Rogelio Naranjo, (1937-2016) veinticinco piedras litográficas con dibujos inacabados de Pablo O'Higgins, Francisco Zúñiga, así como una prensa manual Krause alemana que se piensa perteneció al artista, muralista, dibujante y grabador Alfredo Zalce (1908-2003) y que estuvo a punto de venderse como fierro viejo.

El proyecto busca integrar una sociedad de grabadores y artistas y transmitir el valor de la técnica. En los primeros dos meses el taller produjo, *Volumen I*, una edición de veinte carpetas, con grabados de Sergio Sánchez Santamaría, Demián Flores y Joel Rendón, un grabado de cada artista. Para la carpeta *Volumen II,* están invitadas Luisa Estrada, Rocío Caballero y Coral Revueltas a "litografiar" con un grabado cada una y con el mismo tiraje. Ana Emilia Rendón, hija de Joel, es pieza clave para el taller, además de artista, museógrafa y grabadora, es coordinadora de proyectos y está a cargo de las redes sociales.

Con 30 años de trabajo en la gráfica, marcó el camino sobre la plancha de madera y el linóleo, Joel Rendón, conocido por su *Estampa al minuto* que se transmitió en canal 11 del Instituto Politécnico Nacional de 2002 al 2004 y que desde entonces ha producido más de dos mil obras. Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Creadores en la especialidad de gráfica y está por inaugurar un grabado-mural en el Centro Gerontológico Arturo Mundet del DIF.

Fernando Riquelme viene de una familia de impresores, nieto de José Sánchez, del Taller de Gráfica Popular, quien al perder un brazo en una prensa Vorin, el artista Pablo O'Higgins le regaló una prótesis que le permitió seguir trabajando. Riquelme se formó en varios talleres: empezó con Leo Acosta, años más tarde colaboró con el maestro Christian Bramsen en Oaxaca y de nuevo en la ciudad de México buscó a Andrew Vlady para mejorar su técnica.

Sin duda Joel Rendón y Fernando Riquelme tienen un legado y ahora el compromiso para que la litografía conserve su lugar y reconocimiento; reto no fácil ante las nuevas tecnologías, la inteligencia artificial y una sociedad cada vez más alejada de la colectividad.

¡Larga vida a La Litógrafa Popular!

Entregan a Tolita y María Figueroa Medalla de Oro Bellas Artes 2023 en teatro

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Las hermanas Tolita y María Figueroa fueron distinguidas este martes con la Medalla de Oro Bellas Artes 2023 en la disciplina de teatro. Este reconocimiento celebra su destacada trayectoria y prolífica obra en el ámbito del vestuario y la escenografía, campos en los que "han dejado una huella imborrable durante más de tres décadas".

La ceremonia, realizada en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, fue presidida por Héctor Romero Lecanda, subdirector de Bellas Artes; Luis Tareke Ortiz, titular del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales; Aurora Cano, titular de la Compañía Nacional de Teatro, y Daniel Miranda, coordinador Nacional de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal).

Uno de los momentos más emotivos de la celebración fue la intervención del dramaturgo, actor y director Otto Minera, quien resaltó la extraordinaria unión de las hermanas Figueroa, comparándolas con una "diosa dual", símbolo de la fuerza que proviene de la colaboración y el compañerismo. En sus palabras, "la unión hace la fuerza, y unidas jamás serán vencidas".

La primera actriz Julieta Egurrola leyó mensajes de felicitación de figuras destacadas del teatro mexicano, como Daniel Giménez Cacho, Blanca Guerra, Óscar Narváez y Luisa Huertas, quienes reconocieron el invaluable aporte de las hermanas al mundo escénico.

Héctor Romero leyó un mensaje escrito por Lucina Jiménez, directora del Inbal, en el que se reconoció la profunda huella que Tolita y María han dejado en la historia del arte escénico en México.

"Su participación ha sido crucial para distinguir a figuras tan destacadas como las que hoy honramos. Sin embargo, el vestuario y la escenografía no son sólo un trasfondo, sino parte esencial de cada puesta en escena. Con su excepcional talento y meticulosa dedicación, las hermanas transformaron el campo del diseño teatral."

Tolita, egresada de la UNAM en historia y diseño teatral, se especializó en escenografía y vestuario en la Academia de Bellas Artes en Roma. Por su parte, María es diseñadora gráfica, restauradora e ilustradora, con estudios en Florencia y Londres, y ha sobresalido también en la ilustración de más de 20 libros infantiles galardonados a nivel internacional.

Desde 1989, han participado en más de 163 producciones de ópera, danza, teatro, cine, video y multimedia. Sus aportes, particularmente en montajes como *Los enemigos*, de Sergio Magaña, las han consagrado como referentes del diseño de vestuario y escenografía en México. Su colaboración con directores como Guillermo Arriaga, Guillermo del Toro, Alejandro Jodorowsky y Benjamín Cann, entre otros, refleja la versatilidad y calidad de su trabajo.

"Su estilo único, caracterizado por el uso de detalles intrincados y colores vibrantes, redefinió el arte escenográfico, abriendo nuevas posibilidades para el diseño teatral y una fuente de inspiración para futuras generaciones", añadió Romero.



▲ **La extraordinaria unión de las hermanas Figueroa comparándolas con una "diosa dual", fue resaltada por el dramaturgo Otto Minera.** Foto Pablo Ramos

Regresa *En vivo desde el Met de Nueva York* al Auditorio Nacional

Destaca el debut de *Grounded*, la primera ópera comisionada a una mujer

MERRY MACMASTERS

Los ocho títulos de la temporada 2024-2025 del programa *En vivo desde el Met de Nueva York*, que se transmitirá del 5 de octubre al 31 de mayo en la pantalla gigante del Auditorio Nacional, siguen fiel a la misión del Metropolitan Opera House de presentar las óperas "más famosas y populares", con los mejores elencos posibles, así como ofrecer producciones nuevas, porque "sólo así avanzará como forma de arte", expresó Peter Gelb, gerente general del Met.

La temporada 2024-2025 comenzará con un restreno de *Los cuentos de Hoffmann*, de Jacques Offenbach, seguido, el 19 de octubre, por el debut en Nueva York de *Grounded*, la primera ópera comisionada a una mujer, Jeanine Tesori. Esta historia moderna en torno a la guerra y el romance, "plantea preguntas acerca del mundo en que hoy vivimos".

Para Gelb, lo relevante de las obras nuevas que se montan es permitir a la nueva generación de artistas comprender que, "para que la ópera avance como forma de arte, tienen la obligación, y el deseo, de no sólo cantar en el repertorio clásico, sino también en las obras nuevas". Así que "los que cantan en nuestras óperas nuevas son los mejores del mundo". *Grounded* emplea grandes pantallas *LED* para llevar al público a cada uno de los ambientes en los que se desarrolla la historia.

Tosca, de Giacomo Puccini, se restrenará el 23 de noviembre, mientras una nueva producción de *Aída*, de Guiseppe Verdi, que también incorpora los avances de la tecnología y hace que la escenografía se vea "espectacular", se transmitirá el 25 de enero próximo. Según el gerente general, "utilizamos la tecnología para realzar y, a veces, remplazar maneras pasadas de moda de hacer las cosas".

Siguen los restrenos de *Fidelio*, de Ludwig van Beethoven, el 15 de marzo, y de *Las bodas de Fígaro,* de Wolfgang Amadeus Mozart, el 26 de abril. En videoconferencia, Gelb detalló que "los directores que contrato son personas comprometidas con respetar la historia original. Pueden cambiar el tiempo en que los eventos suceden o el lugar; sin embargo, la narrativa de la ópera se mantiene".

Salomé, de Richard Strauss, programada para el 17 de mayo, es una producción que emplea dos niveles del Met, el espacio debajo del escenario y el principal. La temporada cierra el 31 de mayo con *El barbero de Sevilla*, de Gioachino Rossini.

Liberación emocional

Lo más maravilloso de la ópera, destacó Gelb, al ser la forma de arte más completa en lo escénico, es ser "increíblemente poderosa y proporcionar una liberación emocional tanto para los cantantes como para el público. Esa es una experiencia que tratamos de proyectar en las transmisiones de las óperas para que ese otro público, el de los cines, o del Auditorio Nacional, se complemente. De allí, la utilización de cámaras en múltiples locaciones que se mueven. Por esa razón, "no trabajamos con compañías de producción. El Met produce lo que se monta en el escenario y lo que se transmite".

Gelb llegó al Met en 2006 con el propósito de hacerlo un "teatro más progresivo y avanzado", aunque sin montar obras nuevas de un "gusto limitado" para el público. En ese sentido, sólo trabaja con compositores que desean "conmover" a su audiencia. Aunque el Met no es un lugar para "experimentaciones locas, sí experimentamos por medio de talleres y al montar las obras antes de que llegan aquí. Todas las óperas que comisionamos comienzan en otro lugar. Tomamos riesgos artísticos que siempre están calculados". Para el directivo, "el futuro de esta forma de arte depende de tomar riesgos, pero que tengan éxito, algo que dirá el público mediante su reacción".

En la rueda de prensa, Michael Mayer, productor de *Grounded* y *Aída,* aseguró que la primera ofrece la oportunidad de darse cuenta de las consecuencias morales de la guerra: "Espero que se entienda que uno el dueño de su propio destino". No se trata de una ópera "feminista", agregó.

La cantante lírica con tesitura de soprano sudafricana, Pretty Yende, quien participa en *Los cuentos de Hoffmann*, resumió su sentir así: "El regalo de la vida es una sola, que no tiene límites y siempre gana".

Las funciones de la Temporada 2024-2025 de *En vivo desde la Met de Nueva York* son a las 12 horas en el Auditorio Nacional.

La menopausia puede ocasionar problemas dentales, dicen especialistas

Se dañan las encías, disminuye la densidad ósea y la producción de saliva

AP

Los sofocos y sudoraciones nocturnas son los síntomas más infames de la menopausia. Pero es posible que también desee prestar atención a sus dientes y encías.

"No estoy seguro de que la gente esté al tanto de esto", dijo el doctor Thomas Sollecito, jefe de medicina oral de la Universidad de Pensilvania.

Los cambios hormonales, principalmente una caída brusca del estrógeno, pueden reducir la densidad ósea y la producción de saliva, y dañar las encías. Todo eso puede afectar a sus dientes.

Los expertos en cuidado bucal señalaron que hay formas de contrarrestar estos efectos y mantener saludable la boca de las personas que están transitando la menopausia.

La menopausia ocurre cuando una mujer pasa 12 meses consecutivos sin menstruar. Pero algunos de los problemas dentales relacionados con las hormonas podrían comenzar antes, durante la perimenopausia, cuando los ovarios producen gradualmente menos estrógeno, de acuerdo con Maiara Hister-Cockrell, dentista de la universidad UT Health San Antonio, en Texas.

Una de las mayores preocupaciones es la menor cantidad de saliva, "uno de los fluidos más importantes de nuestro cuerpo", indicó Sollecito.

Cuando el flujo de saliva se vuelve lento, puede causar sequedad en la boca, lo que conlleva un mayor riesgo de dolor bucal, infecciones orales y caries. Esos riesgos son incluso más altos cuando las personas toman medicamentos para la hipertensión o la diabetes, que también pueden provocar sequedad en la boca, reveló Hister-Cockrell.

Menos saliva también significa menos enzimas que maten las bacterias y minerales que fortalecen los dientes, explicó la doctora Sally Cram, periodoncista en Washington, DC.

Cuando la boca está seca, expuso, "esas bacterias proliferan y uno es más propenso a tener caries". Y si se agrava, es posible que se pierdan los dientes.

La disminución de la densidad ósea y la retracción de las encías exacerban estos problemas. Si el alvéolo que sostiene el diente es menos denso, aclaró Sollecito, es más vulnerable a la pérdida ósea. Y la recesión de las encías puede dejar algunas superficies dentales sin el esmalte que las protege de las caries.

Las mujeres en esta fase de la vida también son más propensas a desarrollar enfermedad periodontal, cuando la placa y las bacterias se acumulan debajo de las encías y alrededor de los dientes.

"El tejido de las encías comienza a enrojecerse e hincharse", señaló Cram, vocero de la Asociación Dental Estadunidense. "Sangra y comienza a separarse de los dientes, creando grietas más profundas alrededor de los dientes que son más difíciles de mantener limpias".

Algunas personas experimentan el "síndrome de boca ardiente". Hister-Cockrell indicó que una sensación de ardor puede extenderse a la lengua, el paladar y los labios.

"Como bien se pueden imaginar", agregó Sollecito, "todo esto realmente podría salirse de control".

La primera línea de defensa, según los expertos, es higiene bucal y nutrición adecuadas. Comer una dieta equilibrada baja en dulces y alta en alimentos ricos en calcio. Cepillarse cuidadosamente con pasta dental con flúor al menos dos veces al día y usar hilo dental.

"Un cepillo de dientes eléctrico puede ser más útil que el cepillado de dientes manual", mencionó Cram.

Los pacientes también deben preguntar a sus dentistas si les recomiendan visitarlos más de dos veces al año, así como considerar tratamientos con flúor en el consultorio para fortalecer la superficie de los dientes.

En casa, los expertos recomiendan mantenerse hidratado.

"La conclusión", agrega Cram, "es que la mayoría de las afecciones y problemas bucales durante la menopausia son totalmente prevenibles" prestando atención, cuidando bien los dientes en casa y visitando al dentista con regularidad.

DESCUBREN CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL MÁS GEOGLIFOS EN NAZCA



▲ Una investigación realizada con inteligencia artificial permitió descubrir en seis meses 303 nuevos geoglifos en el desierto peruano de Nazca, lo que casi duplica el total conocido de estas misteriosas líneas con más de 2 mil años de antigüedad. "El uso de la IA en la investigación nos ha permitido mapear la distribución de los geoglifos de una manera más rápida y precisa", aseguró Masato Sakai, de la Universidad de Yamagata. "El método tradicional de estudio, que consistía en identificar visualmente los geoglifos a partir de imágenes de alta resolución de esta vasta área, era lento y conllevaba el riesgo de pasar por alto algunos de ellos". Foto Afp

Los resultados del tercer censo del jaguar en México son alentadores

ALEXIA VILLASEÑOR

Los primeros resultados del tercer censo en México del jaguar son alentadores, puesto que en la mayoría de los 24 sitios analizados, en 19 estados del país, la población del felino más grande de América se mantiene o ha incrementado, "en la mayoría de los sitios hay más jaguares" destacó Gerardo Ceballos González, líder de la Alianza Nacional para la Conservación del Jaguar.

En conferencia de prensa, informó que los resultados finales de este censo se darán a conocer en febrero de 2025, pues en diciembre terminan todos los datos de muestreo. "En este momento la radiografía es positiva", por lo cual estimó que la cantidad de felinos –4 mil 800 registrados en el censo anterior de 2018– crezca ligeramente, puesto que en las zonas analizadas ha habido un incremento de la especie, por ejemplo en Calakmul pasó de tres felinos en 2018 a ocho en 2024 y en Sinaloa eran tres o cuatro y ahora hay entre cinco o seis.

Ceballos destacó que México es pionero en los estudios del jaguar. Este tercer censo se realizó en 19 estados del país donde hay corredores de esta especie, entre ellos Tabasco con la Reserva de la Biosfera Wanha y Campeche con el Área de Protección de Flora y Fauna Balam Kin. Implicó un análisis de 24 sitios –10 más que el primer censo realizado en 2010–, 12 de ellos pertenecen a Áreas Naturales Protegidas o Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación. Se colocaron 40 cámaras trampa por sitio durante 90 días y obtuvieron más de 50 mil fotos.

Por su parte, el titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), Humberto Peña Fuentes, señaló la importancia del jaguar, considerado una especie sombrilla, pues su presencia implica que haya presas, y esto sucede cuando las condiciones del ecosistema son buenas, en otras palabras, "si existen jaguares hay buenas condiciones para la biodiversidad", aseveró.

Un viaje musical en el tiempo con Ute Lemper hechizó al público en el Lunario

La artista berlinesa, de 61 años, ofreció un repertorio exclusivo y retrospectivo // "Estoy contenta de estar una vez más en México", expresó

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ



◀ **La cantante alemana acompañada de un trío de músicos durante su presentación en el Lunario del Auditorio Nacional.** Foto Luis Castillo

Un viaje musical en el tiempo, que incluyó personajes, lugares y emociones fue comandado por la alemana Ute Lemper, la diva del cabaret berlinés, quien con su inigualable voz, expresivos movimientos, magnetismo escénico y exquisitos sonidos hechizó al público del Lunario del Auditorio Nacional, al cual convirtió en un epicentro nocturno de la Europa luminosa, diseñado por la propia intérprete que celebró, entre otras efemérides, 25 años de haber visitado la Ciudad de México.

En una inusual y fascinante noche de lunes, la artista de 61 años protagonizó el inolvidable espectáculo *Noches Íntimas de Kabarett*, con un repertorio exclusivo y retrospectivo, acompañada por un trío de músicos que hicieron una delicia de sonidos, que emergieron desde la batería, el contrabajo y los teclados.

La cantante y actriz mexicana Susana Zabaleta fue invitada especial de Lemper; ambas entrelazaron sus talentos como cabareteras con un tema en inglés, pero antes habían llevado a los asistentes a un momento romántico con *Bésame mucho*, de Consuelo Velázquez. En el escenario, ambas artistas, de gran fortaleza, símbolos sensuales y de empoderamiento femenino, unieron sus voces.

Ute Lemper es una cantante proveniente de la *guerra fría* y de un renacer tras la caída del Muro de Berlín, fue a partir de entonces que emprendió la labor de desempolvar y dar lustre a las canciones enterradas en el tiempo y recrear su respectiva luminosidad para las nuevas generaciones, mismas que las han ido adoptando como bandera de un discurso que actualmente toma una vigencia inevitable.

Al iniciar su espectáculo, la mítica artista expresó: "estoy muy contenta de estar aquí una vez más en México; gracias, veo mucha gente; buenas noches… este es un viaje en el tiempo".

Parece que "giramos más rápido en el espacio del tiempo; cómo es que los recuerdos de hace mucho tiempo parecen estar mucho más cerca de los recuerdos de ayer; el mañana ya pasó. Cuando cumplí 50 años mi papá me dijo: ahora estás en la juventud de la edad. Incluso 10 años después pienso lo mismo; pero todo es cuestión de perspectiva".

A veces en español, entrelazado con el idioma inglés, Ute Lemper, interactúo con su público; hizo bromas, ironizó, satirizó, bailó, recordó épocas, emociones y momentos; bajó del escenario y compartió durante el desarrollo de su *performance* con tres de los asistentes, pero también, en diversas ocasiones, jugó con su voz, bajaba y subía sus tonalidades, así como emergían de su garganta sonidos melódicos que parecían ser otros instrumentos musicales.

La alemana, de manera audaz, casi imperceptible, se cambió de atuendos, todo en color negro, durante el *show*; sólo recurrió a una silla, un atril, un sombrero y un par de chalinas, una de ellas en rojo, que contrastó con el negro que imperó en la velada. El espectáculo realmente fue Lemper; así como la vida es un cabaret, analogía que ha sido expresada por la misma diva alemana.

Noches Íntimas de Kabarett es una experiencia irrepetible, ecléctica y creativa, que transportó a los asistentes por un viaje a través del cabaret de Berlín, de compositores como Kurt Weill, entre otros autores que también manifestaron un discurso musical desde la oscuridad del exilio. Además, deleitó con los grandes estándares de la *chanson française* de la inmortal Édith Piaf, Jaques Brel y destacó el legado de Marlene Dietrich; además, se escucharon poemas musicalizados de Pablo Neruda, en su 120 aniversario de natalicio y –dijo la diva– en este año se celebran los 100 años de *Veinte poemas de amor y una canción desesperada*; tampoco faltó el tango argentino y recordó a Astor Piazzolla; además compartió algunos temas de su propia pluma como compositora.

Los diversos universos que celebró, incluyen el del 125 aniversario natal de Kurt Weil, que abarcan la variedad de la música que ha definido su vida.

En casi dos horas, Lemper mostró el origen y ascenso de aquellas increíbles noches berlinesas, su época de oro y su ocaso tras la llegada del nazismo. Y así entre canciones y una narrativa imprescindible, Lemper propició la reflexión para redescubrir de dónde venimos y hacia dónde vamos.

Ute Lemper, nacida en Münster, Alemania, se formó en The Dance Academy en Colonia y en la escuela de drama Max Reinhardt Seminary en Viena. Su impresionante trayectoria incluye interpretaciones icónicas en producciones como *Cats*, *Peter Pan* y *Cabaret*, donde recibió el Premio Molière a la Mejor Actriz en un Musical. Destacó como Lola en *The Blue Angel* y fue musa de Maurice Béjart en el ballet *La Mort Subite*. Además, brilló en el papel de Velma Kelly en *Chicago*, por el cual recibió el Premio Laurence Olivier y continuó deslumbrando en Broadway.

En 2012, fue nominada al Grammy por el disco *Paris Days / Berlin Nights*, al lado del Cuarteto de Cuerdas Vogler y Stefan Malzew al piano. Es una hermosa grabación semiclásica, con canciones entre el amor y la guerra compuestas por Hans Eisler, Kurt Weill, Jacques Brel, Edith Piaf y Astor Piazzolla, así como canciones populares en yiddish y en ruso.

Noches Íntimas de Kabarett es un espectáculo sin igual, presentado por Orly Beigel Productions, Oscarnicero Producciones y Late Producciones, el cual tuvo otra fecha la noche de ayer en el mismo recinto adjunto al Auditorio Nacional.

"

Noches Íntimas de Kabarett *es una experiencia irrepetible y ecléctica*

Atemporal es "una explosión de creatividad y experimentación sonora": Héctor Infanzón

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Una experiencia única, que reflexiona sobre la atemporalidad de la música, es la propuesta de Héctor Infanzón Trío, la cual es "una explosión de creatividad y de experimentación sonora".

El pianista Héctor Infanzón, galardonado hace unas semanas con la Medalla Bellas Artes, encabeza el espectáculo *Atemporal* que se realizará en única fecha, el 28 de septiembre, en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, donde también se escucharán temas de los discos *Días sin tiempo* y *Tres historias concertantes*, los cuales se encuentran disponibles en formato físico.

El compositor y jazzista explicó a *La Jornada*, que en su proceso creativo y producciones discográficas "siempre hay historias personales que quiero plasmar, son un recuento de lo vivido y recorrido; uno cuenta lo que vive cuando compone y eso me gusta".

Vivencias pasadas

Después de plasmar remembranzas en la música por más de 45 años, Héctor Infanzón, en esta ocasión, reflexiona sobre el origen de su creatividad. "La música tiene la facultad de remitirnos a vivencias pasadas, culturas distantes, espacios y tiempos futuros; a evocar el amor, la amistad o la esperanza, y nos ayuda a asimilarlos a nuestra propia experiencia, creando un presente permanente".

La música, enfatizó, "tiene esa gran virtud de expresar de manera estética y abstracta lo que se ha vivido: las cosas buenas o difíciles, en su conjunto, conforman las experiencias personales. Además la música es mi forma de vida y un medio donde expreso y canalizo mis emociones; es donde emergen las alegrías, tristezas, nostalgias, dudas y lo que uno quisiera que fuera el país. Camino la vida junto con ella".

Ahora con el concierto en el Esperanza Iris, Infanzón aseguró que regresa a sus orígenes. "El Teatro de la Ciudad significa regresar al barrio, al emblemático Centro Histórico, tan lleno de historia y tocar en ese recinto siempre es gratificante, donde –precisamente– uno puede expresar los pensamientos y nuestros criterios. Y este proyecto es un trío nuevo, con otros músicos; tocar ahí es un privilegio".

Héctor Infanzón Trío está integrado por Enrique Nativitas en la batería e Iván Barrera en el bajo. "Son dos músicos extraordinarios con quienes he tocado de manera casual en otras ocasiones, pero ahora estamos conformando una propuesta sólida, y el concepto del espectáculo *Atemporal* surgió porque luego de ensayar y explorar se conjuntaron las influencias de los tres, lo cual dio como resultado experimentaciones sonoras, aventuras en la improvisación y esta fuerza de decir cosas en conjunto".



▲ El pianista Héctor Infanzón encabeza el espectáculo que se realizará el 28 de septiembre en el Teatro Esperanza Iris. Foto tomada del Facebook del artista

En mi caso, surge "una musicalidad que me hace tocar de diferente manera al escucharlos, al oír sus propuestas; ellos oyen mis composiciones y reaccionan de manera creativa; además proponen y se aventuran más allá. Cada que tocamos es una exploración y explosión de ideas, pero también sabemos que habrá muchas travesuras".

Infanzón comentó: "en el concierto se escuchará música compuesta para el trío, así como de piezas de los *Días sin tiempo* y *Tres historias concertantes*; además, los temas anteriores tienen otro color con este trío, no es la misma manera en que los grabamos; la música se vuelve a refrescar".

Presentación del trío

Puntualizó: "aunque hemos tocado en otras ocasiones juntos, este concierto marcará la presentación oficial del nuevo trío en el histórico teatro Esperanza Iris".

Creador inagotable, Héctor Infanzón es un intérprete y compositor reconocido como uno de los más completos pianistas de México. Su sólida formación clásica y su experiencia en diversos géneros musicales, le permiten fusionar en su música la tradición con los lenguajes contemporáneos para proyectarla a la vanguardia.

"Desde muy temprana edad mostró gran inclinación por la música, aprendiendo a ejecutar diversos instrumentos como el vibráfono, la batería y la guitarra. Es en esta etapa formativa en donde surgió una inclinación y gusto ecléctico por la diversidad de la música; gracias al acervo e influencia familiar, es como tiene la posibilidad de escuchar y practicar géneros de músicas afrocaribeña, mexicana, rock progresivo, pop y clásica", se recuerda en la página web del productor, arreglista y director de orquesta.

El concierto *Atemporal. Héctor Infanzón Trío* (*Más allá del tiempo*) llevará a un viaje por las emociones y la imaginación a quienes asistan el 28 de septiembre, a las 19 horas, al Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, ubicado en Donceles 36, Centro Histórico, cerca del Metro Allende.

Mañana comienza el Festival Neza Flow 2024

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
NEZAHUALCÓYOTL, MÉX.

Con muestras de *graffiti* en vivo, *break dance*, batallas de *free style* y rap, además de *shows* de música urbana, como la del cantante de reguetón, originario de esta demarcación, El Bogueto, se llevará a cabo por primera vez mañana el Festival Neza Flow 2024 en la explanada del Palacio Municipal.

El encuentro tiene como finalidad fomentar el arte y la cultura urbana, así como establecer espacios dignos para que los jóvenes ejerzan su derecho a expresarse libremente.

Darinka Rendón Sánchez encargada de despacho de la presidencia municipal señaló que el acto forma parte de una estrategia para que los jóvenes despierten su curiosidad por alguna de las expresiones artísticas urbanas y de ese modo se alejen de riesgos como las adicciones y la violencia.

Señaló que los ganadores de las batallas de *free style* y de *rap battle* podrán convivir con los artistas que se presentarán en el Neza Flow 2024 y podrán realizar la grabación de su material en el estudio Ruido Récords.

Rendón Sánchez manifestó que en el caso del concurso de graffiti, la evaluación de los trabajos estará a cargo de un jurado integrado por tres personas, artistas plásticos o promotores culturales. Su fallo será inapelable.

Para la evaluación de portafolios y selección de las personas artistas o colectivos artísticos que realizarán graffiti o mural, se considerará la calidad de trabajos anteriores, la capacidad técnica y conceptual, así como la originalidad de su trabajo.

Remarcó que los tres finalistas realizarán y presentarán su trabajo en la explanada del Palacio Municipal, además recibirán un reconocimiento y sus trabajos se presentarán en diferentes puntos del municipio.

HOMENAJE A JOHNNY CASH EN EL CAPITOLIO DE EU



▲ Una estatua del cantante de música country y nativo de Arkansas, Johnny Cash, fue develada ayer en el Salón de la Emancipación en el Capitolio, en Washington, DC. Asistieron al acto legisladores demócratas de la Cámara de Representantes de EU y miembros de la familia músico. Foto Afp

EN EL CHOPO

Rupestre *y* Sin barreras, *documentales infaltables*

JAVIER HERNÁNDEZ CHELICO

SENDOS TESTIGOS VISUALES deben ocupar un lugar importante en los anaqueles de la historia del rock mexicano. Empecemos con *Rupestre, el documental*. Su realizador Alberto Zúñiga afirma: "el 15 de septiembre de hace una década, estrenamos la película *Los Rupestres* que hace un homenaje a estos verdaderos íconos del rock de nuestro país: Nina Galindo, Fausto Arrellín, Rockdrigo González, Roberto Ponce, Alejandro de la Garza, Eblen Macari, Roberto González, Rafael Catana, Carlos Arellano y Armando Rosas". Este trabajo ha recorrido, dice su director, los cinco continentes y es preciso mencionar que toda la idea surgió del reconocido promotor cultural Jorge Pantoja. Se puede ver en YouTube: https://youtu.be/DhpshZiB-PU?si=6CqqFfrake6dPKlW. El otro documental a mencionar es *Sin barreras* que inicia su recorrido con el pie derecho: compite en el World Film Festival en Cannes. Este filme registra el recorrido de S7N (Seven), banda mexicana de Groove metal, por cinco reclusorios y captura el papel de la música en contextos de reclusión y cómo el metal va más allá del entretenimiento cuando motiva a los asistentes a buscar caminos para la transformación personal. El 13 de octubre S7N se presentará en el Lunario del Auditorio Nacional para celebrar 10 años de trayectoria y del estreno de su documental *Sin barreras*.

Johnny Indovina: Human Drama en La Piedad

EN DIFERENTES OCASIONES Human Drama ha esparcido sonido, voces y presencia en espacios como Plaza Condesa, el Metropólitan y el Circo Volador; y por su cuenta, Johnny Indovina ha recorrido como visitante los pasillos del Tianguis del Chopo. Ahora, la banda angelina de rock gótico ofrecerá una serie de conciertos bautizada como *Cinco Noches en Insurgentes*. Al respecto, Indovina describe el panorama de sus próximos conciertos como el fenómeno que consiga reunir a quienes están arriba del escenario con quienes están abajo para formar una congregación para "vernos como nunca antes nos han visto. Voy a manejar esto de la misma manera como lo hago cuando soy parte del público, cuando soy un oyente: recuerdo la primera vez que escuché a David Bowie, a T-Rex, The Velvet Underground, Tom Waits, Leonard Cohen". Al respecto Johnny reconoce cuál canción suya ha unido más a la gente. "En un ambiente en vivo ha sido *This Forgotten Love*, cuando la toco con guitarra acústica. Siempre es un momento especial, esa es una de las canciones que más disfruto". Y remata: "nuestra esperanza es que cuando nuestro público abandone el lugar tenga un recuerdo, ya sea una canción, o que nuestra música les habló, pero sobre todo, que sea algo que mantendrán consigo el resto de su vida". La banda se presenta del 17 al 21 de octubre en La Piedad.

PD: HOY HOMENAJE por parte de Real de Catorce a Manuel Ahumada –el poeta / pintor / caricaturista que pasó del circuito interior al espacio exterior–. José Cruz, Arturo Waldo y Francisco Velasco tocarán en la terraza del Museo del Estanquillo en este concierto a beneficio de José Cruz. Aún hay boletos por transferencia y sin recargos. Informes: inbox Facebook Real de Catorce.

SALÚ.

72 FESTIVAL DE SAN SEBASTIÁN

De platillos voladores y amantes malditos

LEONARDO GARCÍA TSAO

ANOCHE SE ESTRENÓ en el festival la película mexicana *Sujo*, de Fernanda Valadez y Astrid Rondero, que compite en la sección Horizontes Latinos. Al final de la proyección, una sala repleta brindó un sostenido aplauso a ambas cineastas, quienes procedieron a contestar preguntas del público.

DESPUÉS DE LA devastadora *Sin señas particulare*s (2020), esta es una visión más esperanzadora del México actual, si bien no deja de señalar cómo el *narco* se ha encargado de devorar el futuro de los jóvenes en varios estados. Así, el personaje epónimo (Juan Jesús Varela) es un muchacho de Michoacán cuyo padre es ejecutado por un cártel; y él mismo vive la violencia cotidiana antes de lograr escapar a la Ciudad de México, donde aspira a conseguir una educación formal.

NOTABLE POR SUS constantes aciertos visuales, *Sujo* competirá también en el festival de Morelia. Ya habrá oportunidad de escribir más ampliamente de esta significativa película cuando se estrene en nuestro país.

EL DÍA DE hoy la competencia no pudo reunir a dos títulos más distintos. Uno fue la simpática nadería de *El hombre que amaba los platos voladores*, del argentino Diego Lerman en una típica producción de Netflix. Basada en hechos reales, la comedia se centra en un reportero de espectáculos, José de Zer (Leonardo Sbaraglia), invitado a conocer el pueblo de Candelaria, en Córdoba, donde al parecer hay huellas de visitas extraterrestres. Siendo un chanta total, bajo su propia admisión, José ve en ello la oportunidad de hacerse famoso grabando reportajes sensacionalistas, con su leal camarógrafo Chango (Sergio Prina). La televisora ve con agrado cómo suben los puntos de *rating*.



▲ **El año que viene puede que no haya ninguna película argentina, advirtió el cineasta Diego Lerman, quien se unió a su compatriota, el actor Leonardo Sbaraglia, para criticar los recortes al cine del presidente Javier Milei. El realizador presenta a concurso *El hombre que amaba los platos voladores*. A su vez, el director del festival, José Luis Rebordinos, trasladó el apoyo de este certamen al cine argentino y al de otros países de América Latina.** Foto Afp

ES UNA SOLA premisa que se estira al punto del agotamiento, sin que Lerman y su coguionista Adrián Biniez logren idear otros elementos que la sostengan. Si alguien hace un esfuerzo heroico por mantener vivo el interés es Sbaraglia, cuya ficticia obsesión va *in crescendo* hasta llegar a sus últimas consecuencias, sin frenar nunca su megalomanía y oportunismo. (Ayuda que, con el pelo teñido de blanco, al actor le dé un aire al inolvidable Leslie Nielsen).

LA GRAN SORPRESA fue la película china *Kun bang shang tian tang* (aquí llamada *Unidos en el cielo*), debut como directora de la prolífica guionista Xin Huo. La narrativa se centra en una pareja maldita formada por una mujer (Ni Ni), abusada por su marido (Fan Liao), que huye de él para unirse a un hombre de la calle (You Zhou), desahuciado por un cáncer estomacal. Claro, el esposo morirá a manos del amante.

O SEA, ES una extática historia de *amour fou* donde los personajes actúan al margen de cualquier lógica. Xin dirige con una solvencia visual que no parece propia de una primeriza y consigue momentos de intensa fuerza lírica. La película es excéntrica y no obedece a los lineamientos comunes de un relato amoroso.

A ESO CONTRIBUYE la apasionada actuación de la premiada actriz Ni Ni, quien encarna a su personaje con una devoción que oscila entre la entrega total y el masoquismo. No he visto en toda la competencia una interpretación tan temeraria. ¿Será mucho pedir que el jurado se fije en ella?

X: @walyder

NUNCA ME SENTÍ INMUNE NI SOBREPROTEGIDA, ASEGURA

Me voy con la conciencia tranquila y sin arrepentimientos: Ana Guevara



▲ Guevara, directora de la Conade, premió a los ganadores de medallas en Campeonatos Mundiales, Juegos Olímpicos y Paralímpicos. En la imagen la acompañan Rebeca Landa (*flag football*); la entrenadora de taekwondo, María Espinoza; el medallista paralímpico de *powerlifting*, José Luis Castillo; la arquera Ángela Ruiz; Hilda Cota, de lanzamiento de bala, y Laura Burgos, de Muay Thai. Foto Cristina Rodríguez

Tras las severas críticas que afrontó, la sonorense afirma que deja una Conade con más orden y disciplina

ADRIANA DÍAZ REYES

Convencida de que cumplió con su deber, a pesar de las críticas que afrontó desde su llegada al cargo en 2018, Ana Guevara aseguró ayer que dejará la dirección de Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) sin arrepentimientos, con la conciencia tranquila y segura de que no gozó de sobreprotección en su administración.

Tras seis años al frente del organismo, la sonorense entregará la estafeta a Rommel Pacheco con la certeza de que logró avances en el deporte olímpico y paralímpico.

"Se lograron muchas cosas. No hay nada de qué arrepentirse. Es cierto que criticaron mi relación con los deportistas y mi gestión, pero este trabajo no se trata de sentimentalismos, sino de orden y disciplina; ese es el legado que dejamos al próximo director", comentó.

El tiempo, afirmó Guevara, pondrá las cosas en su lugar.

"Aquí no se ganan medallas ni aplausos o reconocimientos; al final, entregamos los números que queríamos. Me preocupa la gente que creyó todo lo (negativo) que se decía, pero el tiempo se encargará de aclarar las cosas. Me quedo inmensamente tranquila, porque nada de lo que se ha dicho es cierto."

¿En algún momento te sentiste intocable por el respaldo presidencial?, se le preguntó. "No, nunca me sentí inmune y tampoco tuve sobreprotección de nadie, todos los argumentos en mi contra no tuvieron validez. No se infringió la ley en Conade, porque si así hubiera sido, yo misma lo habría denunciado. El manejo de los recursos siempre fue muy claro y por eso tuve y agradezco el respaldo del Presidente".

Guevara enfrentó varias investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En una de ellas, la Conade fue acusada de presuntos desvíos que sugieren daños al erario por 398 millones de pesos. También se acusó a la dependencia de tener irregularidades en la ejecución del gasto.

Con las federaciones tuvo un relación álgida; especialmente con las de natación y tiro con arco, las cuales, aseguró, infringieron la ley. En consecuencia, los deportistas de las especialidades acuáticas no recibieron sus becas por más de un año, por lo que tuvieron que acudir a la iniciativa privada. Varios demandaron a la Conade y ganaron los juicios.

La ex velocista, quien fue la primera mujer en dirigir el organismo, ocupó el cargo durante los Juegos Panamericanos de Lima 2019, los Olímpicos de Tokio 2020, los Centroamericanos y del Caribe de San Salvador 2023, los Panamericanos de Chile 2023 y cerró con París 2024.

"Lo que nos faltó fue mayor presupuesto para las selecciones juveniles. Me hubiera gustado que asistieran a todas sus competencias de preparación; sin embargo, no fue posible. Eso me faltó hacer."

El mensaje para Rommel

Guevara y Pacheco (su sucesor) ya tuvieron una primera reunión. En ella, la sonorense platicó con el yucateco sobre el panorama que encontrará a su llegada al cargo.

"Fue mi compañero de selección algunos años y se dará cuenta de que la responsabilidad de ser un funcionario público implica enfrentar los mismos problemas que yo. No es un tema de lógica sentimentalista, debemos tener empatía con los atletas, sí, pero también responsabilidad y orden."

Sobre su futuro, Guevara no tiene nada definido.

"No quiero crearme expectativas y después sufrir. Seré paciente. Tomaré la decisión de lo que sigue en los próximos días. Mientras tanto, tengo la responsabilidad de concluir esta administración y entregar debidamente la institución, con números negros y sin ninguna alarma de ninguna índole."

Aunque se rumoró que podría mantenerse en el cargo, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, decidió nombrar al ex clavadista.

"Este puesto está designado para seis años y ahora se transita a la siguiente administración. Todos los puestos públicos son prestados, se respeta y se hace uso del profesionalismo. Esto no es de permanencia voluntaria."

Reconocen a medallistas

Los ganadores de medalla en Campeonatos Mundiales, Juegos Olímpicos y Paralímpicos fueron premiados ayer por la Conade.

Entre los asistentes destacaron Ángela Ruiz, integrante del equipo de tiro con arco que ganó bronce en París, así como los atletas paralímpicos José Luis Castillo, Haidee Acevez, Ángel Camacho, Amalia Pérez y Jesús Gutiérrez, entre otros.

También acudió Rebeca Landa, de la selección de *flag football* que ganó plata en el Mundial de Finlandia.

"Es momento de celebrar lo vivido en Olímpicos y Paralímpicos. Tenemos oportunidad de reconocer los sacrificios que hicimos para alcanzar nuestros sueños. Estos estímulos nos ayudarán a lograr nuestras próximas metas", subrayó Ruiz.



REVIVE POLÉMICA DE LAS CONMOCIONES CEREBRALES

"Es demasiado tarde para mí"; Favre, mítico ex NFL, padece Parkinson

ALBERTO ACEVES

En 1991, la vida de Brett Favre cambió para siempre. Pocos meses después de ser elegido por Atlanta en el *Draft* de la NFL, el entrenadoren jefe de Green Bay, Mike Holmgren, ofreció una selección de primera ronda a cambio de que jugara en su equipo. Los Halcones se vieron obligados a aceptar. Desde el anuncio del acuerdo al año siguiente, el mariscal construyó una carrera notable, con periodos más o menos difíciles y dedicándose al mismo deporte que practicó desde niño. Fue nombrado tres veces MVP, ganó el Supertazón en 1997 y, tras ser ingresado al Salón de la Fama, confesó en un acto público que estuvo tres veces en centros especiales de rehabilitación por su adicción al consumo de analgésicos y alcohol.

Ayer, al rendir testimonio ante una Comisión del Congreso de Estados Unidos que investiga un presunto caso de uso indebido de fondos públicos, el mítico jugador de los llamados *Cabezas de queso* dio a conocer que padece la enfermedad de Parkinson. En octubre cumplirá 55 años. "Aunque es demasiado tarde para mí, recientemente me han diagnosticado Parkinson. Esta también es una causa que me importa mucho", afirmó la ex estrella de Green Bay, quien llegó a jugar 321 partidos consecutivos durante sus 20 años como profesional. Se retiró del deporte en 2010, con un puñado de conmociones cerebrales diagnosticadas por los médicos, aunque él sospechaba que el número real fue mucho mayor.

"Cuando tienes zumbidos en los oídos, ves estrellas, eso es una conmoción cerebral. Y he tenido cientos, probablemente miles a lo largo de mi carrera, lo cual es aterrador", reveló en 2018 en una entrevista.



▶ **Brett Favre se retiró del deporte en 2010, con varias conmociones cerebrales diagnosticadas por los médicos, aunque él sospechaba que "fueron cientos". El tema ha causado escozor en los años recientes en la NFL.** Foto Ap

El Parkinson es una enfermedad degenerativa que trastorna el sistema nervioso y produce temblores, lentitud de movimientos, alteraciones del habla y problemas de equilibrio que empeoran con el tiempo. Se estima que más de 10 millones de personas en el mundo la padecen y no tiene cura. Según un estudio publicado en la revista *Neurology*, las personas que han sufrido una conmoción cerebral leve tienen 56 por ciento más de riesgo de desarrollar Parkinson. La Universidad de California en San Francisco indicó que la probabilidad puede aumentar incluso en 71 por ciento.

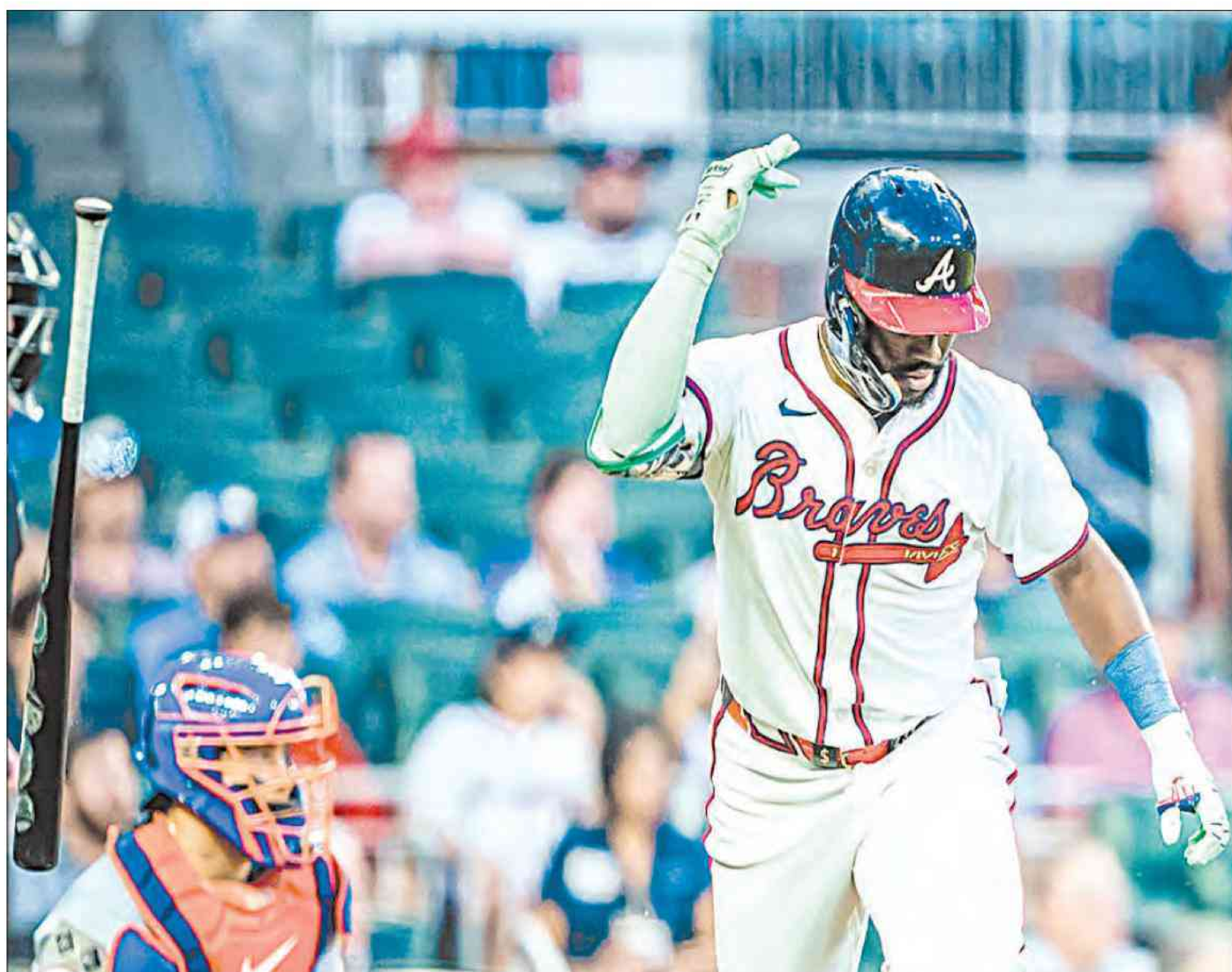
El lado oscuro de la NFL

Estos hallazgos subrayan la importancia de un tema que ha causado escozor a los dueños de la NFL. En 2017 los equipos reportaron 56 conmociones durante las prácticas, cifra histórica para la liga. Un acuerdo por mil millones de dólares contuvo las demandas de más de 20 mil ex jugadores, muchos de ellos en las peores condiciones de salud: Alzheimer, esclerosis lateral amiotrófica (ELA), demencia, depresión, agresividad y suicidio.

En tiempos recientes, las tres conmociones que sufrió el pasador de los Delfines de Miami, Tua Tagovailoa, a quien los médicos recomiendan no volver a jugar, reavivó la discusión sobre las medidas de seguridad. "Antes no había nada de eso. Veía a jugadores viejos, retirados y caminaban cojeando. Pensaba: 'así es como voy a lucir algún día, ese es el precio que hay que pagar'. Ahora, creo que el enfoque está en tu salud mental", contó Favre a ESPN hace seis años, ya convertido en miembro del Salón de la Fama.

El mítico *quarterback* compareció ayer ante una audiencia de la Comisión de Recursos y Árbitrios de la Cámara de Representantes, bajo control del Partido Republicano, tras un escándalo de millones de dólares en recursos asistencia social que fueron malgastados en Misisipi. Aunque no afronta cargos penales, Favre ha devuelto cerca de un millón de dólares que recibió como honorarios por conferencias financiadas con fondos de un programa de asistencia social en el estado.

"Ciertos funcionarios del gobierno en Misisipi no supieron proteger los fondos federales de actos de fraude y derroche, y tratan de echarme la culpa injustificadamente", indicó y mencionó en su testimonio a Prevacus, compañía que produce un medicamento para tratar conmociones cerebrales. En al menos tres ocasiones, ingresó a centros de rehabilitación por problemas con las adicciones al alcohol y los analgésicos.



▲ **Michael Harris II tuvo una tarde espectacular al conectar tres *hits*, incluido un jonrón solitario y un doble productor en la victoria por 5-1 de Atlanta sobre Mets.** Foto @Braves

Bravos vencen a los Mets y se acercan al comodín

AP
ATLANTA

Los Bravos de Atlanta hicieron la tarea en la lucha por alcanzar el boleto de comodín para la postemporada de Grandes Ligas. Al ganar 5-1 a los Mets de Nueva York, quedan a una victoria de conseguir la meta.

Michael Harris II conectó tres *hits*, incluido un jonrón solitario y un doble productor, y el novato Spencer Schwellenbach volvió a silenciar los toletes de los Mets en el primer partido de la crucial serie de tres juegos.

Marcell Ozuna sumó su jonrón número 39 para Atlanta, que se encuentra un juego detrás de los Mets en la carrera por los *playoffs* de la Liga Nacional con cinco juegos restantes. Nueva York comenzó la noche medio juego por delante de Arizona por el segundo de tres comodines, mientras los Bravos estaban un juego y medio detrás de los Diamondbacks.

Schwellenbach (8-7) lanzó siete entradas sólidas, en las que permitió una carrera y tres *hits* con cuatro ponches.

Harris se quedó a un triple del ciclo y tiene 13 *hits* en sus últimos cinco juegos. También hizo una atrapada lanzándose en el jardín central para robarle un valioso imparable al novato de los Mets, Luis Ángel Acuña.

Los Mets empezaron con malos augurios desde que su campocorto Francisco Lindor quedó fuera de la alineación titular ayer debido a una dolencia de espalda por octavo juego consecutivo, en momentos en que Nueva York se juega su destino.

Jonrón solitario de Urías

Por su parte, el mexicano Ramón Urías contribuyó con un jonrón solitario para que los Orioles de Baltimore ganaran 5-3 el primero de la serie ante Yanquis de Nueva York y con esto confirma su presencia en la postemporada. Mientras los *Bombarderos del Bronx* tendrán que esperar un juego más para asegurar ser los primeros sembrados de *playoffs* y evitar ser el comodín.

UN AÑO SIN DERROTAS EN LALIGA

Real Madrid saca apurada victoria ante el Alavés

AP
MADRID

El Real Madrid es la luz y la noche. De ofrecer el sábado su versión más contundente en la visita del Español al Santiago Bernabéu, el equipo blanco reveló su costado más vulnerable en una apurada victoria por 3-2 sobre el Alavés, con lo que cumplió un año sin derrota en la Liga de España.

Los tres mosqueteros del campeón de Europa –Lucas Vázquez (minuto 1), Kylian Mbappé (40) y Rodrygo (48)– celebraron los goles de lo que parecía una noche plácida con sus aficionados. Pero Carlos Benavídez (85) y Kike García (86) le pusieron emoción a la recta final.

"Cuando piensas que el partido se ha terminado, es suficiente un pequeño despiste para que te marquen el primero y salga la confianza del equipo rival y la desconfianza tuya", comentó el técnico merengue, Carlo Ancelotti. "No queremos que esto pase".

Mbappé pidió ser sustituido al 80 por una molestia. "Estaba un poco cargado y me pidió el cambio para evitar problemas", explicó *Carletto*.

En su partido número 300 al frente del club, Ancelotti recurrió a la mayoría de sus titulares y no rotó pese a una cargada sucesión de partidos.

Con la cuarta victoria en fila, los campeones defensores quedaron en la segunda plaza con 17 unidades, una por detrás del Barcelona, que hoy recibe la visita del Getafe en la jornada de media semana.

El Madrid cumplió ayer un año desde la última derrota que sufrió en LaLiga, cuando cayó ante el Atlético de Madrid por 3-1. Llevan 39 fechas sin perder y el domingo se medirán precisamente a los colchoneros en el primer clásico madrileño de la campaña.

La contundencia blanca fue algo inusual, pues antes de este partido únicamente había marcado uno de sus 18 goles en la primera parte en todas las competencias.

Todo empezó cuando Vinicius Júnior desbordó por la banda izquierda y cedió una diagonal para que Vázquez rematara al fondo. Mbappé extendió a seis partidos su racha goleadora en todas las competencias al facturar con clase, tirando un recorte dentro del área, tras recibir de Jude Bellingham. El astro francés llegó a cinco dianas en el torneo.

Después del descanso, Rodrygo amplió la ventaja en una gran jugada individual. El brasileño condujo el balón desde medio campo por la banda derecha y, al acercarse a la meta, sacó un disparo rasante que pasó entre las piernas del arquero Antonio Sivera.

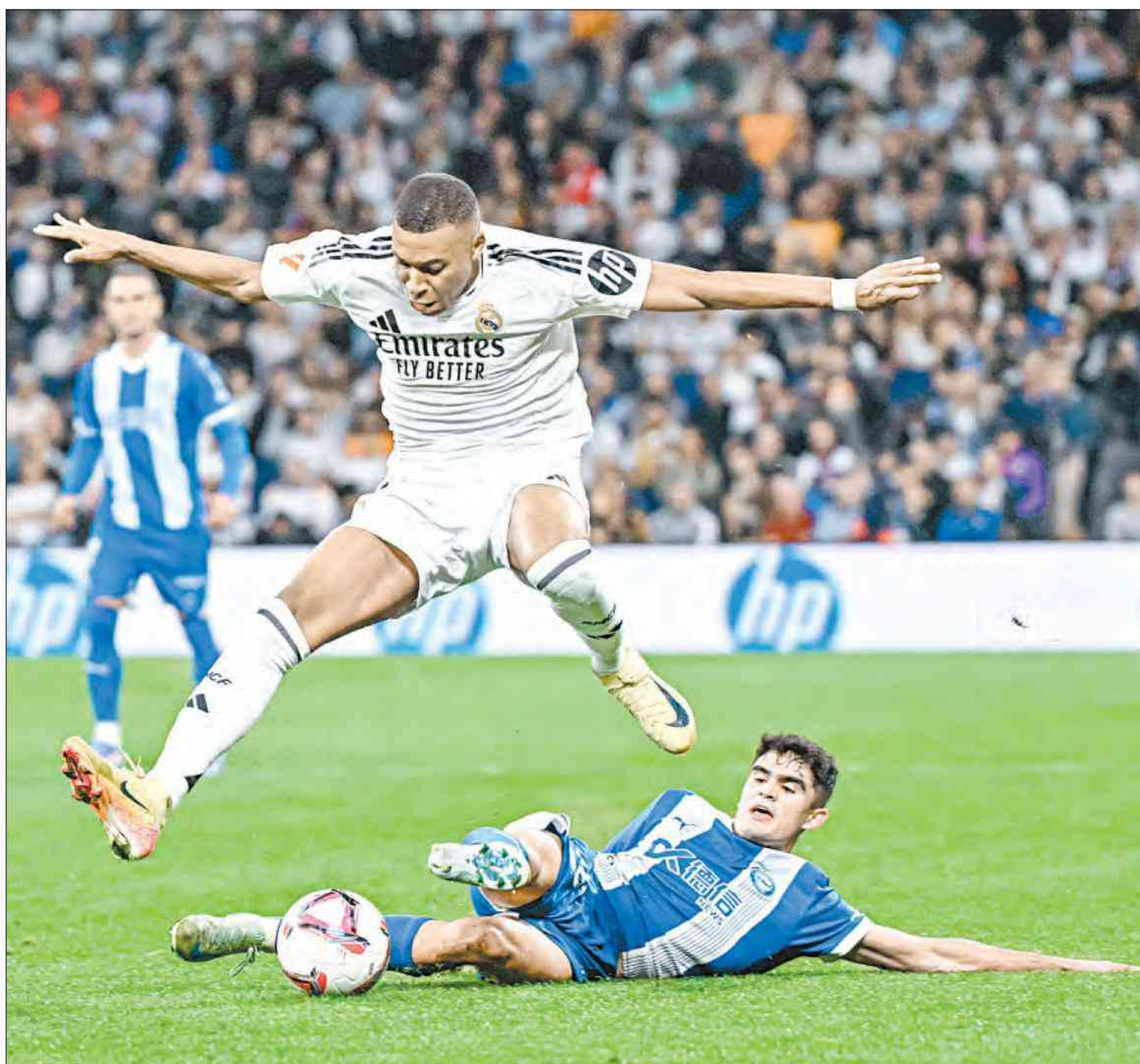
El Madrid tuvo el potencial cuarto tanto con un disparo de Endrick que se estrelló en el larguero cuando el duelo parecía controlado. Sin embargo, Alavés complicó la victoria blanca después de un par de dianas de mucha calidad en un par de minutos de Benavídez y García, y hasta tuvieron opciones para igualar en los descuentos.

"Hicimos un gran partido hasta el 80, cuando dos fallas de concentración nos costaron dos goles. Tocó sufrir un poco más de la cuenta", dijo Vázquez.

Cae el Valladolid

Un autogol de David Torres (45) y una anotación en la recta final de Chidera Ejuke (85) le dieron al Sevilla una victoria de 2-1 sobre el recién ascendido Valladolid.

El conjunto andaluz dio un salto a la posición 12, con ocho unidades. Valladolid, cuyo gol fue obra de Enrique Pérez (56), sumó su cuarto revés para ubicarse en la posición 18, con cinco puntos.



▲ **Kylian Mbappé (en el aire) sigue en plan grande y ayer contribuyó con un gol en la victoria 3-2 del Madrid.** Foto Afp

CHAQUITO ESTARÁ FUERA TRES MESES



▲ **El mexicano Santiago Giménez estará fuera de actividad con el Feyenoord, debido a una lesión en el muslo que sufrió el domingo en la liga de Países Bajos. "La afectación requiere un periodo de recuperación de tres meses", informó el equipo. *Chaquito* se perderá la próxima fecha FIFA con el Tricolor, que enfrentará a Estados Unidos y al club Valencia.** Foto @santi.gimenez

Ten Hag se une a críticas por saturación de partidos

AFP
LONDRES

El técnico neerlandés del Manchester United, Erik ten Hag, criticó la sobrecarga de partidos, ya que considera "casi inevitables" las lesiones graves que sufren los futbolistas, como ocurrió el pasado fin de semana con el arquero alemán Marc-André Ter Stegen (Barcelona) y el mediocampista español Rodri (Manchester City).

"Hay demasiados partidos, está claro. Son muchos torneos y los jugadores están sobrecargados y eso no es bueno para el futbol", declaró ayer el técnico en la víspera del debut de los *Red Devils* en la Liga de Europa contra el Twente.

El debate sobre el calendario futbolístico se ha avivado en los últimos días, sobre todo desde que el internacional español Rodri dejó la puerta abierta la semana pasada a la posibilidad de una huelga de los futbolistas como protesta.

Días después, el centrocampista del City sufrió una grave lesión ante el Arsenal. Según diversos medios, Rodri estará fuera varios meses, porque necesita operarse de una rotura de ligamentos en la rodilla derecha.

Los equipos punteros en Europa han visto esta temporada cómo el número de partidos ha aumentado con el cambio de formato que han sufrido los torneos y también con la disputa del nuevo Mundial de Clubes al final del curso.

"Como club, creo que nosotros no podemos cambiar esto. Se trata más bien del sector en su conjunto", admitió Ten Hag.

"Los que están en el entorno del futbol tienen que trabajar para mejorar el juego y encontrar el equilibrio adecuado. Al final, todo es una cuestión de dinero. Somos profesionales y los ingresos tienen que llegar, pero necesitamos hallar el equilibrio", concluyó.

Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	18.75	19.83
Euro	21.62	21.63

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.35%
Cetes 91 días	10.47%
TIIE 28 días	10.93%

Inflación			
1ª quincena de sept.	0.09%	anual	4.66%
De agosto 2023 a agosto 2024	4.99%		
Reservas internacionales			
226 mil 464.8 mdd al 20 de septiembre de 2024			

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	71.56	+1.19
Brent	75.17	+1.27
Mezcla mexicana	67.35	+1.14

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	53 mil 653.95 unidades
Variación puntos	+1,231.71
Variación por ciento	+2.35

SERÁ CREADA UNA ÁREA NATURAL PROTEGIDA

México expropia minera Calica; la empresa estadunidense impugnará

El decreto del gobierno pone fin a la explotación del yacimiento Sac-Tun

ALEJANDRO ALEGRÍA Y REUTERS

La firma estadunidense Vulcan Materials anunció que va a impugnar legalmente la decisión del gobierno mexicano, anunciada el lunes en la noche, de expropiar los terrenos de la mina Calica en Quintana Roo.

Con una extensión de más de 53 mil hectáreas, las autoridades mexicanas decretaron la creación de una área natural protegida (ANP) con el nombre de Felipe Carrillo Puerto, zona que incluye el yacimiento que era explotado por la empresa con sede en Alabama. El decreto publicado la noche del lunes en el *Diario Oficial de la Federación* indica que la zona con categoría de protección de flora y fauna, se ubica en los municipios de Solidaridad, Tulum y Cozumel.

Con la declaración, quedó prohibido "realizar obras y trabajos de exploración, explotación y beneficio de los minerales o sustancias, a que se refiere la Ley de Minería", así como "abrir bancos de material, extraer material pétreo o materiales para construcción".

Esto pone fin a la explotación de la que era objeto la mina Sac-Tun, antes Calica, que era operada por la estadunidense Vulcan Materials, en 2 mil 387 hectáreas. El decreto prohíbe que se arroje, infiltre o descargue cualquier tipo de desechos orgánicos, residuos sólidos o líquidos o cualquier otro tipo de contaminante.

También no permitirá otras acciones que puedan dañar a la flora, fauna de la zona o bien al agua de los ríos subterráneos que existen, lo cual incluye que no se funden nuevos centros de población dentro del polígono.

Para sustentar el decreto, el gobierno de México invocó el artículo 27 constitucional, el cual indica que "la nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público", y que el Estado dictará "las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques (...) para preservar y restaurar el equilibrio ecológico", así como "para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad".

El decreto también recuerda que el artículo cuarto constitucional establece que "toda persona tiene derecho a un ambiente sano para su desarrollo y bienestar".

Senador de EU propone bloqueo a Puerto Venado

"La expropiación de la tierra y el puerto propiedad de nuestra empresa es otra escalada y es una nueva violación de los compromisos de México en virtud de los acuerdos comerciales de América del Norte", señaló Vulcan a Reuters.

"Esta acción nos priva del uso de nuestra tierra y tenemos la intención de defendernos utilizando todas las vías legales disponibles", señaló la firma estadunidense.

El mismo lunes, senadores demócratas y republicanos de Estados Unidos, encabezados por Bill Hagerty, presentaron una iniciativa de ley para imponer dejar inutilizable la terminal marítima de Puerto Venado, en caso de concretarse la expropiación.

El proyecto presentado por los legisladores de Estados Unidos propone sancionar a las embarcaciones que entren en algún puerto estadunidense, luego de haber utilizado otro puerto o infraestructura que hubiera sido confiscado ilegalmente a una entidad de ese país por otra nación del hemisferio occidental.

En mayo pasado, en la Cámara de Representantes fue presentada otra iniciativa de ley similar.

"Ninguna nación o presidente y especialmente uno de nuestros mayores socios comerciales, debería poder intimidar a una empresa estadunidense sin consecuencias", dijo Hagerty en un comunicado.

Expertos: el mayor desastre ecológico en la Riviera Maya

ALEJANDRO ALEGRÍA

La mina Sac-Tun, antes conocida como Calica, propiedad de Vulcan Materials es "el mayor desastre ecológico" en la Riviera Maya, pues durante más de tres décadas se extrajo material para exportar por barco a Estados Unidos, de acuerdo con especialistas y el gobierno mexicano.

En asociación con la firma mexicana ICA, la empresa estadunidense inició la operación de Calica (Calizas Industriales de Playa del Carmen), que después fue renombrada como Sac-Tun. En 2001, Vulcan compró la parte de ICA, por lo quedó sola en el negocio.

El conflicto comenzó en 2018, cuando la cantera de piedra caliza fue clausurada por la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa) y en febrero de 2022 el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que Vulcan extraía sin permiso materiales pétreos de la selva de Playa del Carmen.

Para mayo del mismo año, la mina Sac-Tun y el muelle de Punta Venado en Playa del Carmen fueron clausurados y ocupados, acción que fue considerada como no legal por Vulcan. También se revocó el permiso aduanal para exportar en el puerto Punta Venado.

Según un estudio de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) sobre las consecuencias de la explotación que ha realizado la empresa de piedra caliza, el "costo social" para la restauración de la zona impactada por la actividad minera de Calica ascendía hasta noviembre de 2022 a 34 mil 650 millones 986 mil 364 pesos.

Vulcan solicitó una compensación por mil 900 millones de dólares en un arbitraje interpuesto en el Tribunal del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) del Banco Mundial.

En abril de 2023, el gobierno de México respondió que la petición era improcedente y señaló que la firma estadunidense actuó de mala fe por cerca de cuatro décadas al ocultar el tiempo y el volumen que realmente buscaba extraer de material pétreo; omitir obtener los permisos necesarios, y explotar piedra caliza más allá de las manifestaciones que hizo en sus solicitudes, entre otras irregularidades.



▲ Imagen de archivo de las instalaciones de la empresa Vulcan en Playa del Carmen. Foto Cuartoscuro

Se estima que la empresa exportaba por barco 3 mil 500 toneladas de roca caliza semanalmente, lo cual afectó gravemente al manto freático de la zona.

En marzo de 2023, el Departamento de Estado de Estados Unidos expresó preocupación por el trato que tenían las empresas de su país en México.

De acuerdo con un video proyectado en una conferencia del presidente López Obrador (el 6 de octubre de 2023), la mina causó "un daño irreversible" a selva, ríos subterráneos, cenotes y manglares, además de causar contaminación en el agua, y amenazó a 942 especies, 529 de fauna y 413 de flora, incluidas especies en peligro de extinción.

"Representa el mayor desastre ecológico causado por una empresa en la península de Yucatán y sobre todo en la Riviera Maya".

La empresa también retuvo agua subterránea en 4.24 kilómetros cuadrados, más de 40 millones de metros cúbicos, cuando su concesión fue por apenas 1.7 millones de metros cúbicos; es decir, utilizó 20 veces más del volumen que tenía autorizado.

En julio pasado, el presidente López Obrador señaló que antes de que concluyera su administración buscaría la clausura definitiva de la mina Sac-Tun, luego de que el gobierno hizo "todo para llegar a un acuerdo", incluso se ofreció comprar el terreno de 2 mil 400 hectáreas por un monto de 6 mil 500 millones de pesos, equivalentes a 391 millones de dólares. Otra opción fue cambiar de giro la explotación para convertirla en un destino turístico.

Vulcan Materials es la mayor productora de materiales de construcción en Estados Unidos.

Proyecto del ministro Pérez Dayán impedirá a la UIF bloquear cuentas bancarias por lavado

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El ministro Alberto Pérez Dayán propondrá el endurecimiento de los requisitos para que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) pueda asegurar cuentas bancarias cuyos titulares son sospechosos de operaciones de lavado de dinero.

Lo anterior en el proyecto de resolución de controversia entre dos tribunales que de acuerdo con fuentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pretende sorprender a sus compañeros de la Segunda Sala, porque utilizará este caso para modificar jurisprudencias.

De aprobarse su proyecto, la UIF debe cumplir una serie de condiciones que incluyen la existencia de una solicitud de una autoridad extranjera en la que de manera expresa requiera la implementación del bloqueo financiero de personas determinadas; la solicitud debe estar formulada por una autoridad extranjera que cuente con atribuciones en la materia y con competencia para requerir el despliegue de tal medida, y la petición debe estar relacionada con el cumplimiento de compromisos internacionales.

Este asunto surgió debido a un escrito presentado el 15 de agosto de 2023 en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de la SCJN por José Alfredo Cavazos Mercado, en su calidad de apoderado del ex gobernador panista de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien fue acusado por la Fiscalía General de la República (FGR) de haber cometido operaciones con recursos de procedencia ilícita, pero no ha sido detenido ni llevado ante jueces federales y actualmente es considerado prófugo de la justicia.

Si bien el resultado de este recurso de revisión resulta positivo, no le beneficiará al panista, aunque constituiría un precedente para que alguna otra persona a la que se le hubieran congelado cuentas bancarias, puede recurrir al maximo tribunal solicitando que se aplique el criterio.

A consideración de algunos ministros, la propuesta de Pérez Dayán constituye en realidad una revisión de jurisprudencias, y no entre criterios de dos tribunales, y con ello, en caso de que se apruebe, la obligatoriedad que impondría a la UIF para reunir los requisitos que plantea, permitiría la impunidad para quienes realizan operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En su proyecto, el ministro lo que propone es que se exija que antes de que la UIF proceda al congelamiento de cuentas, una autoridad extranjera debe solicitar de manera expresa la petición de bloqueo.



Pekín recorta tasas para estimular la economía

REUTERS Y AFP
PEKÍN

El Banco Central de China anunció ayer nuevas medidas para impulsar la economía, mediante un recorte de diferentes tasas de interés, incluida una de referencia e hipotecaria, así como una reducción del depósito que los bancos deben mantener como reserva.

Se trata del mayor plan de estímulo desde la pandemia para impulsar a la segunda mayor economía del mundo de su atolladero deflacionista, luego de diversos datos económicos por debajo de lo esperado que implican el riesgo de no alcanzar el objetivo de crecimiento para este año.

Cerca de dos años después de levantar las restrictivas medidas anticovid, la economía china no acaba de levantar el vuelo, a pesar de los pasos dados por las autoridades para relanzar la actividad. La recuperación pospandémica fue más breve y menos robusta de lo esperado, lastrada por una crisis inmobiliaria, el débil consumo y el alto desempleo.

El gobernador, Pan Gongsheng, dijo en una conferencia de prensa junto a responsables de otras dos agencias de regulación financiera, que el banco central recortará en 0.5 puntos porcentuales la cantidad de efectivo que los bancos deben mantener como reservas, lo que se conoce como coeficiente de reservas obligatorias.

▲ **Labores en una fábrica textil en Binzhou, en la provincia de Shandong.** Foto Afp

El Banco Popular de China también recortará el tipo de interés de las operaciones dobles a siete días en 0.2 puntos porcentuales a 1.5 por ciento y bajarán los tipos de interés de los depósitos y otros tasas de interés.

Los tipos de interés de las hipotecas existentes también se reducirán en promedio 0.5 puntos porcentuales, dijo Pan, una medida que podría suponer cierto alivio para los hogares, pero que podría suscitar preocupación por la rentabilidad de los bancos.

China: ¿desarrollo a través de política industrial?

ENRIQUE DUSSEL PETERS*

Enfatizamos en la colaboración del 11 de septiembre de este año la profunda competencia entre Estados Unidos y China por el liderazgo tecnológico global. Esto hubiera sido impensable todavía hace dos décadas y a principios del siglo XXI, bajo el lema de la "China barata".

En el último lustro, y como adelantábamos en la contribución anterior, el sector público chino ha venido induciendo un grupo de profundos cambios estructurales con enormes consecuencias para la propia socioeconomía china, a nivel global y para terceros países como México. Varios son llamativos.

Primero. En economías como la estadunidense y la mexicana el consumo privado (o "mercado doméstico") ha representado más de dos terceras partes del PIB desde hace décadas. El debate en torno a la reanimación de los componentes del mercado interno, desde esta perspectiva, es fundamental. En China, y con base en información ofrecida por el Banco Mundial ("Indicadores Mundiales del Desarrollo") el mercado interno apenas representa 41.46 por ciento durante 2010-2022, y con una importante tendencia a la baja respecto a la década anterior. Para el caso chino la contraparte de este aparente débil consumo interno es la formación bruta de capital, de 44.41 por ciento durante 2010-2022 y por encima del 39.51 por ciento en 2000-2009. Lo anterior implica que la economía más grande del mundo –desde 2016 y medida en paridad de poder adquisitivo según el Fondo Monetario Internacional– invierte anualmente en la actualidad casi la mitad de su PIB. Esta espectacular dinámica de acumulación –tres veces más alta de muchos países en América Latina y el Caribe y Estados Unidos en las últimas décadas– explica los avances tecnológicos y desarrollo de China en la actualidad, sin dejar de lado ineficiencias y corrupción.

Segundo. Históricamente los bienes y raíces llegaron a comprender más de 25 por ciento del PIB de China y hasta una tercera parte de la formación bruta de capital fijo (FBCF) (entre 2005-2010). La masiva canalización de recursos hacia bienes y raíces fue resultado de políticas sociales y económicas incentivadas por el sector público ante las necesidades de la población y las posibilidades de las empresas chinas de integrarse a esta demanda. En la actualidad, sin embargo, bienes y raíces representan menos de 15 por ciento de la FBCF, ¿a qué se deben estos rápidos y profundos procesos?

Tercero. El sector público chino ha buscado desde hace más de un lustro inducir las inversiones, públicas y privadas, hacia el sector manufacturero y particularmente de alta tecnología, por diversas razones. Por un lado, China había alcanzado relativamente altos grados de urbanización para la población desplazada hacia las ciudades. Si bien la demanda de bienes y raíces continúa, también se habían dado grotescos casos de especulación con efectos sociales: la creciente clase media urbana requería de realizar esfuerzos familiares significativos para las siguientes generaciones en su adquisición de viviendas, cuyos precios aumentaban aparentemente sin límites. Los efectos políticos provinciales y locales de enormes empresas desarrolladoras tampoco fueron irrelevantes. Como resultado, y también ante la creciente competencia por el liderazgo tecnológico con Estados Unidos, el sector público ha realizado extraordinarios esfuerzos en incrementar la inversión hacia el sector manufacturero: desde 2022 la manufactura se convirtió en el principal sector según las inversiones en activos fijos, desplazando a bienes y raíces. Si bien las inversiones en infraestructura continúan siendo el principal receptor, particularmente las inversiones en la industria han ido en constante aumento.

Los aspectos anteriores son relevantes desde varias perspectivas. Para China en cuanto a que los incentivos públicos continúan beneficiando a las inversiones y en contra de su mercado interno y el consumo; las diferencias con otras economías como la mexicana parecieran perdurar. Al menos tan importante, sin embargo, es la insistencia por parte de la principal economía global en invertir en el sector manufacturero e industrial: infraestructura y sector productivo con una perspectiva a largo plazo. El traslado de masivas inversiones de bienes y raíces al sector productivo (infraestructura e industria) revelan las nuevas prioridades del sector público chino en sus estrategias de fomentar las "nuevas fuerzas productivas". La experiencia china no es irrelevante para México, con esfuerzos recientes significativos en infraestructura, aunque menores en industria y políticas industriales, incluso ante el *security-shoring* desde 2022 ¿Será que lograremos ir más allá de las políticas puestas en marcha durante 1988-2018?

*Profesor del Posgrado en Economía y Coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM

http://dusselpeters.com

En el sexenio de AMLO, la banca ganó más de un billón de pesos

JULIO GUTIÉRREZ

A lo largo del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, el conjunto de bancos privados que operan en el país han ganando poco más de un billón de pesos, un resultado histórico y que coloca a este sector como a uno de los que mejor les fue con el gobierno de la Cuarta Transformación, afirman especialistas.

Cifras oficiales de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) indican que de diciembre de 2019, el primer año completo de gobierno del presidente López Obrador, al cierre de junio de este año, las ganancias de los bancos privados ascienden a un billón 103 mil 67 millones de pesos.

Para hacer una comparación equivalente a este periodo, de diciembre de 2013, que representó el primer año completo de Enrique Peña Nieto, al cierre de junio de 2018, las ganancias de los bancos privados sumaron 620 mil 100 millones de pesos.

Lo anterior significa que en ese periodo, las ganancias del sector bancario aumentaron 77.8 por ciento en términos nominales (sin descontar la inflación).

Las cifras en el sexenio Peña Nieto se desagregan de la siguiente forma: en 2013 la banca ganó 104 mil 388 millones de pesos; 92 mil 714 millones, en 2014; 98 mil 808 millones en 2015; 107 mil 583 millones en 2016; 138 mil 324 millones en 2016, y 78 mil 283 millones entre enero y junio de 2018.

Para el gobierno del presidente López Obrador, las cifras son las siguientes: en 2019, las instituciones de banca múltiple ganaron 163 mil 563 millones de pesos; para 2020 la cifra ascendió a 102 mil 429 millones; en 2021 fueron 182 mil 75 millones; en 2022 el monto alcanzó 237 mil 321 millones; en 2023 la utilidad sumó 272 mil 672 millones; y de enero a junio de este año acumulan 145 mil 7 millones de pesos.

En 2020 se declaró la pandemia de covid-19, la cual detuvo la actividad económica, por lo cual los bancos, en conjunto con las autoridades del sistema financiero lanzaron un programa para diferir el pago de mensualidades de clientes sin el cobro de intereses extraordinarios.

En 2023 los bancos tuvieron su mejor año en cuanto a generación de ganancias, resultado que estuvo influenciado por los ingresos extraordinarios que se obtuvieron por el cobro de los altos réditos que se aplicaron en el país a raíz de la subida en la tasa de referencia del Banco de México (el instrumento que marca el costo al que se financian empresas y familias).

"Podemos catalogarlo como un periodo extraordinario para los bancos. Ahora, debemos recordar que las ganancias de estas instituciones, más de la mitad, se concentran en siete instituciones financieras", precisó en entrevista Victor Carreón, analista del sector y académico por el Centro de Investigaciones y Docencias Económicas (Cide).

"Entonces, del lado de los oferentes fue un periodo extraordinario en términos de ganancias que es el indicador más importante para cualquier empresa."

Una forma de dimensionar la rentabilidad del negocio es el retorno sobre activos (ROA), indicador que para la banca, al cierre de diciembre de 2019, se ubicaba en un nivel de 1.67 por ciento, y para junio de 2024 pasó a 2.06 por ciento.

Antes del inicio del gobierno del presidente López Obrador la incertidumbre rodeaba al sector bancario y hubo algunos roces en el periodo de las campañas electorales, en el que algunas instituciones pedían a sus colaboradores tomar las decisiones correctas.

Incluso, durante la Convención Bancaria de 2018, AMLO dijo a los banqueros que en caso de perder de forma justa se retiraría de la vida política del país, pero "si se atreven a hacer un fraude electoral, yo me voy también a Palenque y a ver quién va a amarrar al tigre, el que suelte el tigre que lo amarre, ya no voy a estar yo deteniendo a la gente luego de un fraude electoral. Así de claro".

En la convención de este año, la última a la que asistió como primer mandatario, Líopez Obrador hizo una presentación que duró alrededor de una hora, entre aplausos, risas y chistes a los principales representantes del sector, en la cual expuso las ganancias que obtuvieron en 2023, y recordó que a los bancos les cumplió.

"Les agradezco mucho, yo ya no estaré en la próxima (Convención Bancaria), me voy a Palenque en cinco meses, me despido de ustedes por anticipado. Me han tratado muy bien, con respeto y considero que han sido correspondidos, les he tratado con respeto y he cumplido los compromisos que hice al inicio de mi gobierno", expresó.

Beneficios sólo para la mitad de los mexicanos

Durante el sexenio, el sector bancario atravesó una evolución digital, con el desarrollo y la rápida adopción de las aplicaciones parea celulares, así como la eliminación de algunas comisiones.

Si bien Victor Carreón afirma que fue un periodo extraordinario para los bancos, no lo fue tanto para las personas que todavía siguen sin tener acceso a los servicios financieros básicos "que son más de la mitad de los mexicanos. Todos los beneficios de esta evolución vinieron para las personas que ya eran clientes de la banca.

"No hay muchos avances, estamos hablando de que sólo se aprobaron cuatro licencias bancarias y ahora los bancos transitan a la era digital, entonces quedan retos. Sí, se eliminaron algunas comisiones, pero siguen existiendo, y las personas no tienen acceso a productos financieros, entonces hay trabajo que hacer", agregó el experto del Cide.

Por primera vez en 2 años, tasa de Cetes baja de 10%

BRAULIO CARBAJAL

Después de casi dos años de ofrecer rendimientos anuales de doble dígito, la tasa de interés de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) ha caído por debajo de 10 por ciento. Según los analistas, esto indica que los mercados anticipan que el Banco de México (BdeM) reducirá su tasa de referencia el próximo jueves en línea con la Reserva Federal de Estados Unidos.

Datos actualizados del banco central este martes muestran que la tasa de rendimiento de los Cetes a dos años se ubicó en 9.92 por ciento, por debajo del 10.55 por ciento registrado la semana anterior. Desde el 13 de octubre, último dato oficial disponible, esta es la primera vez que este instrumento no ofrece un rendimiento de dos dígitos.

El mayor nivel que llegaron a alcanzar este tipo de Cetes fue de 12.03 por ciento durante la semana del 3 de marzo de 2023. Y aunque durante varias semanas estuvo en el rango de 10 por ciento, gran parte de este año se mantuvo por encima de 11 por ciento.

De acuerdo con información del BdeM, los Cetes a corto plazo, es decir, los que tienen un vencimiento a 28 días también sufrieron una disminución en sus tasas, dado que se ubicaron en 10.35 por ciento desde el 10.40 por ciento de la semana previa.

Reservas internacionales alcanzan marca histórica

BRAULIO CARBAJAL

Las reservas internacionales cerraron la semana que concluyó el 20 de septiembre con un saldo de 226 mil 465 millones de dólares, un incremento de 356 millones de dólares en relación con la semana precedente, reveló el Banco de México (BdeM).

De esta manera, y a días de que termine la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, estos activos internacionales volvieron a imponer un máximo histórico.

En su reporte semanal el BdeM explicó que el incremento semanal en la reserva fue resultado de la venta de dólares del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo al banco por 151 millones de dólares, y a un alza de 205 millones de dólares por el cambio en la valuación de los activos.

El crecimiento acumulado en lo que va del año es de 13 mil 703 millones de dólares, toda vez que cerraron 2023 en un nivel de 212 mil 408 millones de dólares.

Las reservas internacionales son inversiones del BdeM en moneda extranjera, cuya principal característica es su alta liquidez; es decir, la facilidad de ser usadas para saldar rápidamente obligaciones de pago fuera de México.

En general funcionan como indicador de que una economía es capaz de cumplir con sus compromisos en moneda extranjera, lo que ofrece certidumbre a sus acreedores y ayuda a que el país tenga acceso a recursos en mejores condiciones.

Aunque son recursos del país, el gobierno no puede disponer de ellos libremente. La Comisión de Cambios, integrada por miembros del BdeM y de la Secretaría de Hacienda, es la única facultada para decidir sobre su uso, siempre bajo el concepto de que su principal objetivo es contribuir a la estabilidad de precios.

El presidente López Obrador, que el 30 de septiembre deja el cargo para dar paso a Claudia Sheinbaum, tomó las reservas internacionales en diciembre de 2018 en 174 mil 118 millones de dólares. Lo que significa que en su administración estos activos se incrementaron en 52 mil 346 millones de dólares, es decir, en aproximadamente 30 por ciento.

MICROSOFT INVERTIRÁ MIL 300 MDD EN MÉXICO EN INFRAESTRUCTURA DE IA



Microsoft invertirá mil 300 millones de dólares en México durante los próximos tres años, anunció ayer su presidente y director ejecutivo, Satya Nadella, con la mira en mejorar la infraestructura de inteligencia artificial (IA) para sus clientes en el país latinoamericano. De acuerdo con el directivo, quien habló durante una visita a la capital mexicana, la inversión estará destinada también a promover habilidades digitales y de IA entre los usuarios de Microsoft en la zona. Esto incluye democratizar el acceso a estas competencias y alcanzar a 5 millones de personas. La inversión también se dirigirá a mejorar la conectividad y a impulsar la adopción de IA por parte de pequeñas y medianas empresas, con el fin de acelerar su transformación digital y sus operaciones comerciales. Foto @Microsoft

MÉXICO SA

Adiós, Vulcan-Calica // No más devastación // Lástima, Felipillo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN REITERADAS OCASIONES, el presidente López Obrador propuso a la trasnacional estadunidense Vulcan Materials consensuar, negociar, llegar a acuerdos, para poner fin a la devastación ecológica que, desde tiempos de Miguel de la Madrid y con el visto bueno de los otros cinco gobiernos neoliberales, su empresa Calica llevó a cabo por cerca de cuatro décadas –originalmente en sociedad con Ingenieros Civiles Asociados (ICA)– en la zona de Playa del Carmen, Quintana Roo, en donde obtenía piedra caliza para exportarla masivamente a Estados Unidos. El consorcio sistemáticamente se negó, recurrió a instancias internacionales y se plantó en su macho de que de ahí nadie la sacaba.

PERO SE EQUIVOCÓ, porque finalmente el presidente López Obrador declaró área natural protegida, con categoría de área de protección de flora y fauna, una amplia zona (53 mil 227 hectáreas) de los municipios de Solidaridad, Cozumel y Tulum, en Quintana Roo, y tal declaratoria incluye los terrenos en los que operaba Vulcan Materials, por medio de su empresa Calica. El respectivo decreto se publicó el pasado lunes en el *Diario Oficial de la Federación* y ayer entró en vigor, de tal suerte que no hay vuelta de hoja. Lo único que conserva para sí la altanera cuan chantajista trasnacional es el berrinche que hizo al enterarse de tal decisión.

ASÍ, EL CITADO decreto establece que "la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, debe proteger, administrar, manejar, preservar y restaurar los ecosistemas y los elementos del área de protección de flora y fauna Felipe Carrillo Puerto, así como vigilar que las acciones que se realicen dentro de esta se ajusten a los propósitos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y de su reglamento en materia de áreas naturales protegidas, del presente decreto y demás disposiciones jurídicas aplicables".

Y SUBRAYA QUE el artículo 27 constitucional "establece que la nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público y el Estado dictará las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques (...) para preservar y restaurar el equilibrio ecológico, así como para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad".

ASÍ, VULCAN MATERIALS se quedó con las ganas de seguir devastando la zona; desperdició la oferta presidencial y, en territorio nacional, se quedó con las manos vacías. No registró que se acabaron los tiempos en los que los gobiernos neoliberales todo le dieron y permitieron, especialmente en tiempos de Zedillo y su entonces secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Julia Carabias.

SOBRE ESTO ÚLTIMO, el presidente López Obrador ha dicho que los gobernantes neoliberales autorizaron a dicha trasnacional explotar un banco de materiales en Playa de Carmen, junto al centro vacacional Xcaret. Pero con Zedillo-Carabias, Vulcan Materials obtuvo permiso para extraer piedra caliza, incluso utilizando dinamita, amén de que violó todas las leyes ecológicas. "Ese material se lo llevan a Estados Unidos destruyendo nuestro territorio. Es hipócrita levantar la bandera de evitar el cambio climático y al mismo tiempo destruir el territorio. ¿Dónde están los ambientalistas? ¿Con qué autoridad ética hablan de defender el medio ambiente si no se protegen estas cosas?"

TAMBIÉN EN EL gobierno actual, la Semarnat detalló que "la explotación de roca caliza, que se prolongó por más de tres décadas, es considerada el desastre ambiental más grande de la península de Yucatán... Afectaron manglares, selvas, fauna y destruyeron 42 millones de metros cúbicos de suelo cárstico, que requiere millones de años en formarse, y equivale a mil 835 pirámides de Kukulcán, en Chichén Itzá; quedaron devastados al menos tres cenotes, el uso de explosivos contaminó el agua y se retuvieron más de 40 millones de metros cúbicos de agua subterránea, 20 veces más el volumen autorizado a la empresa".

Las rebanadas del pastel

QUÉ "TRISTEZA": EL gobierno español "no participará en ningún nivel" en la toma de posesión de Claudia Sheinbaum, porque "es inaceptable la exclusión del rey Felipe VI" (léase no lo invitaron). Tal vez, lo hubieran hecho si las autoridades de España mostraran las actas electorales que lo llevaron al trono, como ellas mismas, duro que te dale, exigen a terceras naciones "como prueba de democracia".

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Finalmente, el presidente López Obrador declaró área natural protegida una amplia zona de los municipios de Solidaridad, Cozumel y Tulum, donde la empresa Vulcan operaba el yacimiento de Calica. Foto Cuartoscuro

Desacelera la inflación anual por cuarta quincena consecutiva

CLARA ZEPEDA

La inflación general de la primera quincena de septiembre en México se desaceleró a 4.66 por ciento anual, su menor nivel desde la segunda quincena de mayo de 2024, revelaron cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El índice nacional de precios al consumidor (INPC) registró una variación de 0.09 por ciento en la primera mitad de septiembre con respecto a lo registrado en la quincena previa. De este modo, la inflación a tasa anual se ubicó en 4.66 por ciento, su nivel más bajo en las últimas siete quincenas e inferior al dato previo de 4.83 por ciento.

Así, la inflación general anual en México se moderó por cuarta quincena consecutiva durante la primera mitad de septiembre de 2024, apoyada por el descenso de los precios de los alimentos frescos y de los energéticos.

El dato de inflación de los primeros 15 días de septiembre estuvo por debajo de las estimaciones del consenso de los analistas que consultó Citibanamex en su última encuesta, pues los especialistas esperaban una inflación quincenal de 0.14 por ciento y una anual de 4.71 por ciento.

La inflación acumuló 85 quincenas (primera mitad de marzo de 2021) por arriba de la meta de estabilidad de precios del Banco de México de 3 por ciento (+/- un punto porcentual).

Los precios de la gasolina fueron un elemento en el que centrarse, ya que disminuyeron ligeramente, a pesar de la reducción del subsidio.

El costo de los productos agrícolas reportó una caída de 0.83 por ciento quincenal y un crecimiento de 6.50 por ciento, luego de llegar a alcanzar en la primera quincena de agosto un aumento de 10.95 por ciento anual.

Las frutas y verduras disminuyeron 1.54 por ciento en la primera quincena de septiembre frente a la previa; para llevar a un aumento anual de 7.15 por ciento, tras alcanzar una tasa de 15.89 por ciento en agosto.

Los precios de los servicios de la primaria, secundaria y universidad fueron los que más incidieron al alza en el dato de inflación, con incrementos de 5.48, 5.51 y 1.04 por ciento, respectivamente.

Los precios de la gasolina de bajo octanaje y la electricidad estuvieron dentro los productos genéricos que mayor incidencia a la baja tuvieron en la tasa de inflación, con descensos de 0.15 y 0.77 por ciento quincenal, respectivamente. El jitomate, la naranja, plátanos, aguacate, calabacita y pollo también bajaron.

Ocupa México séptimo lugar en adopción de inteligencia artificial

JESSIKA BECERRA

México es uno de los países adoptantes de inteligencia artificial (IA), con un índice de 46.85 puntos, lo que lo coloca en la séptima posición entre 19 que se encuentran incorporando esta tecnología, informó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

El organismo presentó la segunda edición del *Índice latinoamericano de inteligencia artificial* (ILIA), en el cual Chile, Brasil y Uruguay ocupan los primeros lugares en ese orden con puntajes, de 73.07, 69.30 y 64.98, respectivamente, lo que los coloca como los países pioneros.

El ILIA es un índice que entrega datos cuantitativos, identificando logros, brechas y oportunidades para impulsar un ecosistema de IA ético y sostenible, detalló la Cepal.

México forma parte de los países adoptantes, entre los que se encuentra Argentina, Colombia y República Dominicana con índices de 55.77; 52.64 y 51.40 en cada caso. Después de México (46.85) se colocan Perú (45.52), Costa Rica (43.63), Panamá (37.48) y Ecuador (34.59).

En la categoría de grupos exploradores se encuentran: Jamaica, Venezuela, Paraguay y Cuba con puntaje de 32.38, 31.52, 31.05 y 27.96, respectivamente, así como Bolivia (26.00), Guatemala (25.90), El Salvador (25.74) y Honduras (23.73).

"Los resultados generales de este año reflejan los puntajes individuales de cada uno de los 19 países de América Latina y el Caribe, y permiten comparar de manera visual el rendimiento relativo de todos ellos dentro de la región", expuso la Cepal en el documento realizado por el Centro Nacional de Inteligencia Artificial (Cenia).

El estudio determinó que el talento en IA es escaso en la fuerza de trabajo de América Latina y el Caribe y ningún país ha alcanzado los niveles de naciones del norte.

Se menciona que en la región la brecha de competencias en el ámbito de la ingeniería puede ser de hasta cinco veces respecto de los países industrializados, que es necesario promover políticas en favor de la adquisición de habilidades en IA y fomentar el uso de herramientas tecnológicas inteligentes.

"El desafío no es sólo formar, también retener. Desde 2019 se ha detectado una tendencia de fuga de talentos en América Latina y el Caribe. Con la excepción de Costa Rica y Uruguay, en años específicos, todos los países han perdido más especialistas de los que han atraído."



ATAQUES ISRAELÍES DEJAN 558 MUERTOS, INCLUIDOS 50 NIÑOS

Miles de libaneses buscan refugio cerca de Beirut

Netanyahu amenaza a la población civil: "quien tenga un cohete en su cochera no tendrá un hogar" // "Veo el miedo en los ojos de mi hijo", dice un desplazado

COSETTE MOLIJN
Y TOM WATLING
THE INDEPENDENT
ALEY

Miles de personas han llegado a la ciudad de Aley, a unos 19 kilómetros de Beirut, luego de huir del sur de Líbano, donde Israel ha enfocado sus ataques aéreos contra Hezbollah.

Las escuelas y otros edificios se han convertido en albergues. "Algunos residentes incluso donaron sus departamentos", comentó Badr Zeidan, gobernador del distrito, quien coordina los esfuerzos.

El número de personas que escapan del bombardeo sigue aumentando, indicó, pero es probable que haya llegado a 10 mil. "Los registramos y distribuimos en escuelas y casas desocupadas".

Nasreen y su familia llegaron a Aley muy temprano la mañana de ayer, casi sin haber dormido. "Tardamos 13 horas en llegar de Qana a Ghaziyeh, trayecto que normalmente se hace en una hora", declaró la mujer a *The Independent*. "Después de eso, todavía tardamos siete horas en llegar a Aley. Llegamos a las 3 de la mañana".

Al principio quería quedarse en su casa familiar, pensando que los informes de un recrudecimiento de los ataques eran "lo mismo de siempre".

"Pero comenzaron a atacar las colinas detrás de nosotros, y los bombazos eran cada vez más cercanos. Olíamos las bombas. Luego comenzamos a ver los embotellamientos de tránsito. Mis hijos entraron en pánico y se pusieron a llorar, y decidimos irnos."

Un viaje extenuante

El viaje a Beirut fue extenuante. "La gente tenía pánico, no teníamos comida ni agua, y vimos misiles que daban en pueblos y edificios alrededor de nosotros cuando quedamos varados en el tráfico. Las ambulancias no podían pasar, era insoportable", narró.

Los ataques de Israel –a los que Hezbollah respondió con docenas de cohetes– continuaron ayer; la cifra de muertos llega al menos a 558 y hay más de mil 800 heridos en los dos días, de acuerdo con el ministerio de Salud de Líbano, autoridad separada de Hezbollah. La cifra incluye 50 niños y 94 mujeres.

El ministerio añadió que la "gran mayoría" de las personas que murieron eran civiles desarmados y sus familias. Filippo Grandi, alto comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, confirmó también que dos empleados de la organización perecieron en los ataques del lunes.

Por lo menos seis personas murieron en otro ataque aéreo en Beirut, informó el ministro libanés de Salud, y más de 12 resultaron heridas. El ejército israelí afirmó que dio muerte a Ibrahim Qubaisi, a quien identificó como comandante de la fuerza de misiles y cohetes de Hezbollah.

Israel ha llamado a los civiles a evacuar zonas cercanas a sitios donde Hezbollah almacena armas, pero los residentes no saben que están cerca de ellos. El primer ministro, Benjamin Netanyahu, expresó que Israel continuará atacando objetivos de Hezbollah e instó a los ciudadanos a escapar del control del líder del grupo militante, Hassan Nasrallah.

"Quien tenga un misil en su sala y un cohete en su cochera no tendrá un hogar", dijo Netanyahu en una base del ejército en un lugar no revelado, después de que los militares aseguraron que habían encontrado municiones en casas habitación.

"Nuestra guerra no es con ustedes, nuestra guerra es con Hezbollah. Nasrallah los está llevando al borde del abismo... Aléjense del control de Nasrallah, por su propio bien".

Los sucesos han puesto a una región ya en llamas al borde de una guerra en gran escala, y se teme que el ataque pudiera ser precursor de una incursión israelí por tierra en Líbano. La amenaza de una guerra abierta ha crecido en semanas recientes, después de un año de intercambio de fuego en la frontera, provocado por la guerra de Israel contra otro grupo apoyado por Irán, Hamas, en Gaza.



▲ Funeral de varios miembros de una familia abatidos en los bombardeos israelíes del lunes en el poblado de Saksakieh, en el sur de Líbano. Foto Ap

En Aley urgen comida, leche y medicinas

En Aley, una funcionaria que ayuda a coordinar el esfuerzo libanés de apoyo, Laura Mukhtar abu Hassan, indicó que las familias llegan en grupos hasta de 50 personas. "La gente se encuentra en muy malas condiciones. Necesitan comida, pañales y leche para los niños y no cuentan con las medicinas que necesitan", detalló, mostrando una larga lista de medicamentos requeridos con urgencia.

El libanés Jadi Hassan Abdallah huyó de Maarakeh, unos 80 kilómetros al sur de Beirut, y también espera recibir albergue con su familia. "Un amigo de mi hijo murió en el fuego en un pueblo cercano ayer. Veo el miedo en los ojos de mi hijo", señaló. Cree que posiblemente se trate del inicio de una guerra de un mes.

Abdallah no empacó nada antes de salir con su familia y la de su hermano. "Sólo traemos la ropa puesta", añadió: playera, shorts y sandalias. "A los que están cerca de Hezbollah les advirtieron que evacuaran, pero nosotros no tenemos nada cerca, así que creíamos que podríamos quedarnos. Luego vimos misiles por todos lados cerca de nuestra casa".

Le preocupa dónde pasarán las próximas semanas y cómo ganarán dinero. "Vendo ropa de segunda mano, y si no trabajo, no tengo ingreso", añadió.

Recordó la guerra de 2006, cuando Israel invadió el sur de Líbano en una ofensiva en gran escala que duró un mes. "En ese tiempo yo estaba en el sur también y huí hacia Siria. Nos recibieron muy bien allá. Pero ahora la situación es mucho más grave. Hay más misiles y destruyen todo. Incluso bombardearon a nuestro vecino. Lo conocemos bien y no está con Hezbollah. Todo lo que hace es cultivar tabaco".

Traducción: Jorge Anaya

Los hospitales de Líbano están desbordados, alerta la OMS

REUTERS, EUROPA PRESS
Y SPUTNIK
GINEBRA

El alto comisionado de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos, Volker Türk, pidió a todos los estados y actores con influencia en Medio Oriente que traten de evitar una nueva escalada de las hostilidades entre Israel y Hezbollah, y garantizar el pleno respeto del derecho internacional.

"Los métodos y medios de guerra que se están utilizando suscitan serias dudas sobre su conformidad con el derecho internacional humanitario", sostuvo ayer Ravina Shamdasani, vocera de Türk, durante una rueda de prensa en Ginebra.

Por otra parte, los hospitales libaneses se encuentran "desbordados", indicó Abdinasir Abubakar, funcionario de la Organización Mundial de la Salud en Líbano. "Tenemos pruebas y documentación que demuestran que se cometieron ataques contra instalaciones sanitarias, incluidas ambulancias", acusó, e informó de la muerte de cuatro trabajadores sanitarios en los ataques del lunes.

El alto comisionado de la ONU para los Refugiados, Filippo Grandi, calificó de "aterradora" la crisis en Líbano. "Miles de personas se vieron obligadas a abandonar sus hogares ayer, en una región ya devastada por la guerra. El número de víctimas civiles es inaceptable". La agencia trabaja en la implementación de nuevos refugios para los desplazados en torno a Beirut y el Valle de la Becá.

Será una catástrofe para la infancia: Unicef

"Este conflicto tendrá consecuencias catastróficas para los niños", aseguró Ettie Higgins, representante adjunta de la agencia de la ONU para la infancia (Unicef) en Líbano. "El bombardeo del lunes mató al menos a 35 menores, más que en los últimos 11 meses juntos, y hay más bajo los escombros", afirmó la funcionaria.

Jennifer Moorehea, directora de Save the Children para Líbano, alertó que alrededor de 345 mil niños están en peligro a causa del repunte de las hostilidades en la región. "Nuestra peor pesadilla se está convirtiendo en realidad".

El Consejo de Seguridad de la ONU tendrá este miércoles una reunión de emergencia sobre la escalada de violencia en Líbano, en la que intervendrá el secretario general, Antonio Guterres.

El canciller chino, Wang Yi, denunció los "ataques indiscriminados" contra los civiles y aseguró que su gobierno apoya con firmeza a Líbano en la salvaguarda de su soberanía, mientras el presidente iraní, Masud Pezeshkian, aseguró que el país no puede convertirse "en otra Gaza".





DESTRUIDOS, CERCA DE 60% DE EDIFICIOS EN LA FRANJA

Bombardeos israelíes en Gaza dejan al menos 11 palestinos fallecidos

Desde octubre, 41 mil 460 asesinados en el enclave y 700 en Cisjordania

▲ **Muestra de la destrucción en el puerto marítimo de la ciudad de Gaza; imagen del 22 de septiembre pasado.** Foto Afp

AP, EUROPA PRESS Y AFP
DEIR-AL-BALAH

Al menos 11 palestinos murieron a causa de varios bombardeos ejecutados ayer por Israel contra la franja de Gaza, en el contexto de la ofensiva desatada contra el enclave tras los ataques perpetrados el 7 de octubre pasado por Hamas y otras facciones palestinas.

Fuentes médicas citadas por la agencia palestina de noticias Wafa indicaron que al menos seis personas fallecieron en un bombardeo contra varias viviendas en la ciudad de Jan Yunis, mientras otros dos palestinos murieron en un ataque de un dron en Rafah, también en el sur.

Además, otras tres personas, entre ellas dos niños, murieron en un bombardeo contra un grupo de personas reunidas en una glorieta en el campamento de refugiados de Al Bureij, en el centro de Gaza, sin que Israel se pronunciara sobre estos últimos ataques.

El ejército de Israel lanzó una ofensiva contra Gaza tras los citados ataques, que se saldaron con cerca de mil 200 muertos y unos 250 secuestrados.

Desde entonces, las autoridades gazatíes han denunciado más de 41 mil 460 palestinos muertos en el enclave, a los que se suman más de 700 asesinados a manos de las fuerzas de seguridad israelíes y en ataques perpetrados por colonos en Cisjordania y Jerusalén Este desde esa fecha.

Al menos 60 por ciento de los edificios en el enclave palestino están destruidos, reveló un análisis de imágenes satelitales de los investigadores estadunidenses Corey Scher y Jamon van den Hoek, es decir, casi 169 mil inmuebles fueron afectados al 13 de septiembre de 2024.

La destrucción sin precedente causada por la guerra más letal en la historia de Gaza hace difícil imaginar una futura reconstrucción.

Las destrucciones más importantes tuvieron lugar en los dos a tres primeros meses de conflicto.

Desde el ataque de Hamas en el sur de Israel, el ejército israelí bombardea implacablemente este pequeño territorio de 365 kilómetros cuadrados y densamente poblado.

En el norte, en Ciudad de Gaza, que contaba con 600 mil habitantes antes de la guerra, casi tres cuartas partes de los edificios (73.9 por ciento) fueron alcanzados.

> *Al 6 de julio, casi 85 por ciento de las escuelas estaban dañadas, indica la Unicef*

En Rafah, en el extremo sur tocando la frontera egipcia, casi la mitad de los inmuebles (46.3 por ciento) están dañados o destruidos. En abril, antes de que las tropas israelíes entraran en la ciudad a principios de mayo, el nivel de destrucción era de 33.9 por ciento.

En las zonas que lindan con Israel, la devastación es casi total, aseguró Amnistía Internacional. Según esta organización, en 58 kilómetros cuadrados fronterizos, más de 90 por ciento de los edificios quedaron "destruidos o gravemente dañados" entre octubre de 2023 y mayo de 2024.

Al 20 de agosto pasado, sólo 16 de los 36 hospitales del territorio estaban operativos "parcialmente", afirmó la Organización Mundial de la Salud.

Respecto a los lugares de culto, combinando datos del centro de Satélites de Naciones Unidas y de OpenStreetMap, se infiere que 70 por ciento de las mezquitas resultaron dañadas o destruidas.

Al 6 de julio, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia contabiliza que al menos 477 escuelas sufrieron daños, lo que representa casi 85 por ciento de los 564 centros educativos del territorio. De ellas, 133 resultaron dañadas y 344 recibieron impactos directos.

Rechaza China estar del lado ruso en la guerra de Ucrania

AFP, SPUTNIK Y REUTERS
NUEVA YORK

El canciller de China, Wang Yi, rechazó ayer las acusaciones de Estados Unidos de que está tomando partido por Rusia en la guerra de Ucrania y afirmó que la diplomacia es la única forma de resolver la crisis, durante una sesión del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU)

"China no es el creador de la crisis en Ucrania, ni somos parte de ella. China siempre ha estado del lado de la paz", dijo Wang.

"Todas las partes deben abandonar la mentalidad de confrontación de la *guerra fría* y desempeñar un papel constructivo para enfriar la situación y crear las condiciones necesarias para lograr un alto el fuego lo antes posible."

Agregó que nadie debe utilizar la crisis ucrania como motivo para imponer sanciones unilaterales ilegales u obstaculizar las operaciones comerciales normales, insistió el alto diplomático. "Quiero también dejar claro que en la cuestión de Ucrania, todo intento de responsabilizar a China o de atacarla y desprestigiarla es irresponsable y no conducirá a nada".

Subrayó que China y Brasil han hecho público un documento sobre su posición respecto a una solución política del conflicto, que consta de seis puntos, y han desempeñado así el "papel que les corresponde" en la creación de consenso y la promoción de la paz.

En su turno, el secretario de Estado estadunidense, Antony Blinken, destacó: "El apoyo de Teherán y Pyongyang está ayudando (al presidente ruso Vladimir) Putin a infligir matanzas, sufrimiento y ruina a hombres, mujeres y niños ucranios inocentes", en una sesión del Consejo de Seguridad de la ONU donde afirmó que estos países habían "violado múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad".

El presidente ucranio, Volodymir Zelensky, llamó en la sesión a "forzar a Rusia a la paz". Añadió que ese país convirtió a Irán y Corea del Norte en "cómplices *de facto*" de la guerra "criminal" en Ucrania, "con sus armas matándonos, matando ucranios".

En el terreno bélico, Rusia atacó ayer con bombas guiadas un rascacielos en Járkov, causando al menos tres muertos y 15 heridos, mientras existe temor a que otras personas hayan quedado atrapadas bajo los escombros, según el gobernador regional, Oleh Siniehubov, en Telegram.

Por otra parte, las fuerzas ucranias perdieron el control de 12 asentamientos que habían capturado en la provincia rusa de Kursk, informó el alto cargo del Ministerio de Defensa de Rusia, mayor general Aptí Alaudínov, al canal de televisión Rossiya 1, y agregó que los militares ucranios "sufrieron grandes pérdidas".

Prevé ministro francés medidas contra inmigración más duras

REUTERS Y AFP
PARÍS

Es probable que Francia adopte medidas mucho más duras en materia de inmigración y seguridad para reflejar un amplio giro a la derecha en la sociedad, dijo ayer Bruno Retailleau, el nuevo ministro del Interior, en unas declaraciones que dejan entrever la dependencia del gobierno minoritario del apoyo tácito de la extrema derecha y que le provocaron contundentes críticas.

Las peticiones de Retailleau de una línea más dura en las solicitudes de asilo, la violencia contra la policía, las penas de prisión, el islamismo radical y el tráfico de drogas subrayan la influencia del Reagrupamiento Nacional (RN) de Marine Le Pen en el recién instalado gobierno. Tras las elecciones de junio, el ascendente RN asumió una posición decisiva, al señalar su apoyo tácito a la nueva coalición del primer ministro, Michel Barnier

Retailleau, de 63 años, veterano del partido conservador Los Republicanos y escéptico de la inmigración, dio pocos detalles sobre su visión del poderoso Ministerio del Interior durante la primera reunión de gabinete de Barnier el lunes.

Pero desde entonces ha sido más explícito en una serie de entrevistas a la prensa, declarando al diario *Le Figaro* que revelaría nuevas medidas en cuestión de semanas, y que Francia "no debe abstenerse de reforzar nuestro arsenal legislativo".

"Mi objetivo es poner fin a las entradas ilegales y aumentar las salidas, en particular para los inmigrantes clandestinos, porque no se debe permanecer en Francia cuando se ha entrado ilegalmente", comentó al rotativo.

La Federación de Asociaciones de Lucha contra la Exclusión condenó también este martes las declaraciones de Retailleau y pidió una "aclaración" al primer ministro, el conservador Michel Barnier, sobre su política migratoria.



COMIENZAN DEBATES EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU

Impunidad y desigualdad llevan al mundo al desastre: Guterres

Nada justifica el castigo al pueblo palestino, dice el líder de la ONU // Lula cuestiona un sistema en el que los más pobres financian a los más ricos

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

El mundo está al borde del desastre, pero nadie asume la responsabilidad por ello, pareció ser la conclusión del primer día del "debate general" de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas.

Tal vez por ello, el secretario general, Antonio Guterres, condenó lo que llamó "la impunidad" global, al abrir la sesión inicial del debate general, junto con "la desigualdad" y la "incertidumbre", trío que está llevando a la civilización al borde de desastres, y esa ruta es insostenible. "Estamos acercándonos a lo inimaginable; un polvorín que está envolviendo al mundo entero", advirtió Guterres, y señaló que las guerras, el cambio climático y la desigualdad están peor que nunca. A la vez, invitó a los participantes: "los desafíos que enfrentamos se pueden resolver".

Resaltó la impunidad en donde "las violaciones y abusos amenazan el cimiento mismo del derecho internacional y la Carta de Naciones Unidas". Agregó que "el nivel de impunidad en el mundo es políticamente indefendible y moralmente intolerable", con gobiernos que creen que pueden violar las convenciones internacionales y la Carta de la ONU, "invadir otro país o destruir sociedades enteras" sin consecuencias. Señaló los casos de Ucrania y de Gaza, a los que llamó "pesadilla sin fin que amenaza con llevarse toda una región"; condenó los actos de terror de Hamas, pero afirmó que "nada puede justificar el castigo colectivo del pueblo palestino", que ha incluido también la muerte de más de 200 empleados de la ONU. Guterres detalló las injusticias de la desigualdad económica, también del cambio climático, insistiendo en que la única solución es multilateral y urgente. Y que no hay mucho tiempo. (https://gadebate.un.org/sites/default/files/gastatements/79/unsg_en.pdf).

El desfile anual de mandatarios y altos representantes de los 193 países miembros arrancó, por tradición, con el presidente de Brasil. Luiz Inácio Lula da Silva, una de las voces del sur global más poderosas, elevó la alarma sobre la ruta actual del planeta.

Lula habló de los esfuerzos de su país en impulsar un acuerdo para frenar las guerras en Gaza y Ucrania, y advirtió que estos conflictos demuestran un fracaso de la comunidad internacional. Al igual, deploró un sistema económico internacional que se "ha convertido en un Plan Marshall al revés, en el cual los más pobres financian a los más ricos". Los más ricos, afirmó, han duplicado sus fortunas y pagan menos impuestos que los pobres, proporcionalmente 60 por ciento de la humanidad es ahora más pobre, ante lo cual Brasil está impulsando una propuesta para establecer normas mínimas de impuestos globales.

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, acusó, con un discurso lírico, que en ese foro de la ONU "no nos escuchan los que tienen el poder de la destrucción de la vida", a los que no tienen armas de destrucción masiva o el gran dinero, "aun si representamos la gran mayoría".







▲ **Antonio Guterres, secretario general de la ONU (extremo izquierdo), calificó de "pesadilla sin fin" las guerras en Gaza y Ucrania, al comenzar la Asamblea General de la ONU, en Nueva York. Los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva (al centro), y de EU, Joe Biden, durante sus intervenciones.** Fotos Getty images Afp y Ap

Petro: ¿la vida o la codicia?

Advirtió que "se está quemando la selva amazona" y eso implica el fin del mundo. Acusó que "cuando muera Gaza, morirá toda la humanidad", ya que los niños palestinos "son el pueblo escogido de Dios". Lo que llamó "la oligarquía mundial" del cambio climático, de las guerras, de castigos económicos contra países desobedientes como Cuba, y concluyó que la pregunta ahora para el mundo es ¿la vida o la codicia? Indicó que ha llegado la hora de poner fin a la oligarquía mundial y sustituirla por una democracia de los pueblos. Que ya no se requiere escuchar a los Biden, Xi, Putin y los europeos, sino a los pueblos.

Cyril Ramaphosa, de Sudáfrica abrió su discurso condenado la guerra de Israel en Gaza y subrayó que su país llevó un caso por genocidio a la Corte Internacional de Justicia contra Tel Aviv para cumplir con las obligaciones del derecho internacional, "el cual no se puede aplicar selectivamente".

En su último acto formal ante la comunidad mundial, el presidente Joe Biden ilustró la incongruencia que define esta coyuntura mundial, presentándose como líder de la paz y la cooperación, mientras justificó la complicidad de su gobierno con las guerras en Gaza y Ucrania. "Las cosas sí pueden mejorar", afirmó, y ofreció como ejemplo histórico el que Estados Unidos y Vietnam ahora son socios, e insistió en que a pesar de los grandes desafíos, se tiene que mantener el optimismo.

"La guerra de Putin ha fracasado" y "no podemos desistir para que Ucrania gane esta guerra... no dejaremos de apoyar a Ucrania", afirmó, ignorando el consenso de los expertos de que ese conflicto no es ganable. Mencionó a América Latina sólo una vez, usando el caso de Venezuela para ilustrar cómo su país tiene que ser campeón de la democracia.

Habló de cómo se debe enfrentar a China en el Pacífico, asegurando que los bloques no son contra ningún país, cuando es obvio de que son contra Pekín.

> *Biden justifica la complicidad de su gobierno con las guerras de Gaza y Ucrania*

En torno a Gaza, condenó otra vez el acto terrorista de Hamas del 7 de octubre, reconoció que "inocentes también están enfrentando el infierno" en Gaza y llamó a las partes a aceptar un acuerdo "y poner fin a esta guerra". Dijo que han buscado prevenir su extensión y acusó a Hezbollah de los ataques más recientes. "Estamos trabajando incansablemente" para frenar ese conflicto. Biden repite esa frase desde hace casi un año, mientras su gobierno continúa entregando las bombas y otras municiones a Israel para lo que una mayoría de la Asamblea General considera un posible genocidio, algo que gran parte de su público hoy ha criticado.

El debate general continuará toda esta semana y hasta el 30 de septiembre. Están en la lista varios de los que están involucrados en los conflictos que desafían el mandato de la ONU de promover la paz. El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, está programado para el jueves, poco después de que haya subido al podio el presidente palestino, Mahmoud Abbas. El presidente ucranio, Volodymir Zelensky, tiene su turno el miércoles, pero ayer también tenía cita en una sesión del Consejo de Seguridad.

Muchos se refirieron al surgimiento de la inteligencia artificial (IA), y cómo eso cambiará casi todo y por lo tanto que se requiere de un manejo "responsable" de la comunidad internacional de esa nueva herramienta. Pero si el pasado guía el manejo de estos líderes políticos del mundo actual, vale cuestionar si existe la inteligencia natural colectiva para lograr ese y los otros grandiosos objetivos que se mencionaron aquí.

Actuar con rapidez contra el tráfico de fentanilo, pide el jefe de la Casa Blanca

AFP
NUEVA YORK

Los dirigentes mundiales deben "actuar más rápido" para cortar el paso a los fabricantes de drogas sintéticas, como el fentanilo, principal causa de muerte entre los estadunidenses de entre 18 y 49 años, afirmó ayer el presidente estadunidense, Joe Biden.

"No podemos rendirnos", expresó el mandatario durante una cumbre de la coalición global sobre amenazas de drogas sintéticas que se celebra en Nueva York, al margen de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas.

Los fabricantes de drogas y los cárteles "siguen adaptando sus prácticas, desarrollando nuevos productos químicos y actuando con rapidez para evadir nuestros esfuerzos, por ello tenemos que ganarles y cortarles el paso", insistió.

El número de muertos por sobredosis en Estados Unidos disminuyó 10 por cieno en el último año, aseguró Biden, pero aún así se registran unos 100 mil decesos al año, principalmente por fentanilo.

Biden llamó a los líderes de la coalición, integrada por casi 160 países y 15 organizaciones internacionales, a actuar "juntos" para "interrumpir el ciclo de violencia que generan los narcotraficantes".

Según la DEA (agencia antidrogas estadunidense), los cárteles mexicanos son los principales productores de fentanilo con sustancias procedentes principalmente de China. Los gobiernos estadunidense y mexicano han reanudado la colaboración con las autoridades chinas para combatir esta crisis.

LA META ES RECAUDAR 10 MDD EN INTERNET

Fiscalía de Venezuela investiga colecta para derrocar a Maduro

El estadunidense que creó la firma militar privada Blackwater es la cara de esta campaña que invita a "votar con dólares" contra el mandatario

AFP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
CARACAS

Venezuela abrió una investigación penal por una recolección de fondos en Internet para impulsar "la caída" del gobierno del presidente Nicolás Maduro, anunció ayer el fiscal general, Tarek William Saab.

La campaña comenzó con una cuenta regresiva en la plataforma Ya Casi Venezuela, que apareció hace unas semanas en medio de las denuncias de fraude en la relección de Maduro el 28 de julio. Cuando el conteo llegó a cero se puso en marcha una colecta de dinero con una cara visible: Erik Prince.

Se trata de un ex *navy SEAL* estadunidense que fundó la firma militar privada Blackwater, rebautizada como Academi tras verse involucrada en la matanza de 17 civiles en Bagdad en 2007 y ser absorbida por la actual Constellis.

Prince aseguró que en las primeras 72 horas de colecta se sobrepasó la cifra de un millón de dólares con 10 millones como meta: "Venezuela, votaste el 28 de julio por la libertad. Ahora, llegó el momento de votar con dólares".

Ningún líder político asumió la creación del sitio *web*, que ofrece a los venezolanos ser "testigos y protagonistas de la caída" de Maduro, sin precisar qué iniciativas planea.

"Frente a los relojes de cuenta regresiva, hay que pulir los fusiles, y pulidos los tenemos", fue la respuesta de Maduro.

"Nosotros no estamos desarmados", reaccionó a su vez el ministro de Defensa, general Vladimir Padrino. "Van a recibir una respuesta contundente, en primera línea, de la Fuerza Armada".

En tanto, en España, el ex presidente socialista José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011), quien fue observador electoral en los comicios venezolanos, reconoció que participó en la salida del país del candidato opositor Edmundo González, asilado en España desde hace dos semanas.

A su llegada al Ateneo de Madrid, para la presentación de su libro *La democracia y sus derechos*, el político fue increpado por venezolanos que le gritaron: "traidor" e "hijo de puta", pues le acusan de "defender" al gobierno de Maduro.

Rodríguez Zapatero dijo que intervino en aquellas negociaciones con el beneplácito de los hermanos Jorge y Delcy Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela y vicepresidenta del gobierno, respectivamente.

"Cuando alguien media debe ser extraordinariamente respetuoso. Mi forma de ayudar es dar esperanza a los venezolanos desde el consenso y el diálogo. No voy a renunciar a esa posición y lo voy a hacer con discreción", declaró el ex mandatario, informó Armando G. Tejeda, corresponsal de *La Jornada* en Madrid.

Por otro lado, el gobierno venezolano condenó ayer la decisión de un tribunal argentino que ordena el arresto internacional del presidente Nicolás Maduro, y del ministro del Interior, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, y calificó la medida de "burda reacción de represalia".

El fallo emitido la noche del lunes por la Cámara Criminal y Correccional Federal de Argentina ordenó la captura de Maduro y Cabello por considerarlos responsables de un plan para secuestrar y torturar a ciudadanos en Venezuela.



▲ Tarek William Saab, fiscal general de Venezuela, habló ayer en rueda de prensa sobre la solicitud a la Interpol para detener al presidente argentino, Javier Milei. Foto Xinhua

Comunidad haitiana de Ohio presentará denuncia penal contra Trump y JD Vance

AP
COLUMBUS

El líder de una organización sin fines de lucro que representa a la comunidad haitiana de Springfield, Ohio, presentó ayer una acusación penal contra el expresidente Donald Trump y su compañero de fórmula, JD Vance, por el caos y las amenazas provocadas en la ciudad desde que Trump propagó por primera vez afirmaciones falsas sobre los migrantes sin documentos de esa localidad durante el debate presidencial.

La organización Haitian Bridge Alliance invocó su derecho de particulares a presentar las acusaciones tras la inacción de la fiscalía local, comentó su abogado, Subodh Chandra, del bufete Chandra Law Firm, con sede en Cleveland.

Trump y Vance, senador por Ohio, fueron acusados de la interrupción de servicios públicos, emisión de falsas alarmas, acoso, amenazas agravadas y complicidad. En la demanda se pide al tribunal municipal del condado de Clark que declare que existe causa probable y que someta el caso a una investigación posterior, o que emita órdenes de arresto contra ambos.

"Son su persistencia y su obstinación, aun cuando el gobernador y el alcalde dijeron que era falso, lo que muestra su intención", apuntó Chandra. "Es un desacato consciente e intencionado de la ley penal".

Hasta ayer, un vocero del equipo de campaña de Trump y Vance no había respondido una solicitud de comentarios.

Luego de las declaraciones (que los migrantes haitianos comían mascotas), se recibieron más de 30 amenazas de bomba en edificios de gobierno y escuelas estatales y locales, lo que provocó cierres, la asignación de protección adicional de organismos del orden público y la instalación de cámaras de seguridad. Algunos de los residentes haitianos de la ciudad también afirman que temían por su seguridad mientras crecía la antipatía pública, y el alcalde Rob Rue recibía amenazas de muerte.

"Si Trump y Vance no hubieran sido los responsables de desatar el caos en Springfield, cualquier otra persona ya habría sido arrestada en este momento", sostuvo Chandra.

Primer discurso público de Assange, la próxima semana

SÍDNEY. El fundador de *Wikileaks*, Julian Assange, ofrecerá la próxima semana un discurso ante el Consejo de Europa, en su primera intervención pública después de salir de prisión en junio, informó su organización ayer. El australiano viajará a la ciudad francesa de Estrasburgo para "dar testimonio" en un acto que supondrá el primer pronunciamiento "oficial de Assange sobre su caso desde antes de su encarcelamiento en 2019". Assange fue liberado de una cárcel británica en junio pasado, donde pasó años luchando contra un proceso de extradición a Estados Unidos por la publicación, en 2010, de cientos de miles de documentos confidenciales de ese país.

Afp

Suspenden clases en Ecuador por incendio forestal

QUITO. Un incendio forestal que se originó ayer en el noreste de esta capital obligó a evacuar a decenas de personas cuyas viviendas estaban amenazadas por las llamas, informaron autoridades municipales. Ante la magnitud del fuego, también se suspendieron las clases presenciales en toda la ciudad este miércoles. El alcalde, Pabel Muñoz, declaró: "estamos catalogando estos actos de criminales y terroristas", por los cuales hay "más de 100 familias evacuadas, fundamentalmente por razones preventivas", además de dos bomberos heridos.

Ap

"¡Detengan la guerra!", llama el Papa a los políticos

PARÍS. "Estamos destruyendo el mundo" con la guerra, afirmó el papa Francisco ayer en un mensaje transmitido durante la clausura de un foro por la paz de la comunidad Sant'Egidio, que se celebró en París. "Hago mío su grito y el de las muchas personas afectadas por la guerra y lo dirijo a los responsables políticos: ¡detengan la guerra!, lanzó el pontífice argentino en su texto, leído durante una ceremonia frente a la catedral Notre-Dame de París. "Ya estamos destruyendo el mundo. ¡Detengámonos mientras estemos a tiempo!", exhortó. "Debemos rezar por la paz" ante "el riesgo de que los numerosos conflictos, en lugar de cesar, se ensanchen peligrosamente", insistió. El mensaje se leyó durante la clausura del 38 encuentro internacional por la paz, de Sant'Egidio, comunidad católica que reunió a decenas de dignatarios religiosos, expertos, políticos y artistas.

Afp



DESLAVES SEPULTAN CASAS EN GUERRERO

Cuatro muertos, un desaparecido y daños materiales, el saldo de *John*

Se mantiene alerta en siete estados por fuertes lluvias

DE LA REDACCIÓN



▲ El huracán *John* dejó un socavón en la carretera Acapulco-Pinotepa, a la altura de Cuautepec, a su paso por Guerrero. Foto *La Jornada*

Cuatro personas muertas en Guerrero por derrumbes; una desaparecida en Oaxaca, arrastrada por la corriente de un río; poblaciones incomunicadas, deslaves, daños en viviendas, comercios, carreteras e infraestructura urbana, así como un número indeterminado de postes y árboles derribados, fue el saldo del huracán *John* a su paso por ambas entidades.

En Guerrero, la región más afectada fue la Costa Chica; en la carretera federal Acapulco-Pinotepa, a la altura de Cuautepec, la fuerza del meteoro –que tocó tierra en Marquelia a las 21:15 horas del lunes, con categoría 3 en la escala Saffir Simpson– destrozó un tramo y dejó un socavón de siete metros de diámetro y dos de profundidad.

A las 3:15 horas de ayer *John* se convirtió en tormenta tropical y para el mediodía se degradó a baja presión remanente sobre Guerrero; sin embargo, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) advirtió que continuarán las lluvias en la entidad.

Durante la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de un enlace de video, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda dio el primer reporte sobre los daños causados por el meteoro.

Detalló que una mujer y un niño (madre e hijo) que residían en la colonia Santiago Apóstol, de la localidad de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, murieron luego de que un deslave sepultó su casa; más tarde, fuentes estatales confirmaron otros dos decesos en circunstancias similares: una adulta mayor en el municipio de Malinaltepec y un joven de 28 años, en Tecoanapa.

La mandataria precisó que se habilitaron 170 refugios en la región y 39 en Acapulco; "estamos atendiendo todo lo que se tenga que realizar, no hay nada más importante que la vida, los daños materiales se pueden recuperar. Hacemos un atento llamado a todas las personas de la Costa Chica a que se sigan resguardando, busquen espacios seguros; hay albergues para acudir".

La coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, quien acompañó a Salgado Pineda en el centro de mando y durante un recorrido por la zona, indicó que se activaron los planes DN-III (de la Secretaría de la Defensa Nacional), el Marina y el de la Guardia Nacional; se desplegaron 18 mil 718 elementos de las fuerzas armadas y otras dependencias de los tres niveles de gobierno.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil estatal dio un reporte preliminar de las afectaciones, entre las que destacó cortes de luz y de telefonía móvil en Marquelia, Cuautepec, Tlacoachistlahuaca y Malinaltepec.

También en Copala, Juchitán, Florencio Villarreal, San Marcos, Tecoanapa, Ayutla de los Libres, Igualapa, Ometepec, San Luis Acatlán, Azoyú, Las Vigas, San Nicolás y Cuajinicuilapa.

Añadió que hubo caída de decenas de árboles, anuncios espectaculares, cableado eléctrico y de telefonía, así como derrumbes carreteros y el desprendimiento de techos de lámina en un número de viviendas aún no cuantificado.

En el caso de Chilpancingo, agregó, "una persona de la tercera edad resultó lesionada en la localidad del Ocotito, luego de que un árbol cayera sobre su domicilio. En Acapulco y Zihuatanejo sólo se reportó desplome de árboles, así como encharcamientos a nivel de banqueta".

El mar arroja toneladas de basura

En diferentes playas de Acapulco, como la de Tlacopanocha, se observaron toneladas de basura –botellas de plástico, envases de vidrio, zapatos, trozos de madera, neumáticos, cubetas, tubos de drenaje, ropa, fierro viejo– que fueron arrojadas por el mar debido al paso del huracán.

En Oaxaca, el gobernador Salomón Jara informó la desaparición de una persona en la localidad de San José del Peñasco, en la Sierra Sur, quien habría sido arrastrada por la corriente de un río.

El ayuntamiento más afectado fue el de Santiago Pinotepa Nacional, donde se encuentran incomunicados los poblados de Banco de Oro, Mariano Matamoros y Playa Guadalupe, "por la ruptura de un dique que derribó el camino que conduce a dichas comunidades" lo que perjudica a unos 400 habitantes.

Otro de los municipios afectados es Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, donde hay alerta por el elevado nivel de la presa El Azufre; en la demarcación hubo deslaves en El Mamey, San Vicente, Santiago Jocotepec y Santa María Acatepec.

Además, se formó un socavón en el municipio de Pochutla; 14 comunidades de Santa María Colotepec se quedaron sin luz, mientras los aeropuertos de Huatulco y Puerto Escondido fueron cerrados.

La Comisión Federal de Electricidad informó que restableció el suministro eléctrico a 85.5 por ciento de los usuarios afectados por el huracán *John*, los cuales representan 4.8 por ciento del total de Guerrero y Oaxaca.

Por otra parte, en Chiapas, *John* daño siete casas, arrastró dos vehículos, desbordó un arroyo y causó derrumbes en cuatro municipios, detalló la Secretaría de Protección Civil estatal.

En Morelia, Michoacán, las fuertes lluvias anegaron 35 viviendas de la colonia Arriaga Rivera, y los ríos Grande y Chiquito alcanzaron un nivel de casi 90 por ciento.

Desde la madrugada de ayer y hasta el sábado, se esperan lluvias extraordinarias en Guerrero, Oaxaca y Chiapas, e intensas en Michoacán, Puebla, Tabasco y Veracruz, por el desarrollo de una baja presión con 50 por ciento de probabilidad de desarrollo ciclónico en 48 horas, que interactúa con los remanentes de *John* en interacción con una vaguada monzónica.

(Con información de Sergio Ocampo, Héctor Briseño, Jorge A. Pérez, Elio Henríquez y Ernesto Martínez, corresponsales; Emir Olivares, Arturo Sánchez y Víctor Ballinas, reporteros

Prevén que *Helene* se intensifique a huracán e impacte QR

PATRICIA VÁZQUEZ
Y VÍCTOR BALLINAS
CORRESPONSAL Y REPORTERO

El gobierno de Quintana Roo declaró a los siete municipios de la zona norte del estado en alerta amarilla (peligro moderado) por la amenaza que representa la tormenta tropical *Helene*, que al cierre de la edición estaba a 160 kilómetros al estesureste de Cozumel.

Según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), el ciclón "originará lluvias puntuales torrenciales", que dejarán de 150 a 250 litros de agua por metro cuadrado "en Yucatán y Quintana Roo, así como lluvias puntuales muy fuertes", que precipitarán de 50 a 75 litros por metros cuadrado en Campeche.

La coordinadora general del SMN, Alejandra Margarita Méndez, informó que se preveía que *Helene* se intensificará a huracán categoría 1 de la escala Saffir-Simpson, con vientos de 119 a 153 kilómetros por hora, y no descartó "un posible impacto" hoy entre los municipios de Isla Mujeres, Benito Juárez, Puerto Morelos, Solidaridad y Cozumel.

De manera preventiva se suspendieron las clases en todos los niveles educativos en las demarcaciones del norte de la entidad –Benito Juárez (Cancún), Isla Mujeres, Puerto Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum y Cozumel–, donde se habilitaron refugios para atender a habitantes que no se sientan seguros en sus hogares.

Las labores del Tren Maya se interrumpieron hasta nuevo aviso, mientras en los cuatro aeropuertos internacionales de la entidad, ubicados en Cancún, Tulum, Cozumel y Chetumal, estaban programadas 394 operaciones, de las cuales se canceló un vuelo ayer y se suspendieron ocho para hoy. Al momento hay 276 mil 211 turistas en el estado.

También se suspendieron todos los cruces desde y hacia Isla Mujeres, Cozumel e Isla Contoy. En Holbox se ofreció transporte gratuito a quienes desearan desalojar la ínsula.

La administración portuaria integral de Quintana Roo canceló el arribo de cruceros a Cozumel y Mahahual desde ayer y hasta el jueves, mientras el gobierno estatal ordenó cesar todas las actividades de turismo náutico en la entidad.

Por su parte, la organización Asociados Náuticos de Quintana Roo retiró embarcaciones de Puerto Juárez, Isla Mujeres, Cancún y la Laguna Nichupté.

Destrozos del ciclón



▲ Árboles derribados por *John* bloquearon la carretera federal Acapulco-Pinotepa Nacional, en el tramo que comprende los municipios de Copala a Cruz Grande, Guerrero. Foto *La Jornada*



▲ Con todo y techo, una estructura metálica se desplomó en la localidad San Marcos a causa de las torrenciales lluvias y vientos del meteoro. Foto @El Guerrero, Opinión Ciudadana



▲ Desechos de madera, neumáticos, cubetas, tubos de drenaje, ropa, fierro viejo, entre otros, fueron arrastrados a la orilla de la playa en Tlacopanocha, en Acapulco. Foto Héctor Briseño



▲ La comunidad de San José Guatemala, municipio de San Marcos, sufrió graves inundaciones. Foto Christian Marmolejo



▲ Las instalaciones del hotel ecológico El Faro, en Playa Ventura, municipio de Copala, resultaron dañadas. Los vientos se llevaron el techo. Foto *La Jornada*

Exigen miles en Chiapas arrebatar al crimen el control de carreteras

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Miles de habitantes de los municipios de Frontera Comalapa y Chicomuselo marcharon en la cabecera del primero para exigir paz y la liberación de las vías de comunicación.

"Esta marcha tiene la finalidad de llamar la atención de los tres niveles de gobierno para que volteen los ojos hacia Frontera Comalapa y a las comunidades de la sierra donde tienen amenazada a la gente, la obligan a hacer guardias, a tirar árboles y hacer zanjas para evitar que entre el Ejército Mexicano", afirmaron.

"Queremos que Frontera Comalapa viva en paz y tranquilo; ya basta de desapariciones de habitantes que viajan a diferentes puntos del estado" y se encuentran con retenes en Chamic, Motozintla y Belisario Domínguez, expresaron.

"No somos un grupo de 100, 500 o mil personas, sino un pueblo completo el que exige paz, tranquilidad y seguridad", pidieron los pobladores, al tiempo de reiterar que "venimos de colonias y barrios a manifestarnos por la paz".

Habitantes de ese municipio limítrofe con Guatemala informaron que la caminata realizada ayer comenzó en el desvío de la localidad llamada Nuevo México y concluyó en el parque central.

Los manifestantes, muchos vestidos de blanco, portaron una manta en la que pidieron la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador Rutilio Escandón Cadenas.

"Los pobladores de Chicomuselo y Frontera Comalapa exigimos la inmediata liberación de las vías de comunicación en los tramos carreteros de Chicomuselo-La Concordia, Lázaro Cárdenas-Nuevo Pacayal, Cerecillo-Siltepec, Frontera Comalapa-Huixtla, Chicomuselo-Las Flores, Frontera Comalapa-Comitán", era la petición escrita.

Agregaron: "dichos bloqueos los mantienen pobladores de cada una de esas regiones, obligados por personas armadas que son de otros estados y que han lastimado considerablemente la economía de los pueblos, afectados con el desabasto de todo tipo de productos alimenticios y medicamentos; asimismo, transporte de carga pesado de toda índole. Seguiremos manifestándonos hasta que el gobierno dé solución a este conflicto".

Los lugareños también portaron cartulinas con los mensajes: "Queremos paz en Chiapas" y "libre tránsito al transporte en las carreteras", entre otras.

En Frontera Comalapa, Siltepec y otros municipios de la sierra y la frontera de Chiapas, grupos del crimen organizado se disputan el territorio desde hace tres años, lo que ha ocasionado enfrentamientos, asesinatos, heridos, desapariciones, desplazamiento forzado de cientos de familias, bloqueos carreteros, quema de vehículos, cobro de derecho de piso.

Pese a la presencia de la Guardia Nacional, del Ejército Mexicano y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana estatal, la situación no ha sido controlada.

El alcalde electo de Frontera Comalapa, Aníbal Roblero Castillo, del Partido Verde Ecologista de México, fue secuestrado el pasado 3 de septiembre en Tuxtla Gutiérrez por un comando, hasta la fecha se desconoce su paradero.

Denuncian por agresión a dos directivos de la cooperativa Cruz Azul

Acusan de despojo y delincuencia a Velázquez Rangel y Marín Gutiérrez

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Integrantes de la Cooperativa Cruz Azul presentaron una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra los dirigentes del corporativo, el presidente del Consejo de Administración, Víctor Manuel Velázquez Rangel, y del presidente de la Comisión de Vigilancia, José Antonio Marín Gutiérrez, por "invadir y despojar a los socios del edificio corporativo y de las plantas cementeras", así como de las agresiones que sufrieron el lunes trabajadores en las instalaciones de Tula, Hidalgo.

El abogado Héctor López Magaña acompañó a presentar la denuncia en la sede de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo), a varios cooperativistas, entre ellos Gilberto Jiménez Miranda, quien resultó con heridas en el rostro y la cabeza, debido a las agresiones de cientos de golpeadores que intentaron tomar por asalto las instalaciones de Cruz Azul en Tula, 120 de los cuales fueron detenidos por autoridades locales.

El litigante señaló que a los directivos de la sociedad cooperativa se les acusa de haber cometido los delitos de despojo, operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, porque desde su llegada a sus cargos, en 2020, no han rendido cuentas a los socios de la cooperativa, de más de 80 mil millones de pesos.

Explicó que Velázquez Rangel y Marín Gutiérrez "ocupan de manera ilegal", desde hace cinco años, los cargos directivos, ya que "no cuentan con el reconocimiento legal de los 715 integrantes de la cooperativa, a quienes han despojado de tres plantas cementeras, ubicadas en los estados de Oaxaca, Puebla y Aguascalientes".

Tras la presentación de la denuncia, el litigante y sus representados solicitaron la intervención de las autoridades para "lograr la urgente e inmediata reconexión de energía eléctrica en la planta en Hidalgo, así como la rendición de cuentas de los recursos financieros" de la sociedad cooperativa, y que se investiguen las agresiones en contra de los trabajadores.

PECES Y OTROS ANIMALES APARECEN MUERTOS

Derrame de petróleo contamina arroyo en Papantla, Veracruz

Magnitud rebasa a las brigadas de limpieza // Temen por la salud de los pobladores

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.



▲ Crudo proveniente de una fuga en ducto de Petróleos Mexicanos alcanzó un arroyo en el poblado totonaca Ojital Viejo, en Papantla. Veracruz. Foto *La Jornada*

Un derrame de hidrocarburo en la comunidad totonaca Ojital Viejo, del municipio de Papantla, Veracruz, provocó mortandad de especies acuáticas y preocupación por la salud de los habitantes cercanos al sitio del percance.

El pasado 16 de septiembre, una fuga en un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) hizo que se vertiera crudo en torno a la zona y las fuertes lluvias recientes arrastraron el carburante hasta el arroyo que abastece de agua a pobladores de Ojital Viejo.

Jennifer Andrade, representante de la Coalición de Activistas por los Derechos Animales en la región norte veracruzana, aseguró que el riachuelo mencionado era uno de los pocos cuerpos de agua aún no contaminados en la zona, pero ahora el derrame ha generado la muerte de animales y emisión de gases.

Señaló que junto con el pueblo totonaco, activistas y académicos han realizado tareas de limpieza y rescate de especies, lo cual, sin embargo, ha sido sumamente difícil debido a la extensión del siniestro.

Sostuvo que el hidrocarburo ha perjudicado una extensión muy amplia, dentro de la cual animales domésticos y de granja han bebido agua contaminada, y por ello temen que haya más decesos.

Al momento, los activistas han logrado rescatar a tortugas y peces del arroyo, a los que reubicaron a una presa cercana para que puedan sobrevivir.

Andrade añadió que hay preocupación por las personas que residen en el sector, pues el arroyo era parte primordial de su vida diaria, y los gases emanados pueden generar afectaciones a la salud.

El percance "está dañando a la comunidad Ojital Viejo, porque el arroyo era el único de la zona que permanecía en buenas condiciones, y también a la fauna silvestre, a la fauna acuática que vivía en ese afluente y, desafortunadamente, ya se perdió 90 por ciento de estas especies".

Destacó que Pemex envió una cuadrilla compuesta de sólo 10 personas para realizar tareas de limpieza, que poco hacen, por lo que solicitó apoyo a activistas y a habitantes de Papantla.

Consideró "urgente" que la empresa productiva del Estado envíe más personal y maquinaria, pues es muy probable que nuevas lluvias en la región provoquen que la mancha de combustible crezca y afecte a otras comunidades.

Hizo un llamado a la sociedad en general a que apoye en las tareas de rescate y limpieza y, asimismo, pidió donaciones de aserrín y fibra de coco para combatir al derrame.

Comentó que para complicar la situación, "hay otra presa dañada cerca del ducto, y si ahora llueve se va a venir mucho más crudo y eso puede llegar más lejos".

La activista destacó la preocupación que existe en torno a todos los ductos que Pemex tiene en el norte del estado de Veracruz, pues a muchos no se les ha dado el mantenimiento requerido desde hace años, lo que puede provocar accidentes similares.

UAS impugnará ante la justicia reforma a su Ley Orgánica

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) recurrirá al Poder Judicial de la Federación para buscar que se queden sin efecto las modificaciones hechas a su Ley Orgánica, informó el asesor legal Ramón Bonilla Rojas.

Indicó que las UAS cuenta con una suspensión definitiva otorgada por un juez federal, quien declaró inconstitucional la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa, correlacionada con la Ley Orgánica; por lo tanto, lo realizado por los legisladores locales está viciado, es inconstitucional y queda sin sustento.

"La Ley de Educación Superior, que es institucional en los artículos impugnados por la UAS, termina contaminando el procedimiento legislativo que dio origen a estas modificaciones a la Ley Orgánica de la UAS, una modificación que nace muerta porque está contaminada", puntualizó.

Según Bonilla Rojas, el único fin de los legisladores al aprobar la reforma a la Ley Orgánica de la UAS es desestabilizar a la institución, tomarla de botín político, que se convierta en una universidad electorera, en la que lo menos que impere sea el aspecto de la academia y la calidad educativa.

"Si el gobernador (Rubén Rocha Moya) decide apoyar a los diputados en las tropelías que hicieron a la institución, la comunidad recurrirá al Poder Judicial de la Federación y logrará que se queden sin efecto las modificaciones a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa, que son un atropello por parte del Congreso (estatal) en contra de la institución y en contra de los miembros de la comunidad universitaria", señaló.

A su vez, Milton Ayala Vega, abogado universitario, indicó que hay altas expectativas de que se logre una sentencia contra las modificaciones de la Ley Orgánica de la UAS, pues existe un precedente de sentencia en contra de la Ley Estatal de Educación Superior, que viola la autonomía universitaria.

Previó que el amparo "va a proceder por la simple y llana razón de que la universidad tiene la razón y con la ley en la mano, como lo hemos hecho siempre, lo va a demostrar en el momento en que se emita una resolución, que será la que confirme".

En este contexto, el presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología en el Congreso de Sinaloa, Adolfo Beltrán Corrales, aseguró que la legislatura no puede nombrar un rector de la casa de estudios y tampoco se pueden adelantar elecciones para designar uno nuevo.

Expuso que toda elección de un rector compete al Consejo Universitario, y ninguna instancia ajena a la UAS puede tomar una determinación al respecto.

La nueva Ley Orgánica de la UAS establece que el periodo para el cual fue elegido rector Jesús Madueña Molina, removido del cargo y bajo proceso por ejercicio indebido del servicio público, vence el 8 de junio de 2025, por lo que se deberá convocar a votaciones en abril próximo.

Con información del
Debate de Sinaloa

Gobierno de Jalisco "apoya" con sólo 34 pesos a discapacitados

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

El programa *Jalisco Incluyente*, mediante el cual el gobierno del estado otorga un apoyo mensual de mil 325 pesos a personas con discapacidad y llega a mil 514 beneficiarios, entregó sólo 34 pesos en su más reciente reparto.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) refieren que en Jalisco hay por lo menos un millón 264 mil 817 personas con alguna capacidad diferente, pero el programa sólo cubre a 0.1 por ciento, pese a lo cual, no se entregan los apoyos completos.

El gobernador Enrique Alfaro prometió que en octubre próximo se reprondrá cualquier faltante.

"A las y los más de mil 500 beneficiarios de este programa a quienes les queda pendiente la entrega de apoyos de noviembre y diciembre, tengan por seguro y estén tranquilos que se tienen condiciones, tras una plática con el secretario de Hacienda, para realizar una dispersión única en los primeros días de octubre", dijo Alfaro en sus redes sociales, sin explicar el motivo del pago de sólo 34 pesos.

Afirmó que los recursos están garantizados hasta final de año con el pago en una exhibición y pidió no caer "en desinformación de quienes quieren politizar el tema".

Jalisco es uno de los pocos estados del país donde no es universal el apoyo a personas que padecen alguna discapacidad, debido a que Alfaro, del partido Movimiento Ciudadano, evitó sumarse al programa federal que logra cobertura no sólo hasta los 29 años, sino de por vida, mediante convenios con las entidades federativas, con aportaciones a 50 por ciento por cada parte.

A escala federal la pensión del bienestar para personas discapacitadas es de mil 550 pesos mensuales (225 pesos más que el programa Jalisco Incluyente).

En 24 entidades federativas se entrega un apoyo universal, incluidas Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Ciudad de México, estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

> *Es de las pocas entidades sin la pensión universal*



INAUGURAN CUARTA SECCIÓN DE CHAPULTEPEC

Hemos construido una hermandad con la 4T, destacan AMLO y Sheinbaum

La Secretaría de la Defensa Nacional donó el terreno para construir este espacio ecológico-cultural, señala la futura mandataria // "Si a eso le llaman militarizar", ironiza // Asegura el Presidente que su sucesora dará continuidad a su proyecto

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ

El proyecto político ideado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y al que su sucesora, Claudia Sheinbaum Pardo, dará continuidad, se resume en el concepto "hermandad".

En medio del histórico Bosque de Chapultepec, el jefe del Ejecutivo federal y la próxima mandataria se refirieron bajo esa noción a la llamada Cuarta Transformación.

El acto de inauguración de la cuarta sección de este espacio ecológico-cultural, efectuado ayer por la tarde, fue el marco para que la futura presidenta explicara su concepción en torno al movimiento.

Fue en uno de los viajes que realizaron juntos durante las giras de la transición que Sheinbaum se vio sorprendida por la emotividad e intensidad del amor entre la gente y el Presidente, lo que calificó de "inexplicable".

Ante sus dudas, el propio López Obrador le comentó: "Es que es una hermandad, hemos construido una gran hermandad".

Ante decenas de personas, funcionarios y artistas que han participado en el llamado movimiento de transformación, la presidenta electa rubricó:

"Y el día de hoy, con todos ustedes que nos conocemos desde hace cuanto y nos hemos visto tantas veces en esta lucha, lo que puedo decir es que somos una hermandad, una hermandad que se construye y que se ha construido a lo largo de estos años de lucha y que se va a seguir construyendo con el segundo piso de la Cuarta Transformación."

En ese acto también se refirió, con cierta ironía, a señalamientos de la oposición de que durante el sexenio por concluir se ha dado una "militarización".



▲ **El presidente Andrés Manuel López Obrador y la mandataria electa, Claudia Sheinbaum Pardo, inauguraron la cuarta sección del Bosque de Chapultepec, donde se ubicaba la industria militar. También pusieron en marcha la línea 3 del Cablebús.** Foto Luis Castillo

Y es que, recordó, la Secretaría de la Defensa Nacional aportó los terrenos de la industria militar, donde se fabrican armas, para ceder el espacio al proyecto de Chapultepec y trasladar esa instancia a Puebla, aun cuando el anterior gobierno quería convertir el espacio en un desarrollo inmobiliario.

Deseaban "convertir un espacio público en un espacio privado. Ahí inició esta gran historia, donde se tomó la decisión de que la industria militar, ¡fíjense nada más cuánta militarización!, se convirtiera en un espacio público".

La futura mandataria lanzó también un augurio: "Ahora que nos llenamos de emoción, porque sabemos que el Presidente se retira de la vida pública, pues en realidad no es que se retire tanto, porque se va a dedicar al pensamiento, porque en unos tres años vamos a tener un nuevo libro que vamos a estar leyendo, que va a ser parte del humanismo mexicano que construye historia y que construye porvenir".

Visiblemente emocionado, López Obrador reiteró las palabras de Sheinbaum: "Lo que dijo nuestra presidenta, que es una emoción, una dicha estar aquí reunidos con todas y todos ustedes y que, en efecto, formamos parte de una hermandad".

Afirmó que quienes han participado en la transformación han logrado sentar las bases de una primera etapa que, se dijo seguro, continuará su sucesora.

Destacó que tocó "la dicha" de que el relevo presidencial se dé "en las mejores condiciones, inmejorables, porque imagínense si después de haber iniciado este proceso, toco madera, fuese otra la situación".

Tras un "¡nooooo!" de los presentes, el mandatario concluyó: "Lo voy a decir, Dios existe. Entonces, estamos muy contentos por eso, porque vamos a entregar la banda presidencial a quien tiene mucha sensibilidad y va a darle continuidad a lo que se ha iniciado".

Por su parte, la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, también se refirió al apoyo de los militares para concretar el proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura.

"Y cuando el comandante supremo de las fuerzas armadas es un humanista, el Ejército construye, en vez de destruir; ayuda, en vez de reprimir".

Publica Sedema el programa de manejo del bosque para los próximos 10 años

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Secretaría de Medio Ambiente (SEdema) publicó en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el programa de manejo del Bosque de Chapultepec para los próximos 10 años, en el que advierte que el principal desafío es conciliar la intensa demanda de uso público con la necesidad de conservar y restaurar los ecosistemas de esta área verde.

Destaca que el programa de manejo busca establecer una zonificación y reglas claras para ordenar las actividades, así como promover una cultura de corresponsabilidad entre las autoridades y los usuarios. "La reciente ampliación del bosque, con la incorporación de la cuarta sección, representa una oportunidad para fortalecer la conectividad ecológica y crear nuevos espacios de esparcimiento para la ciudadanía", refiere.

La gestión de esta área de valor ambiental, añade, debe ser adaptativa y participativa para garantizar la provisión de servicios ambientales, culturales y recreativos a las generaciones presentes y futuras, para lo cual se formará un grupo de trabajo interinstitucional que estará integrado por las autoridades del Bosque de Chapultepec y distintas dependencias.

Considera que ante las nuevas incorporaciones y los cambios que ha tenido el Bosque de Chapultepec, que recibe anualmente a 24 millones de visitantes, es fundamental actualizar su programa de manejo elaborado en 2006, con la finalidad de que lo mantengan como uno de los sitios más relevantes de riqueza ambiental, cultural, histórica y social de la Ciudad de México.

Agrega que las distintas acciones que se realizan en el área verde, entre ellas labores de mantenimiento, actividades comerciales, recreativas, deportivas, educativas, de investigación y culturales, hacen necesario una revisión periódica del marco normativo y su difusión entre usuarios, permisionarios e instituciones.



▲ Habitantes de la alcaldía Álvaro Obregón mantenían al cierre de la edición su protesta, que inició alrededor de las seis de la mañana, en demanda de solución al desbasto de agua en sus domicilios. Foto Elba Mónica Bravo

CARECEN DE AGUA DESDE HACE SEIS SEMANAS

Ante la falta de respuesta del Sacmex, colonos de AO reinstalaron bloqueo vial

Se comprometió a que a la una de la mañana reanudaría el servicio domiciliario // Cambió válvula

ELBA MÓNICA BRAVO

Por segundo día consecutivo, habitantes de varias colonias de la alcaldía Álvaro Obregón mantuvieron el bloqueo al tránsito vehicular en avenida Camino a Santa Fe, a la altura de las calles Chilenos y Queretanos, en la colonia Mártires de Tacubaya, para protestar por el desbasto de agua en sus domicilios.

Hasta el cierre de la edición continuaba la protesta que inició alrededor de las seis de la mañana y que se mantendría hasta la una de la madrugada de este miércoles, porque personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México indicó que ya había cambiado una válvula, según dijeron los vecinos.

Los residentes advirtieron que si a la una de la mañana no llegaba el agua, este miércoles retomarían por tercer día el bloqueo.

Al grito de "¡queremos agua!" y "¡agua sí, pipas no!", los residentes de las colonias Mártires de Tacubaya, Zenón Delgado, Cuernito, María G. de García Ruiz y Arturo Martínez, entre otras, reiniciaron la protesta que comenzaron el lunes.

Con lazos cajas de plástico, botes, piedras y un remolque con una miniexcavadora, así como aislantes de fibras con cubiertas de aluminio para tuberías que sacaron de la basura para colocar en el piso, advirtieron que continuarán con la protesta hasta que reciban agua en las tomas de sus casas.

Dijeron que no están dispuestos a aceptar mesas de diálogo en las que al final, aseguraron, "nunca se resuelve nada".

Los entrevistados comentaron que el agua "es desviada hacia los corporativos de Santa Fe", que son favorecidos por la alcaldesa Lía Limón; además, dijeron "estar olvidados" ante la falta de solución por parte del gobierno central, mientras personal de la alcaldía no los atiende porque Limón "está molesta con nosotros porque no votamos por ella".

Aseguraron que desde hace seis días carecen totalmente de agua, pero la problemática de desabasto la enfrentan desde hace al menos cinco años, e insistieron en que necesitan que el servicio sea enviado con suficiente presión para que puedan llenar los tinacos de sus viviendas.

La manifestación provocó algunas diferencias entre los usuarios del transporte público, quienes tienen que caminar varias cuadras para seguir sus destinos sobre avenida Camino a Santa Fe, así como entre los propios habitantes, como fue el caso de un hombre que se acercó al bloqueo para reprochar que por la protesta su familiar no se realizó a tiempo una diálisis, lo que derivó en una complicación de su salud.

La SSC será garante de que manifestaciones se realicen en paz: titular

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Las manifestaciones ciudadanas tienen garantizado el derecho a la libre expresión y a la movilización en la Ciudad de México, aseguró el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho, quien señaló que la corporación a su cargo será garante de que se realicen en paz.

Ante la serie de protestas que se han realizado en la capital del país, principalmente las protagonizadas por trabajadores del Poder Judicial, el secretario de Seguridad Ciudadana indicó que están al pendiente de todos los llamados que requieran la intervención de los cuerpos de seguridad.

"Estamos también trabajando, a solicitud de los distintos recintos legislativos, en su reguardo, y estaremos pendientes toda la semana para garantizar que las manifestaciones y las movilizaciones se realicen en paz y puedan ejercer su derecho a la expresión y a la movilización".

Sobre las protestas que habrá a partir de mañana, al cumplirse 10 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Vázquez Camacho manifestó que la instrucción que recibieron es "garantizar la movilización, garantizar la manifestación con absoluta empatía a lo ocurrido, y desde luego ser garantes de que todos los procesos relacionados con el caso se faciliten".

Al término de la ceremonia por el 83 aniversario de la Policía Bancaria e Industrial, el funcionario manifestó que se tienen previstos dispositivos de distintos tipos, "sobre todo de encauzamiento con vallas, como se ha visto en ciertos recintos", los cuales se aplicarán en casos donde se registren actos de violencia.

No obstante, dijo, "es secundario. Nuestra misión es garantizar la expresión, garantizar el derecho a la movilización, e insisto, con mucha, mucha empatía hacia quienes se movilizan por lo ocurrido hace 10 años".

La presencia policiaca estará en varios puntos y dependerá de lo que se vaya solicitando; va a haber suficiente personal para proteger a los manifestantes y a las personas que transiten. Asimismo, adelantó que el operativo por el cambio de gobierno está previsto en coordinación con el gobierno federal. "Nosotros estaremos apoyando con un operativo vial y lo que nos vayan solicitando para que se lleve a cabo esta transición".

Cuenta ya la FGJ con los peritajes de la explosión en Los Reyes, Coyoacán

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México cuenta ya con los peritajes de los daños materiales y la evaluación de las lesiones de las personas afectadas durante la explosión ocurrida el sábado pasado en el pueblo de Los Reyes, en Coyoacán, informó el suplente del titular de la dependencia, Ulises Lara López.

El operador de la pipa de Gas América, Armando N, quien fue detenido el lunes pasado, y el despachador Omar N, que se encuentra hospitalizado, continuarán detenidos en tanto se define su situación jurídica.

Tras los hechos, se abrió la carpeta de investigación CI-FICOY/COY-1/UI-3C/D/01129/09-2024 por los delitos de lesiones y daño a la propiedad, ambos culposos, porque "no hay intencionalidad de que ese tipo de situación ocurriese", señaló.

El también coordinador general de Investigación Territorial de la dependencia local explicó que se han realizado las evaluaciones de las lesiones causadas a las personas, tanto las que no fueron hospitalizadas como las que fueron trasladadas a un nosocomio.

Con los dictámenes periciales de la FGJ y la información proporcionada por los propios testigos, se realizará la evaluación de los daños, que formarán parte de la imputación que el agente del Ministerio Público hará contra los dos detenidos, indicó.

Sin embargo, el funcionario capitalino no dio a conocer el grado de las lesiones de los cuatro afectados que continúan hospitalizados, entre quienes está una menor de edad, ni tampoco del resultado de la evaluación de los daños materiales.

La explosión ocurrió en un inmueble ubicado en la calle Duraznotitla cuando se abastecía un tanque estacionario, lo que provocó que seis personas fueran hospitalizadas, dos de las cuales fueron dadas de alta.

Además, seis viviendas resultaron con posibles daños estructurales, dos consideradas de alto riesgo y 97 con afectaciones menores, de acuerdo con un censo realizado por la alcaldía y la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social.

La audiencia inicial contra los dos detenidos se efectuará en las siguientes horas, de acuerdo con fuentes ministeriales.

BERTHA GÓMEZ CASTRO A DIPUTADOS

El gobierno actual no heredará al entrante problema financiero alguno

Contará con margen de maniobra para atender necesidades, señala

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Aun cuando al cierre del actual sexenio se dio prioridad a obras y proyectos, la secretaria de Administración y Finanzas, Bertha Gómez Castro, resaltó que el gobierno actual no heredará ningún problema financiero a la siguiente administración, la cual contará con un "margen de maniobra" para atender las necesidades de la capital.

Ante el pleno del Congreso local, Gómez Castro presentó el sexto informe de la dependencia, en el que destacó un gasto de 197 mil 759 millones de pesos en obras públicas, que implicó la renovación de la línea 1 del Metro, entre otras.

Resaltó también que huboun desendeudamiento en términos reales respecto del recibido, que pasó de 5 mil millones en 2018 a 2 mil 500 millones en este año. Comentó que en materia de gestión de gasto se implementó una política que ha permitido disminuir los montos en aclaración de auditorías locales y federales y, "hoy me alegra decirlo, no tenemos montos que solventar con la Federación".

> *Bajaron 34% muertes violentas de mujeres en la capital del país*

Destacó que la Ciudad de México liga nueve trimestres de crecimiento, además de que es la mayor receptora de inversión extranjera directa y la entidad con mayor autonomía financiera del país.

Ante los cuestionamientos de la oposición por la falta de autonomía financiera de las alcaldías, la funcionaria explicó que dichos órganos político administrativos cuentan con ingresos propios de apenas 1.37 por ciento y el resto es otorgado por el gobierno central; indicó que dicha autonomía implicaría la realización de una reforma constitucional para que las demarcaciones pudieran recabar los impuestos de su población como impuesto predial o nómina, lo que en su opinión iría en contra del equilibrio de entrega de recursos con base en una fórmula matemática que implica su población, territorio y necesidades.

"Lo que sí es que se terminó totalmente con los guardados para después ir dando recursos a las alcaldías; en esta administración no se dio a ninguna en ningún momento", recalcó.

Ayer, en el tercer día de comparecencias de funcionarios ante el Congreso local, también se presentó la secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracíbar, quien reportó una disminución 34 por ciento de muertes violentas de mujeres, incluidas feminicidios; además, se apoyó el inicio de 87 mil 993 carpetas de investigación por violencia de género. Reveló que el número de emergencia para mujeres reporta picos altos dependiendo los contextos sociales, como cuando se detectó un incremento justamente el Día del Padre a partir de las 3 de la tarde.



▲ El presupuesto de la Ciudad de México para el primer año de gobierno de la próxima administración "será de alta responsabilidad social", afirmó la coordinadora de la fracción de Morena en el Congreso capitalino, Xóchitl Bravo. Foto *La Jornada*

Delinea Xóchitl Bravo la ruta del presupuesto de la ciudad de 2025

Buscará garantizar la construcción de 5 líneas de Cablebús y 100 Utopías // No se admitirá trabar reformas, dice

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo, comentó que el propósito del presupuesto para el primer año de gobierno de la próxima administración capitalina será la de garantizar la construcción de cinco líneas de Cablebús y la edificación de 100 Utopías.

En conferencia de prensa, la legisladora resaltó que en el gasto del próximo año también debe contemplarse el programa social para menores de hasta tres años, así como garantizar el transporte gratuito para jóvenes de universidad. "Este presupuesto será de alta responsabilidad social", aseguró.

Explicó que una vez que entre en funciones la nueva administración, en noviembre empezarán las mesas de trabajo con autoridades centrales y órganos autónomos, entre otros, como parte de la discusión del presupuesto del próximo año. Incluso adelantó la realización de un encuentro entre diputados de la metrópoli para comenzar a delinear una agenda de trabajo para la zona, donde también estarán invitados diputados federales de la Ciudad de México.

Destacó la instalación en tiempo récord de todas las comisiones legislativas, y reiteró que hay un compromiso de no rezagar el trabajo legislativo; advirtió que si alguien de la oposición busca trabar alguna reforma por un tema político, "no va a poder porque somos mayoría en todas las comisiones", de ahí que adelantó la aprobación de la reforma constitucional en materia hídrica enviada por el gobierno capitalino a la segunda legislatura, así como la creación de las nuevas secretarías.

Se desmorona comité de planeación

En la sesión ordinaria de ayer se dieron a conocer las cartas de renuncia de Blanca Rebeca Ramírez y Ernesto Alva Martínez como integrantes del comité de planeación, encargado de elegir la terna para designar al titular del Instituto de Planeación Democrática y Perspectiva.

En sus misivas dijeron que su salida responde a la "imposibilidad de dar solución a las diversas convocatorias que emitimos para elegir la terna.

"Fuimos respetuosos de los tiempos y demandas que nos fueron solicitadas y atendimos las solicitudes que nos hacían, pero no encontramos condiciones para continuar en este cargo, lo que se complica al quedar solamente dos de los miembros iniciales."

Entrega el TECM a Brugada el acta de declaratoria de validez de la elección

ELBA MÓNICA BRAVO

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) entregó a la mandataria capitalina electa, Clara Brugada Molina, el acta de declaratoria de validez de la elección para la jefatura de Gobierno capitalino para el periodo del 5 de octubre de 2024 al 4 de octubre de 2030.

En sesión pública solemne, los magistrados aprobaron por unanimidad el proyecto por el que se emitió la declaratoria, al indicar que en los comicios del 2 de junio pasado la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, formada por los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, obtuvo la mayor votación con 2 millones 865 mil 742 sufragios.

En el proyecto se precisó que de los 18 juicios que el tribunal resolvió, 15 fueron impugnados ante la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, instancia que no modificó lo resuelto por el órgano local, por lo que hay "plena certeza del resultado de la votación obtenida por cada candidatura" a la jefatura del Gobierno local.

El magistrado presidente interino del órgano electoral, Armando Ambriz Hernández, dijo que en la elección participaron más de 5.5 millones de capitalinos, incluidas las personas en prisión preventiva y en estado de postración, lo que "es una clara muestra de la confianza que la ciudadanía deposita en las instituciones electorales".

Antes del inicio de la sesión solemne, Brugada Molina permaneció sentada en la primera fila del salón, flanqueada a su derecha por la presidenta de la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México, la morenista Martha Ávila, y a su izquierda por el presidente del Tribunal Superior de Justicia local, Rafael Guerra Álvarez

Luego de firmar y recibir el acta de declaratoria, emitió un mensaje en el salón de sesiones, donde recordó que en "todo este proceso electoral no hubo ni una sanción multa o apercibimiento de los órganos electorales a nuestra campaña, jugamos limpio y respetamos la ley".

Aseguró tener "un sólido programa de gobierno basado en la Constitución local", y ratificó que será una mandataria con visión feminista.

Aseguran Guardianes descanso en postemporada al vencer 6-1 a Rojos

AP
CLEVELAND



▲ **Anotación de José Ramírez (izquierda), de los Guardianes de Cleveland.** Foto Ap

Los Guardianes de Cleveland, campeones de la División Central de la Liga Americana, aseguraron un descanso en la primera ronda de los *playoffs* al vencer 6-1 a los Rojos de Cincinnati. Lane Thomas pegó un jonrón de dos anotaciones y empujó tres carreras mientras Josh Naylor sumó un par de remolcadas.

Desde la lomita, el lanzador Tanner Bibee (12-8) permitió una carrera en cuatro imparables a lo largo de siete episodios, para ganar su primer juego en casa desde el 19 de julio; ponchó a siete en lo que podría ser su última salida hasta el primer juego de la Serie Divisional.

Thomas y Kyle Manzardo batearon vuelacercas ante Carson Spiers (5-7) en una primera entrada de tres anotaciones. Así, los Guardianes mejoraron su récord en casa a 49-28, el más destacado de la Americana.

Cleveland tendrá cinco días de descanso entre el final de la campaña regular y el inicio de la serie divisional el 5 de octubre.

Medias Blancas retrasan récord de derrotas

Con una agónica remontada, los Medias Blancas de Chicago evitaron ayer llegar al récord de derrotas en las Grandes Ligas mientras los Astros de Houston aseguraron el primer lugar de su división.

Frente a una afición indignada por la trayectoria de su equipo, los Medias Blancas reaccionaron en el último momento para vencer al cuadro de Los Ángeles por 3-2 y mantenerse con 120 derrotas en este curso. Ese registro es el peor de la historia moderna de las Grandes Ligas y, por ahora, lo comparten con los Mets de Nueva York, que encajaron 120 fracasos en 1962.

En la lucha por las primeras posiciones, los Astros de Houston se coronaron campeones de la división Oeste de la Liga Americana por séptima vez en los pasados ocho años.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES



AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Ixtapaluca, Estado de México a 10 de septiembre de 2024

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA, otorgada ante mí el día veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro y a solicitud de la señora MARIA EVELIA ENCARNACION JUAREZ, en su carácter de ascendiente en línea recta, en primer grado (madre), del autor de la citada sucesión, RADIQUE EN LA NOTARIA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACION EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor ALVARO SANCHEZ JUAREZ, declarando la solicitante bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión.

De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL
ESTADO DE MEXICO.

Juzgado Segundo de Primera Instancia
del Decimocuarto Distrito Judicial

EDICTO.

Como se encuentra ordenado en el proveído de fecha Veinticinco de Agosto del año dos mil veintitrés en los autos del Juicio ejecutivo Mercantil número 476/2017 del índice del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Distrito Judicial de Córdoba, Veracruz, instaurado por AUTOTIANGUIS VERACRUZ S.A. DE C.V., en contra de FIDEL SOTO ROLDAN Y OTRO, de quien reclama pago de pesos y otras prestaciones, se advierte que la parte actora ha presentado actualización de planilla de liquidación, por lo que por lo que de conformidad con el numeral 1348 del Código de Comercio, se deja a vista de la parte demandada por el término de tres días hábiles legalmente computados a fin de que manifieste lo que a su interés convenga, por lo que se hace de conocimiento de FIDEL SOTO ROLDAN Y JUAN JOSÉ CRUZ MELENDEZ que las copias de la planilla respectiva se encuentran a su disposición en la secretaría de este Juzgado, debiendose publicar el presente edicto por tres veces consecutivas en un diario de amplia circulación en estatal y nacional, dado en la ciudad de Córdoba, Veracruz a los Nueve días del mes de Abril del año Dos Mil Veinticuatro.---

SECRETARIO HABILITADO DEL JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CÓRDOBA, VERACRUZ.
LIC. DAVID FLORES CASTILLO.
Rubrica

EDICTO

A MARIO ALBERTO ROLDÁN SOLÍS.
DISPOSICIÓN JUEZA OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EXPEDIENTE 728/2022/8M JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE A TRAVÉS DE SU APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS RAFAEL HUERTA FUENTES AGUILAR, CONTRA JESÚS PEDRO GONZALEZ RAMIRO, PATRICIA ELIZABETH CAMACHO MORENO. AUTO DE FECHA CINCO Y VEINTIUNO AMBOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE HACE SABER AL COACREEDOR MARIO ALBERTO ROLDÁN SOLÍS EN SU CARÁCTER DE COACREEDOR Y PARTE ACTORA EN EL JUICIO 113/2009-1, RADICADO EN EL JUZGADO DECIMOSEGUNDO DE DISTRITO, EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCOYOTL, EL ESTADO DE EJECUCIÓN QUE GUARDA EL PRESENTE JUICIO, MEDIANTE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS QUE SE PUBLIQUEN EN UN PERIODICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y COBERTURA NACIONAL "LA JORNADA" Y EN UN PERIODICO LOCAL DEL ESTADO "EL SOL DE PUEBLA" HACIENDOLE SABER EL DERECHO QUE TIENE PARA APERSONARSE AL PRESENTE JUICIO, PUDIENDO INTERVENIR EN EL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS SI ASI LO DESEA, SIENDO EL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO CASA MARCADA EN LA CARRETERA FEDERAL PUEBLA-NAUTLA KM NOVENTA Y NUEVE (99), DE LA COLONIA IGNACIO ZARAGOZA, MUNICIPIO DE CUYOACO, PUEBLA, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, (LIBRES), BAJO LA PARTIDA NÚMERO 183, A FOJAS 94, TOMO 40, LIBRO UNO, FOLIOS DEL 518 AL 522, DEL TOMO 176, LIBRO V, CON NÚMERO DE FOLIO ELECTRÓNICO 10122000002802 A NOMBRE DEL DEMANDADO JESÚS PEDRO GONZÁLEZ RAMIRO Y PATRICIA ELIZABETH CAMACHO MORENO Y SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION DE LOS EDICTOS, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO REALIZAR MANIFESTACION ALGUNA, SE LE TENDRA POR PRECLUIDO EL DERECHO QUE PUDO HABER EJERCITADO Y POR CONFORME CON EL DICTAMEN QUE EMITA EL PERITO DE LAS PARTES, EN TERMINOS DE LA LEGISLACION MERCANTIL APLICABLE.

CIUDAD JUDICIAL A 29 DE AGOSTO DE 2024
ATENTAMENTE
C. DILIGENCIARIO PAR
LICENCIADO ABRAHAM TORIZ NAVARRO

EDICTO

Disposición Juez Primero Civil Cholula, Puebla. Expediente 760/2023. Juicio Oral Mercantil. Promueve RICARDO ALCÁNTAR ÁLVAREZ, Apoderado Legal de la Institución denominada BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, (antes BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER), en contra de ANDRÉ JOSUÉ GARCÍA ALCARAZ, en su carácter de acreditado. Se emplaza al demandado ANDRÉ JOSUÉ GARCÍA ALCARAZ, para que dentro del término de NUEVE días, contados a partir de la última publicación, produzca contestación a la demanda entablada en su contra y haga valer las excepciones y defensas que estime pertinentes; de igual forma se le apercibe para el caso de que no comparezca a contestar la demanda de mérito, se le tendrá por perdido el derecho correspondiente y se procederá a señalar fecha para la audiencia preliminar. De igual forma, se requiere a la parte demandada para que señale domicilio para recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo las mismas se le harán, por lista que se fije en los estrados del Juzgado, incluyendo las personales. Haciéndole saber que queda a su disposición en el Juzgado copia autorizada de la demanda en nueve hojas; copias certificadas del instrumento número ciento diecisiete mil, novecientos noventa y cuatro, libro dos mil ciento cuarenta y cinco, de fecha primero de febrero de dos mil diecisiete, de la Notaría Pública Número Ciento treinta y siete de la Ciudad de México, expedidas por la Notario Auxiliar de la Notaría Pública Número Diecinueve de la Ciudad de Puebla, Puebla, en dieciséis hojas; copias certificadas del instrumento número ciento veintinueve mil doscientos cincuenta y tres, libro dos mil trescientos cincuenta y seis, de fecha doce de agosto de dos mil veintiuno, de la Notaría Pública Número Ciento treinta y siete de la Ciudad de México, expedidas por la Notario Auxiliar de la Notaría Pública Número Diecinueve de la Ciudad de Puebla, Puebla, en veintinueve hojas; copias certificadas del instrumento ciento veintisiete mil doscientos treinta y uno, volumen dos mil cuatrocientos setenta y cuatro, de fecha veintinueve de junio de dos mil veintiuno, de la Notaría Pública Número Diecinueve, de la Ciudad de Puebla, Puebla, expedidas por el Titular de dicha Notaría, en treinta y tres hojas; boleta de inscripción SIREP, en una hoja; boleta de ingreso SIREP, en una hoja; estado de cuenta certificado de fecha treinta de septiembre de dos mil veintidós, a nombre de ANDRÉ JOSUÉ GARCÍA ALCARAZ, en cuatro hojas; copias certificadas del expediente 706/2022, del Juzgado Municipal en Materia Civil y Penal de San Andrés Cholula, Puebla, en dieciséis hojas; así como de los autos de cuatro de julio de dos mil veintitrés, veintinueve de agosto y diez de septiembre, ambos de dos mil veinticuatro.

SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

DILIGENCIARIA PAR
ABOGADA ALBA MARIA COETO ROMANO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 198/2023.
EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. DEDUCIDO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA en contra de ANGELICA MARIA CARRILLO VAZQUEZ, EXPEDIENTE 198/2023. Se ordenó notificar a la C. ANGELICA MARIA CARRILLO VAZQUEZ por medio de EDICTOS que deberán publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, debiendo mediar entre una y otra publicación DOS DIAS HABILES, en el periódico "LA JORNADA", la rebeldía en que incurrió el demandado ANGELICA MARIA CARRILLO VAZQUEZ, al no haber dado contestación a la demanda instaurada en su contra, por perdido su derecho que pudo haber ejercitado, en consecuencia, se le tiene por negados los hechos de la demanda y se decreta que las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surten sus efectos por medio de Boletín Judicial, salvo la determinación que se dicta en este proveído y los puntos resolutivos de la Sentencia. Con fundamento en el artículo 483 del ordenamiento legal en cita, se pasa a proveer sobre los medios de prueba presentados por la actora a que se refiere su escrito inicial de demanda los cuales se admiten en su totalidad, por encontrarse ofrecidos conforme a derecho. Para que tenga verificativo la audiencia de ley se señalan las DIEZ HORAS DEL CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, con la precisión de que las pruebas admitidas no requieren de preparación en especial.

CIUDAD DE MÉXICO A 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
RÚBRICA
LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA.

EXPEDIENTE 00537/2022 DEL JUZGADO DECIMO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO

SE EMPLAZA A: TERRAS HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.
En el EXPEDIENTE número 537/2022, promovido por FRANCISCO JAVIER MORENO HERNANDEZ y CARLA BERENICE RUVALCABA LÓPEZ en contra de SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO y A TERRAS HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, se dictó el siguiente acuerdo que en su parte conducente dice:
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA,A VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
(...)Como lo solicita,y en atención al razonamiento actuarial obrante en autos del cual se desprende que no fue posible localizara la parte codemandada TERRAS HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO en el domicilio arrojado por la dependencia Comisión Estatal de Servicios Públicos De Tijuana, con fundamento en los artículos 1068y 1070 del Código de Comercio, procédase a emplazara la codemandada TERRAS HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO ejecutado por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndosele saber que en un término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, deberá comparecer para contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndoie al demandado ejecutado que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la misma y se seguirá el juicio en su rebeldía.- Prevéngasele a la codemandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, el cual deberá proporcionarlo de manera precisa, es decir, calle, número exterior e interior en su caso, colonia, código postal, delegación, ciudad, estado y país dentro del término antes señalado, apercibiéndole de que si no lo hacen, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se les harán por medio del Boletín Judicial, de conformidad a lo establecido por el artículo 1069y 1070 del Código de Comercio. Encontrándose a su disposición copias cotejadas del escrito de demanda y anexos en la Secretaría de este Juzgado.(...)

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA,A NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO DÉCIMO CIVIL, ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.-
Licenciada LAURA VALERIA RUIZ SANCHEZ.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos1 fracción I, II, 2,3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX,4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

AVISO NOTARIAL
(PRIMERA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:
Que por instrumento 45,375 del 18 de septiembre del 2024, otorgado ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:
I.- LA ACEPTACIÓN DE LEGADO, en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ÁNGELES DOMÍNGUEZ DE VIDAURRETA Y MEJÍA, que otorgaron las señoras MARÍA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ DE VIDAURRETA GARCÍA y MARÍA ANA DOMÍNGUEZ DE VIDAURRETA Y GARCÍA, esta última representada en ese acto por la señora MARÍA DE LOURDES DOMÍNGUEZ DE VIDAURRETA GARCÍA, quien también compareció por su propio derecho;
II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ÁNGELES DOMÍNGUEZ DE VIDAURRETA Y MEJÍA, que otorgaron las señoras MARÍA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ DE VIDAURRETA GARCÍA, MARÍA DE LOURDES DOMÍNGUEZ DE VIDAURRETA GARCÍA y MARÍA ANA DOMÍNGUEZ DE VIDAURRETA Y GARCÍA esta última representada como ha quedado dicho; y
III.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ÁNGELES DOMÍNGUEZ DE VIDAURRETA Y MEJÍA, que otorgó la señora MARÍA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ DE VIDAURRETA GARCÍA.
Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE.
EL NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2024.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL
SECRETARIA "B" EXPEDIENTE: 765/2023

EDICTOS

QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por AMICO CAP S.A. PROMOTORA DE INVERSIÓN DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA en contra de XÓCHITL VERA ORTIZ Y DE INNOVATI CONSULTING GROUP S.A. DE C.V., LA L C JUEZ DICTO LOS SIGUIENTES AUTOS QUE A LA LETRA DICE: En la Ciudad de México, a treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro. - Agréguese a sus autos el escrito de Mónica Tapia Reyes, endosatario en procuración de la parte, visto lo expuesto y solicitado, en aras de ajustar la notificación de Xóchitl Vera Ortiz, estrictamente a lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, el cual prevé que cuando se ignore el domicilio de la persona que debe ser notificada, la notificación se hará publicando la determinación respectiva tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional; por consiguiente, para cumplimiento a la notificación a Xóchitl Vera Ortiz, elabore la encargada del turno los edictos, mismos se mandan publicar por tres veces consecutivas en el periódico LA JORNADA de circulación amplia y de cobertura nacional, y en el periódico local DIARIO DE MÉXICO, los que, con apoyo en el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de Comercio por así disponerlo el artículo 1063 de este último ordenamiento, deberán ser redactados de modo preciso y conciso, sintetizando el auto que se ordenan publicar, evitando transcripciones literales, y señalándose únicamente los puntos substanciales. Elaborados que sean dichos edictos pónganse a disposición de la misma parte actora para el trámite de su publicación.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Vigésimo Tercero Civil de Proceso Escrito Licenciada OLGA ARGÜELLO VELASCO, quien actúa la Secretaria de Acuerdos, Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe.
Ciudad de México, catorce de julio de dos mil veintitrés.
Con el escrito de cuenta, copias simples y documentos que se acompañan, los que se mandan guardar en el Seguro del Juzgado, fórmese expediente físico y digital, regístrese en el Libro de Gobierno con el número asignado 765/2023 y se provee el escrito de demanda en los siguientes términos: Se tienen por presentados a DANTE SANTANA INTERIANO Y MONICA TAPIA REYES, en su calidad de endosatarios en procuración de AMICO CAP S.A. PROMOTORA DE INVERSIÓN DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, personalidad que acreditan en términos del endoso en procuración adherido al documento base de la acción, demandando a XÓCHITL VERA ORTIZ Y DE INNOVATI CONSULTING GROUP S.A. DE C.V., en la vía EJECUTIVA MERCANTIL y en el ejercicio de la acción cambiaria directa, el pago de la cantidad de $616,291.36 (SEISCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 36/100 M.N.), por concepto de suerte principal, y demás prestaciones. Con fundamento en los artículos 170 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1391 fracción IV, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el diez de enero de dos mil catorce, se dicta éste auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, y constitúyase el C. Secretario Actuario que corresponda en el domicilio del demandado, requiriéndolo para que en el acto de la diligencia efectúe el pago a la parte actora o a quien sus derechos legalmente represente, de la cantidad reclamada más intereses, y de no hacerlo, embárguenseles bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo que se demanda, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora, hecho que sea lo anterior, con las copias simples de la demanda y el documento base de la acción debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese al demandado para que en el término de OCHO DÍAS siguientes al del que surta sus efectos el requerimiento de pago, embargo y emplazamiento, efectúe el pago o se opongan a la ejecución en los términos del artículo 1396 del segundo ordenamiento legal antes invocado, y para que produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra. Se le tiene señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones; así como correo electrónico y número telefónico, se tienen por autorizados en términos del párrafo sexto del artículo 1069 del Código de Comercio, a las personas que refiere, para oír y recibir notificaciones, documentos e imponerse de autos, así como para el uso de medios electrónicos. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 1401 del mismo Código Mercantil, se tienen por ofrecidas las pruebas señaladas, reservándose lo que a su admisión corresponde para el momento procesal oportuno. Se instruye a la C. Encargada del turno para elabore la cédula de notificación respectiva, hecho que sea, pase a la C. SECRETARIA ACTUARIA DE LA ADSCRIPCIÓN, con las copias de traslado debidamente requisitadas, para que proceda a su diligenciación. "Se hace del conocimiento de las partes que dicho Tribunal, motivado por el interés de que las partes que dicho Tribunal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporcionada los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes 133, Colonia Doctores Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06720, con el número 5134-11-00 extensiones 1460 y 2362 Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. Correo mediación.civil.mercantil@tsjdf.mx" Por último, "Se hace del conocimiento de las partes el convenio del Artículo 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal", mismo que fue aprobado por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal en acuerdo general 22-02/2012 el día diez de enero de dos mil doce y que a la letra dice: Artículo 15 Los órganos jurisdiccionales en plenitud de jurisdicción deben observar que la legislación sustantiva y adjetiva completa entre otras figuras jurídicas la: caducidad, conclusión, cosa juzgada, desechamiento, desistimiento desvanecimiento de datos, expiración, extinción, incompetencia, perdón, prescripción, reconocimiento de inocencia, se trate de la última resolución, bien sea porque la sentencia correspondiente causó ejecutoria y no requiere ejecución alguna o porque requiriéndola, existe proveído en el cual se determinó que quedó enteramente cumplida o que ya no hay motivo para la ejecución, sobreseimiento, o por cualquier otra que la misma norma señala, entre otros los duplicados de expedientes que se hayan integrado con las copias simples exhibidas, por las partes en los términos de los artículos 57 y 95 fracción IV, del Código de Procedimientos Civiles, los cuadernillos de Amparo también conocidos como amparos locos, etc., a través de las cuales puede procederse a la destrucción de los acervos documentales que se encuentran en resguardo de sus archivos. Por lo que, mediante acuerdo que se sirva dictar en cada uno de las determinaciones que correspondan a las figuras jurídicas referidas, deberán notificar el promovente o promoventes que, una vez transcurrido el término de NOVENTA DÍAS NATURALES de la publicación que al efecto se lleve a cabo de este acuerdo, serán destruidos los documentos base o prueba, así como el expediente con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, por lo que dentro del plazo concedido deberán solicitar su devolución". Asimismo, en atención a la circular CDCDMX-31/2019 relativa al Acuerdo 15-37/019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión ordinaria de quince de octubre del dos mil diecinueve, se hace del conocimiento de los interesados que, para el caso de que la parte demandada se constituya en rebeldía, el expediente se encuentra concluido en su totalidad y sea susceptible de ser destruido se procederá a dicha destrucción previa la digitalización correspondiente. NOTIFÍQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ INTERINO DEL JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE PROCESO ESCRITO LICENCIADO JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, ANTE LA C. SECRETARIA CONCILIADORA LICENCIADA MARIA DELFINA TRUJILLO CORTES CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LIC. LOURDES REGINA GERMAN.

CUARTA SALA REGIONAL METROPOLITANA
EXPEDIENTE: 1798/17-EC1-01-7
ACTORA: GRUPO HB/PS, S.A. DE C.V.
NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

Ciudad de México, a siete de mayo de dos mil veinticuatro.- Mediante acta circunstanciada de 10 de abril de 2024, la actuaria adscrita a la Actuaria Común de este Tribunal, hizo constar que no le fue posible practicar la notificación al C. ESTANISLAO JOSÉ BLANCO IGLESIAS, Administrador Único de la empresa tercero interesada LAMEX MEXICANA, S.A. DE C.V., en el domicilio que obra en autos proporcionado por el Servicio de Administración Tributaria, de los acuerdos: un acuerdo de "07 de enero de 2019", un acuerdo de "11 de febrero de 2019", cuatro acuerdos de "09 de abril de 2019", un acuerdo de "02 de mayo 2019" un acuerdo de "15 de mayo de 2019", un acuerdo de "03 de junio de 2019", un acuerdo de "11 de junio de 2019", un acuerdo de "20 de junio de 2019", un acuerdo de "03 de julio de 2019", dos acuerdos de "02 de septiembre de 2019", un acuerdo de "11 de septiembre de 2019", dos acuerdos de "01 de octubre de 2019", un acuerdo de "02 de octubre de 2019", un acuerdo de "14 de octubre de 2019", un acuerdo de "24 de octubre de 2019", un acuerdo de "05 de noviembre de 2019", un acuerdo de "06 de noviembre de 2019", dos acuerdos de "11 de noviembre de 2019", un acuerdo de "25 de noviembre de 2019", un acuerdo de "26 de noviembre de 2019", un acuerdo de Sala de "04 de diciembre de 2019", un acuerdo de "07 de enero de 2020", un acuerdo de "08 de enero de 2020", un acuerdo de "09 de enero de 2020", un acuerdo de "13 de enero de 2020", un acuerdo de "14 de febrero de 2020", un acuerdo de "24 de febrero de 2020", dos acuerdos de "01 de septiembre de 2020", un acuerdo de "02 de septiembre de 2020", un acuerdo de "04 de septiembre de 2020", un acuerdo de "17 de septiembre de 2020", un acuerdo de "07 de octubre de 2020", un acuerdo de "17 de noviembre de 2020", un acuerdo de "04 de enero de 2021", un acuerdo de "05 de enero de 2021", un acuerdo de "26 de enero de 2021", un acuerdo de "28 de enero de 2021", un acuerdo de "05 de abril de 2021", un acuerdo de "01 de diciembre de 2021", un acuerdo de Sala de "10 de enero de 2022", dos acuerdos de "11 de enero de 2022", un acuerdo de "09 de mayo de 2022", un acuerdo de "10 de mayo de 2022", dos acuerdos de "01 de agosto de 2022", un acuerdo de "02 de agosto de 2022", un acuerdo de "03 de agosto de 2022", un acuerdo de "05 de septiembre de 2022", un acuerdo de "14 de septiembre de 2022", un acuerdo de "03 de octubre de 2022" y un acuerdo de "01 de diciembre de 2022", un acuerdo de "01 de febrero de 2023", un acuerdo de "04 de abril de 2023", un acuerdo de "26 de abril de 2023", dos acuerdos de "02 de mayo de 2023", cuatro acuerdos de "03 de mayo de 2023", un acuerdo de "04 de mayo de 2023", un acuerdo de "03 de julio de 2023", un acuerdo de "07 de agosto de 2023", un acuerdo de "06 de septiembre de 2023", un acuerdo de "21 de septiembre de 2023", un acuerdo un acuerdo de "03 de noviembre de 2023", un acuerdo de "03 de noviembre de 2023", dos acuerdos de "05 de diciembre de 2023", un acuerdo de "25 de enero de 2024" y un acuerdo de "11 de marzo de 2024".- En ese sentido y en estricto apego a lo resuelto por la Segunda Sección de la Sala Superior de este Tribunal en la sentencia de 26 de agosto de 2021, toda vez que esta Sala ha llevado a cabo las gestiones necesarias para allegarse del domicilio de la empresa tercera interesada LAMEX MEXICANA, S.A. DE C.V., y notificar de forma personal las actuaciones referidas, sin que en los domicilios proporcionados por las diversas autoridades hubiere sido posible notificar los autos correspondientes; máxime que dichas notificaciones se han intentado en dos ocasiones sin haber sido posible efectuar las diligencias. Por lo anterior y, a efecto de no entorpecer la substanciación del presente juicio, en aras de una impartición de justicia pronta y expedita y, de conformidad con el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley que rige esta materia, en relación con los artículos 1 y 65 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y el diverso 36, fracción VII de la Ley Orgánica de este Tribunal, SE ORDENA NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO A LA TERCERO INTERESADA LAMEX MEXICANA, S.A. DE C.V., POR EDICTOS (a costa del demandante), mismos que, tendrán que ser publicados pos tres veces, de siete en siete días, en el "Diario Oficial de la Federación" y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, para efectos de que los autos de mérito sean del conocimiento de la tercero interesada, concediéndole el término de ley para que manifieste lo que a su derecho convenga.- Asimismo, se hace de su conocimiento que quedan a su disposición en el lugar que ocupa esta Cuarta Sala Regional Metropolitana los acuerdos antes descritos, así como el presente acuerdo.- NOTIFÍQUESE.- Así lo proveyó y firma el Magistrado Luis Ángel López Vera, Instructor en el presente juicio, ante el Secretario de Acuerdos, licenciado Tomás Enrique Sánchez Silva, que actúa y da fe.

EDICTO

MARIA TERESA LAZARO HERNANDEZ
Disposición Jueza Octavo Especializado en Materia Mercantil de los de esta Capital dentro del expediente número **910/2001** relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anonima, Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Banorte a traves de su Apoderado General Oscar Huerta Juarez en contra de Maria Teresa Lazaro Hernandez. Autos de fechas once de septiembre de dos mil uno, trece de noviembre de dos mil seis, veintitres de junio de dos mil veintidos, treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro, trece de agosto de dos mil veinticuatro,diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro y cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, Citese mediante tres edictos consecutivos en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional "La Jornada" y en el periódico local del Estado, esto es " INTOLERANCIA que se publica en esta entidad, para que el actor y la parte demandada se presenten ante el Diligenciario Par adscrito a este Juzgado debidamente identificados a las **DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO,** a efecto de que se le **REQUIERA** a la parte demandada el pronto y ejecutivo pago de la cantidad de CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS, VEINTE CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL, por concepto de suerte principal, más intereses y accesorios legales, de no hacerlo, señale bienes suficientes de su propiedad a garantizar el pago de las prestaciones reclamadas, de no hacerlo ese derecho sera trasladado al actor y se ordena **EMPLAZAR** A LA PARTE DEMANANDADA MARIA TERESA LAZARO HERNANDEZ al presente juicio a efecto de que en el término de **TREINTA DÍAS** siguientes a la publicación del ultimo edicto, ocurra ante este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra o a interponer sus excepciones y defensas que a su derecho e interés convengan, ofrezca pruebas en el mismo escrito y acompañe los documentos que exige la ley para las excepciones, apercibido que de no hacerlo sin necesidad que se acuse su rebeldía seguirá el juicio su curso y se le tendrán por perdidos sus derechos que pudo haber ejercitado la parte demandada en el término correspondiente, así mismo deberá señalar domicilio para recibir notificaciones de carácter personal, de no hacerlo se ordenara que las subsecuentes notificaciones se le realicen mediante lista. Indicándose que el otorgamiento del término aludido para dar cumplimiento, obedece a que al realizarse el requerimiento y emplazamiento a través de medios periodísticos, no se tiene certeza de que el demandado se enterará del juicio el mismo día de alguna de las publicaciones o con posterioridad, lo que hace necesario contar con un plazo ampliado para contestar la demanda, en apego al numeral 315 de la Codificación Federal, aplicado supletoriamente al 1054 del Código de Comercio. Se requiere al actor a fin de que la ultima publicación de los edictos ordenados sea el día VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, apercibido que de no hacerlo, ya no sera factible que se lleve a cabo la publicación correspondiente, ya que la fecha indicada, esta computada para el respeto irrestricto del termino de treinta días a que se ha hecho referencia. Lo anterior atiende al deber que tiene esta Juzgadora de tutelar los derechos de las partes, siendo en el caso que nos ocupa los derechos humanos de administración de justicia, seguridad jurídica y legalidad. Asi mismo en los edictos, se ordena notificar la Cesion de Derechos celebrado entre Banco Santander, Sociedad Anonima, Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Santander(antes Banco Santander Serfin, Sociedad Anonima, Institucion de Banca Multiple Grupo Financiero Santander Serfin) como Cedente y Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anonima, Institucion de Banca Multiple, Grupo Financiero Banorte como Cesionario, lo que debera realizar en terminos del articulo 390 del codigo de comercio.consecuentemente, en el dia y hora señalado en lineas que anteceden, deberan comparecer conjuntamente con el actor, sus dos testigos, para la notificacion de la mencionada secion. Quedando a su disposición el traslado correspondiente en la Secretaria de este Juzgado consistente en 166 fojas utiles.

Puebla, Pue, a Once de Septiembre de dos mil veinticuatro
LIC. ABRAHAM TORIZ NAVARRO
DILIGENCIARIO PAR

Ya está en pie el sistema de salud: López Obrador

● “Quedó maltrecho tras privatizaciones; es un derecho, no una mercancía”

● Agradece a Cuba por enviar a 3 mil 101 médicos

● El IMSS-Bienestar es un legado del Presidente: Robledo

● Creció capacidad para atender a 53 millones de personas sin seguridad social

● Completaron 14 de 23 estados afiliados la contratación total de especialistas, indica

A. SÁNCHEZ Y E. OLIVARES / P 14



Guerrero: huracán *John* deja 4 muertos

▲ El ciclón ocasionó deslaves, daños en viviendas, comercios, infraestructura urbana y carreteras en Guerrero y Oaxaca, donde se reportó una persona desaparecida. A las 3:15 horas de ayer, *John* –que tocó tierra la noche del lunes con categoría tres– se convirtió en tormenta tropical y para el mediodía se degradó a baja presión remanente. El Servicio Meteorológico Nacional informó que seguirán las lluvias en varios estados. La imagen, en San Marcos, Guerrero. Foto Afp

REDACCIÓN / P 27 Y 28

Votación unánime de diputados

Aprueban iniciativa sobre salario mínimo

● Fija sueldo de maestros, personal sanitario, policías, militares, marinos y miembros de GN

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 11

Su menor nivel desde mayo pasado

Inflación se desacelera a 4.66% en septiembre

● Bajaron precios de alimentos frescos: Inegi

CLARA ZEPEDA / P 22

Debe $63 millones al proveedor de Internet

Gobernación, paralizada, mientras Alcalde se placea

● Empleados, sin lo básico para la entrega-recepción; el servicio de *e-mail*, suspendido

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO / P 11

Se prevé aval a reforma de GN



▲ El Senado comenzó anoche la discusión de la reforma constitucional que adscribe la Guardia Nacional a la Sedena. Se prevé que esta madrugada sea avalada, pues Morena y aliados cuentan con los 86 votos requeridos para ser mayoría calificada. El recinto estuvo rodeado por un cordón policiaco. Foto Germán Canseco

A. BECERRIL Y N. JIMÉNEZ / P 3

Rayuela

Hay quien dice que detrás de la negativa de invitar al rey de España está su rechazo a pedir perdón a los mexicanos.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

COLUMNAS

